

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia

Escuela Profesional de Arquitectura

TESIS

PROYECTO ARQUITECTÓNICO CENTRO RECREACIONAL TURÍSTICO
COSTERO PARA CONTRIBUIR A FORTALECER LAS
POTENCIALIDADES SOCIOECONÓMICAS
DEL CENTRO POBLADO MENOR
VILA VILA EN EL AÑO 2017

TOMO I

Presentada por:

Bach. Massiel Natalia Ibañez Bertolotto

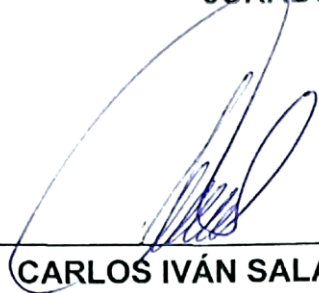
Para optar el Título Profesional de:

ARQUITECTO

TACNA - PERÚ

2021

JURADOS



ARQ. CARLOS IVÁN SALAMANCA OVIEDO
Presidente



ARQ. JAIME TOMÁS PINTO DELGADO
Secretario



ARQ. WILFREDO CARLOS VICENTE AGUILAR
Vocal



ARQ. ALBERTO EFRAÍN BARBACHAN PALACIOS
Director de Tesis

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi eterno
agradecimiento a:

Dios por permitirme llegar a este
momento tan especial en mi vida.

La Universidad Nacional Jorge Basadre
Grohmann que me ha formado como
profesional y que ahora me ha dado la
oportunidad de Titularme.

Al Arq. Alberto Barbachan Palacios por su
apoyo y enseñanza en la culminación de
mi proyecto.

DEDICATORIA

A DIOS

Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A MIS PADRES

Por los ejemplos de perseverancia y constancia que los caracteriza que me han infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante y por su amor.

A MIS HIJOS

Emmanuel, Esteban y Esaúl, quienes son y han sido mi motivación para nunca rendirme en los estudios y poder llegar a ser un ejemplo para ellos.

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTOS.....	iii
DEDICATORIA	iv
ÍNDICE DE TABLAS	x
RESUMEN	xv
ABSTRACT	xvi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	2
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.3.1. Justificación	4
1.3.2. Importancia.....	6
1.4. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
1.5. DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN	7
1.6. OBJETIVOS	9
1.6.1. Objetivo general	9
1.6.2. Objetivos específicos.....	9
1.7. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS	10
1.8. VARIABLES E INDICADORES	10

1.8.1. Identificación de la variable independiente	10
1.8.2. Identificación de la variable dependiente.....	10
1.9 METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	11
1.9.1. Tipo de investigación	11
1.9.2. Diseño de investigación.....	11
1.9.3. Población y muestra	12
1.9.4. Técnicas e instrumentos de investigación	14
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO CIENTÍFICO	17
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	17
2.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS	21
2.1.1. Antecedentes históricos sobre centros recreacionales.....	21
2.1.2. Antecedentes históricos sobre recreación	22
2.3 BASES TEÓRICAS	26
2.3.1. Bases teóricas sobre centro recreacional.....	26
2.3.2. Bases teóricas sobre recreación	30
2.4. DEFINICIÓN DE TERMINOS.....	32
CAPÍTULO III: MARCO NORMATIVO	36
3.1 SISTEMA NACIONAL DE ESTANDARES DE URBANISMO (DOCUMENTO DE TRABAJO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO).....	36

3.2	REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES	38
3.3	PLAN BASADRE- Plan de Desarrollo Regional Concertado 2013- 2023	43
CAPÍTULO IV: MARCO REAL		45
4.1.	ANÁLISIS DE CASOS SIMILARES (PROYECTOS DE REFERENCIA)	45
4.2.	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL SOBRE LA INFRAESTRUCTURA DE CENTROS RECREACIONALES EN VILA VILA Y EL LITORAL COSTERO.....	61
4.3	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA SITUACION QUE PRESENTA LA ACTIVIDAD RECREATIVA Y TURÍSTICA EN VILA VILA.....	65
4.4	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL CPM VILA VILA.....	82
	4.4.1. Antecedentes.....	82
	4.4.2. Aspecto socio demográfico.....	82
	4.4.3. Aspecto económico productivo.....	83
	4.4.4. Aspecto físico espacial	84
	4.4.5. Aspecto físico biótico	85
4.5	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL LUGAR EN DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO	86
	4.5.1. Aspecto físico espacial	86

4.5.2. Aspecto de vialidad	99
4.5.3. Infraestructura de servicios.....	104
4.5.5. Aspectos tecnológicos constructivos	116
CAPÍTULO V: PROPUESTA.....	119
5.1. DETERMINACIÓN Y SELECCIÓN DEL TERRENO	119
5.2. CONSIDERACIONES PARA LA PROPUESTA	123
5.2.1. Condicionantes del sistema físico espacial	123
5.2.2. Determinantes	124
5.2.3. Criterios de Diseño	126
5.2.4. Premisas de diseño	127
5.3. PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA.....	129
5.4. CONCEPTUALIZACIÓN Y PARTIDO	132
5.5. ZONIFICACIÓN.....	135
5.6. DIAGRAMAS.....	136
5.7. SISTEMATIZACIÓN	138
5.7.1. Sistema de Actividades	138
5.7.2. Sistema de Movimiento y articulación	140
5.7.3. Sistemas de Espacios Abiertos	141
5.8. ANTEPROYECTO.....	142
5.9. PROYECTO	142
5.10 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	143

CONCLUSIONES	154
RECOMENDACIONES.....	155
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	157
ANEXOS.....	160

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Tabla de Fisher-Arkin-Colton	13
Tabla 2.	Clasificación de edificaciones para fines de recreación.	41
Tabla 3.	Número de ocupantes de una edificación para creación y deporte.	43
Tabla 4.	Destinos turísticos peruanos de interés en el mundo.	70
Tabla 5.	Lugar de Residencias del turista nacional que concurre a la Región Tacna.	72
Tabla 6.	Puntaje para selección del terreno.	123
Tabla 7.	Evaluación y calificación para selección del terreno.	124

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Complejo ecoturístico Mayakoba-Mexico.	50
Figura 2.	Ubicación Centro Recreacional la Rinconada.	52
Figura 3.	Plano de Conjunto del Centro Recreacional La Rinconada	53
Figura 4.	Esquema de Zonificación Centro Recreacional La Rinconad.	55
Figura 5.	Esquema de Circulación Centro Recreacional La Rinconada.	56
Figura 6.	Sistema Constructivo Centro Recreacional La Rinconada.	57
Figura 7.	Equipamientos Centro Recreacional La Rinconada.	58
Figura 8.	Isometría Complejo Ecoturístico El Chaco.	61
Figura 9.	Laguna artificial y malecón Complejo Ecoturístico El Chaco.	62
Figura 10.	Infraestructura recreativa y turística en el Litora costera y Vila vila.	64

Figura 11.	Balneario Los Palos.	74
Figura 12.	Balneario Llostay.	75
Figura 13.	Balneario Boca del Rio.	76
Figura 14.	Playas rocosas de Vila Vila.	77
Figura 15.	Ecosistema quebrada de Burros.	78
Figura 16.	Morro Sama.	79
Figura 17.	Puerto Grau.	80
Figura 18.	Islas Guaneras.	81
Figura 19.	Playa Meca.	82
Figura 20.	Playa Arena Blanca Ite.	82
Figura 21.	Humedales de Ite, Lomas de Tacahuay.	83
Figura 22.	Ubicación y Localización.	89
Figura 23.	Topografía.	90
Figura 24.	Usos de suelo en el ámbito urbano.	91
Figura 25.	Usos de suelo en el ámbito urbano.	92

Figura 26.	Perfil urbano desde la Calle 9.	93
Figura 27.	Perfil urbano rural por el norte.	94
Figura 28.	Perfil urbano rural por el sur.	95
Figura 29.	Perfil urbano rural por el oeste.	96
Figura 30.	Altura de edificación por la Calle 9.	97
Figura 31.	Altura de edificación por el norte, sur y oeste.	98
Figura 32.	Estado de conservación de las edificaciones.	99
Figura 33.	Material predominante.	100
Figura 34.	Infraestructura vial Calle 9.	102
Figura 35.	Infraestructura vial Avenida Industrial.	102
Figura 36.	Infraestructura vial Avenida Industrial.	103
Figura 37.	Infraestructura vial Calle 10.	103
Figura 38.	Infraestructura vial Calle Perimetral.	104
Figura 39.	Servicio de transporte.	105
Figura 40.	Servicio de agua potable y desagüe.	107

Figura 41.	Servicio de electricidad.	108
Figura 42.	Servicio de telefonía.	109
Figura 43.	Servicio de limpieza pública.	110
Figura 44.	Fisiografía.	111
Figura 45.	Dirección de los vientos.	113
Figura 46.	Oleaje.	116
Figura 47.	Geología.	117
Figura 48.	Ecosistema urbano rural, ecosistema marino.	118
Figura 49.	Terreno seleccionado según evaluación.	125
Figura 50.	Esquema Núcleo Generador de Actividades Recreativas.	134
Figura 51.	Esquema Centro de Contemplación de Entorno Natural.	135
Figura 52.	Partido Arquitectónico.	136
Figura 53.	Esquema de Zonificación.	137
Figura 54.	Estructuración.	139

Figura 55.	Sistema de Actividades.	141
Figura 56.	Sistema de movimiento y articulación.	142
Figura 57.	Sistema de espacios abiertos.	143

RESUMEN

La presente investigación se desarrolla en el ámbito de la provincia de Tacna, litoral tacneño, específicamente en el Centro Poblado Menor Vila Vila, tiene como objetivo la propuesta del proyecto arquitectónico de un Centro Recreacional Turístico Costero para fortalecer las potencialidades recreativas y turísticas del Centro Poblado Menor Vila Vila.

La investigación es de tipo aplicada porque tiene propósitos prácticos, El diseño es no experimental, transversal, específico descriptivo.

Entre las conclusiones se tiene que el diseño arquitectónico del Centro Recreacional Turístico Costero Comercial contribuirá a fortalecer las potencialidades recreativas y turísticas del Centro Poblado Menor Vila Vila.

Palabras Clave: Diseño arquitectónico, Centro recreacional, Potencialidades recreativas y turísticas

ABSTRACT

The present research is developed in the area of the province of Tacna, the coast of Tacna, specifically in the Centro Poblado Menor Vila Vila, its objective is to propose the architectural project of a coastal tourist recreational center to strengthen the recreational and tourist potentialities of the Centro Poblado Minor Vila Vila.

The research is of an applied type because it has practical purposes. The design is non-experimental, transversal, and specifically descriptive.

Among the conclusions is that the architectural design of the Commercial Coastal Tourist Recreational Center will contribute to strengthening the recreational and tourist potential of the Vila Vila Menor Town Center.

Keywords: Architectural design, Recreational center, Recreational and tourist potentialities

INTRODUCCIÓN

El centro recreacional turístico es un conjunto de edificaciones destinadas al desarrollo de actividades para el entretenimiento, distracción y bienestar del usuario; por otro lado, el potencial turístico viene a ser la suma de los recursos turísticos, accesibilidad, equipamientos, infraestructura e información de una localidad o territorio, que sirven para recibir al turista.

El propósito es que la investigación se constituya como un aporte al diseño arquitectónico sobre equipamientos para recreación, y su concreción permita brindar y responder adecuados servicios de recreación y turismo en Vila Vila, el Litoral Costero y la Región.

La investigación se desarrolló en seis capítulos: el primero referido al problema, el segundo al desarrollo del marco teórico científico, el tercero al desarrollo del marco normativo, el cuarto referido al desarrollo del marco contextual, el quinto a la propuesta y el sexto a las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El potencial turístico viene a ser la suma de los recursos turísticos, accesibilidad, equipamientos, infraestructura e información de una localidad o territorio, que sirven para recibir al turista. Por otro lado, la recreación viene a ser las actividades que realizan las personas, en el tiempo libre que dejan las actividades productivas y que además sirven para canalizar racionalmente las energías, estimulando a la vez, el desarrollo social, contribuyendo con ello a la formación integral del individuo.

El centro recreacional turístico es un conjunto de edificaciones o instalaciones situadas en un mismo lugar asociadas entre sí, destinadas al desarrollo de actividades para el entretenimiento, distracción y bienestar del usuario.

El posicionamiento que presenta la Región Tacna, ha sido uno de los principales impulsores para la actividad turística, en ese sentido el

litoral tacneño se presenta con innegables y diversas posibilidades para un desarrollo turístico ya que presenta una riqueza natural, con playas rocosa y arenosas, y sobre todo una buena accesibilidad desde la ciudad; sin embargo, presenta una serie de deficiencias que van desde la falta de decisiones políticas para el desarrollo de sus potencialidades así como las carencia de infraestructura destinada para el turismo y la recreación.

Este problema se repite en los diferentes centros poblados costeros del litoral tacneño, particularmente en el Centro Poblado Menor Vila Vila, que tiene su origen como una caleta natural de pescadores artesanales, presentando recursos naturales como un mar tranquilo y playas de arena fina, recursos arqueológicos, pesca y otros, sin embargo, carece de infraestructura recreativa y turística, en donde la población del lugar y los turistas que acuden a sus playas se ven obligados a realizar sus actividades en espacios improvisados, causando desorden e impactos ambientales negativos que deterioran sus ricas playas; en donde además poco o nada ha el gobierno local, regional y nacional para fortalecer sus potencialidades turísticas, recreativas y socioeconómicas.

En ese sentido el problema se reduce al escaso o reducido desarrollo de sus potencialidades turísticas, recreativas y socioeconómicas debido entre otros a la carencia de una infraestructura turística recreativa.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

A partir de la identificación del problema es posible formular entonces la siguiente interrogante que el desarrollo de la presente investigación va a responder.

¿De que manera con el proyecto arquitectónico del Centro Recreacional Turístico Costero contribuirá a Fortalecer Las Potencialidades socioeconomicas Del Centro Poblado Menor Vila Vila?

1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Justificación

Habiendo identificado y descrito el problema que presenta el Centro Poblado Menor Vila Vila respecto a la infraestructura turística y recreativa, así como a sus potencialidades, y que para fortalecer estas potencialidades en Vila Vila es necesario

contar con un centro recreacional turístico desarrollando primeramente un proyecto arquitectónico; entonces la investigación se justifica por las siguientes razones:

Desde el punto de vista socio económico es pertinente promover el acceso de los pobladores de Vila Vila y del litoral a mejores condiciones de vida de forma sustentable e inclusión social empoderando a las personas, creando una sociedad cohesiva y resiliente, mejorando su accesibilidad en igualdad de oportunidades a los diferentes servicios turísticos y recreativos.

Por su relevancia en que el proyecto arquitectónico del centro recreacional turístico costero responda a los requerimientos de adecuados espacios que acojan a turistas locales y de otros contextos permitiendo fortalecer las potencialidades del Centro Poblado.

Por su originalidad ya que el proyecto surge de los requerimientos de una arquitectura turística recreativa, acorde a los avances tecnológicos y medioambientales para

contribuir a fortalecer las potencialidades del Centro Poblado Vila Vila.

Por sus implicancias prácticas en que el proyecto del centro recreacional turístico permitirá contribuir al desarrollo turístico costero en el Centro Poblado Menor Vila Vila, el litoral y la región, sirviendo como referente para el desarrollo de otros trabajos de investigación.

1.3.2 Importancia

El trabajo de investigación es importante porque al tener un real conocimiento de la situación que presenta el litoral y en especial el Centro Poblado Menor Vila Vila, respecto a la infraestructura recreativa turística y sus potencialidades ha permitido proponer una alternativa que implica un proyecto que contribuya a fortalecer las potencialidades recreativas y turísticas en el Centro Poblado Menor Vila Vila.

1.4. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

El desarrollo de la investigación se vio limitada por la escasa predisposición por parte de las instituciones relacionadas al

desarrollo turístico y recreativo en brindar información, así como los problemas relacionados a la Pandemia COVID 19.

1.5. DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

La delimitación de la investigación está enfocada a los siguientes términos:

Delimitación conceptual. – Desde el punto de vista conceptual se define al centro recreacional turístico como el conjunto de edificaciones o instalaciones situadas en un mismo lugar asociadas entre sí, destinadas al desarrollo de actividades para el entretenimiento, distracción y bienestar del usuario.

Delimitación temporal. – El trabajo de investigación se desarrolló en dos fases la primera de análisis y diagnóstico y la segunda referida a la propuesta, desarrollada en el año 2018 y actualizada el 2019-2020.

Delimitación territorial. – El centro recreacional turístico costero, se ubica en el litoral costero, Centro Poblado Menor Vila Vila, distrito

de Sama, provincia de Tacna, región Tacna; el terreno tiene un área de 2,5 Hás. y un perímetro de 847,95 ml.

Se accede al terreno desde la ciudad de Tacna, a través de la Carretera Costanera, con un tiempo aproximado de 45 minutos hasta Vila Vila y de ahí al terreno.

Delimitación circunstancial. – Presenta como principal característica la necesidad de contar con una infraestructura destinada a la recreación y el turismo que permita fortalecer las potencialidades de Vila Vila y el Litoral Costero.

Delimitación poblacional. - El proyecto beneficiara directamente a 470 habitantes que residen en el Centro Poblado Menor Vila Vila, y los habitantes de los poblados contiguos al área en donde se desarrolla el proyecto, también beneficia a los turistas que de una u otra manera concurren a sus playas estimando que en el periodo de diciembre a abril concurren al litoral 10,322 turistas que se beneficiaran con los servicios que brindara este centro recreativo.

1.6. OBJETIVOS

1.6.1 Objetivo general

Proponer el proyecto arquitectónico de un centro recreacional turístico costero para fortalecer las potencialidades recreativas y turísticas del Centro Poblado Menor Vila Vila

1.6.2 Objetivos específicos

- Elaborar el análisis y diagnóstico de la situación actual que presentan las instalaciones recreativas en el Centro Poblado Menor Vila Vila.
- Elaborar un análisis y diagnóstico de las potencialidades recreativas y turísticas que presenta el Centro Poblado Menor Vila Vila.
- Desarrollar el proyecto arquitectónico de un centro recreacional turístico costero innovador con espacios seguros, confortables integrado al medio natural para fortalecer las potencialidades del Centro Poblado Menor Vila Vila.

1.7. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

La propuesta arquitectónica del centro recreacional turístico costero fortalecerá las potencialidades recreativas y turísticas del Centro Poblado Menor Vila Vila

1.8. VARIABLES E INDICADORES

1.8.1 Identificación de la variable independiente

Proyecto arquitectónico Centro Recreacional Turístico Costero.

1.8.1.1 Indicadores de la variable independiente

- Espacios recreativos
- Partido arquitectónico
- Sistema funcional
- Sistema espacial
- Sistema formal
- Programación arquitectónica

1.8.2 Identificación de la variable dependiente

Potencialidades recreativas y turísticas

1.8.2.1 Indicadores de la variable dependiente.

- Actividades de recreación
- Actividades turísticas
- Actividades socioeconómicas
- Integración Social

1.9 METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1.9.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación es aplicada porque tiene propósitos prácticos inmediatos, se investiga para producir cambios en un determinado sector de la realidad; en este caso se parte de la problemática que presenta la infraestructura destinada a centros recreacionales y las potencialidades recreativas y turísticas del Centro Poblado Menor Vila Vila, para posteriormente proponer el proyecto del centro recreacional.

1.9.2 Diseño de investigación

El diseño de investigación empleado es de carácter No experimental, transversal, específico, descriptivo, en la cual no se manipularon las variables, se observó la situación en que se encontraba en su contexto natural, transversal porque

se recolectaron datos en un solo momento, solo se describen las variables.

1.9.3 Población y muestra

1.9.3.1 Población

Se considero para el análisis poblacional aquella referida a los pobladores del Centro Poblado Menor Vila Vila que en un promedio asciende a 470 habitantes y los turistas que acuden al litoral en busca de recreación entre los meses de diciembre a abril que según el CARETUR se registran 10,322 turistas, cabe resaltar que de los 645,200 turistas que ingresaron en el 2019 temporada de diciembre a abril, que fue una de las más altas de cada 10 años se quedan en Tacna, y de esos el 2% visitan el litoral.

1.9.3.2 Muestra

La muestra estuvo referida a una parte seleccionada de la población que habita en el Centro Poblado Menor Vila Vila y su radio de influencia, así como a un sector de los turistas que visitan el litoral en la época de verano; esta muestra representativa

alcanza a 99 personas y se consideró según tabla de Fisher-Arkin-Colton de la siguiente manera:

Tabla 1

Tabla de Fisher-Arkin-Colton

% ERROR POBLACIÓN TOTAL	+ - 1%	+ - 2%	+ - 3%	+ - 4%	+ - 5%	+ - 10%
Np	N1	N2	N3	N4	N5	N10
500	-	-	-	-	222	83
1000	-	-	-	385	286	91
1500	-	-	638	441	316	94
2000	-	-	714	476	333	95
2500	-	1250	769	500	345	96
3000	-	1364	811	520	353	97
3500	-	1458	843	530	359	98
4000	-	1538	870	541	364	98
4500	-	1607	891	546	367	98
5000	-	1667	909	556	370	98
6000	-	1765	938	566	375	99
7000	-	1842	959	574	378	99
8000	-	1905	976	580	381	99
9000	-	1957	989	584	383	99
10000	5000	2000	1000	588	385	99
15000	6000	2143	1034	60	390	100
20000	6667	2222	1053	606	392	100

25000	7143	2273	1064	610	394	100
50000	8333	2381	1087	617	397	100
100000	9091	2439	1099	621	398	100
+ DE 100000	10000	2500	1111	625	400	100

Nota: La tabla nos indica el tamaño de la muestra para que sea representativa de poblaciones finitas para márgenes de error desde +- 1% a +- 10% en la hipótesis de P=50% y con una confiabilidad del 95% (optima)

Fuente: Elaboración propia en base a Curso Taller Formando Investigadores, Valdivia Dueñas Raúl (2018)

1.9.4 Técnicas e instrumentos de investigación

Se utilizó documentación generada en diferentes estudios como datos de la Municipalidad Distrital de Sama, Municipalidad Provincial de Tacna, Plan de Desarrollo Urbano 2015-2023, Plan de Acondicionamiento Territorial, CARETUR, INEI, censos, catastro, archivos fotográficos, y cuestionarios entre otros, entre los instrumentos utilizados tenemos:

- Fichas de registro
- Fichas de observación

- Libreta de apuntes
- Fotografías
- Videos
- Grabaciones

1.9.4.1 Técnica de análisis de datos

Entre las técnicas empleadas tenemos:

De observación: Se desarrolló a través de un registro visual de la situación que presentaba la infraestructura de los centros recreacionales en el litoral, llevada a cabo a través de fichas de observación.

De análisis documental: Basada en la recolección de datos de diferentes fuentes secundarias, libros, revistas, boletines folletos y otros.

De graficación y representación: Que consistió en la representación gráfica del proyecto utilizando diferentes métodos e instrumentos.

De entrevista: Esta técnica permitió obtener datos o testimonios verbales por medio de la intervención directa del entrevistador y persona entrevistada.

Testimonial: Implico la toma de fotografías, grabaciones de audio y video

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CIENTÍFICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Revisado los antecedentes se ha podido determinar que no se han desarrollado trabajos similares en el Centro poblado Vila Vila, sin embargo, hemos identificado otros trabajos que contribuyeron al desarrollo de la tesis y que a continuación describo:

Valeriano, M. R. (2016), desarrollo la tesis “La actividad turística sostenible en el diseño de un complejo ecoturístico en la Playa Meca – Ite Tacna en el año 2014” tesis para optar el título profesional de Arquitecto en la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia de la Universidad Nacional Jorge Basadre-Tacna.

El problema refiere a un ineficiente desarrollo de las actividades turísticas en torno a Playa Meca, sin condiciones de sostenibilidad.

La propuesta considera a un complejo ecoturístico en función a la integración hombre y naturaleza. Entre sus conclusiones tiene:

A través del proceso de investigación se logró identificar las posibles actividades ecoturísticas y recreativas en playa Meca, condicionando el diseño, aprovechando sus recursos naturales.

Se determinó que la actividad turística sostenible amparada en sus reglamentos, protocolos y requisitos del sector MINCETUR y MINAM; condiciono en el diseño de eco parques temáticos: mar, suelo, aire, flora y fauna; en la playa Meca – Ite con la finalidad de lograr mayor contacto con el medio natural, eje principal de la actividad ecoturística. (p. 360)

Se determinó la actividad turística sostenible, amparada en sus reglamentos, protocolos y requisitos del sector MINCETUR y MINAM; condiciono en el diseño de sitios naturales, museos, escenarios polifuncionales, prevención, mitigación, protección ambiental; en Playa Meca – Ite para el desarrollo de una cultura ambiental y consolidar como un producto competitivo fortaleciendo la oferta turística (p. 361)

Alanoca D., Rivera D. (2016) desarrollaron la tesis “Planeación de Infraestructura Vacacional para el desarrollo turístico, con manejo integral del entorno natural en el eje costero de la Región Tacna”, tesis para optar el título profesional de Arquitecto en la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería Civil Arquitectura y Geotecnia de la Universidad Nacional Jorge Basadre-Tacna.

El problema está referido a que existe un desaprovechamiento de las potencialidades del entorno natural y carencia de infraestructura de servicios, complementaria y adecuada para recrear, promocionar y albergar al flujo de turistas locales, nacionales e internacionales que este representa.

La propuesta contempla como elemento organizador a la orilla del mar, respetando el entorno planificado, presentando una configuración en “U” invertida, existiendo un elemento paisajístico organizador generando visuales atractivas. Las conclusiones están referidas a:

El Proyecto "Planeación de infraestructura vacacional, con manejo integral del entorno natural en el eje costero de la Región Tacna" debe constituirse como parte del sistema turístico, integrando el centro urbano con los nexos, a través del eje turístico.

El proyecto Arquitectónico se basa en una estructura espacial coherente, en el cual permite desarrollar un funcionamiento óptimo del complejo Recreativo Vacacional.

Montero M., Valdiviezo B. (2018), desarrollo la tesis “Complejo multipropósito recreacional y cultural en el Balneario Ancón” tesis para optar el título profesional de Arquitecto en la Facultad de Arquitectura de la Universidad San Ignacio de Loyola.

Presenta como problema la inexistencia de infraestructura para espectáculos multipropósitos a gran escala en Lima y la periferia.

La propuesta del proyecto se basa en espacios tridimensionales y funciones multipropósitos, zonas permeables, donde los edificios arquitectónicos cuenten con soluciones bioclimáticas teniendo un proyecto que sea accesible para todos los usuarios; entre sus conclusiones presenta.

Por medio del presente proyecto, se buscó desarrollar un remate cultural y recreacional en el balneario de Ancón, complementando el plan 2035, que busca la intervención del distrito a la metrópoli de Lima, considerado como uno de los grandes polos descentralizadores para la producción tecnológica.

Por intermedio de este proyecto hemos intervenido el terreno con el objetivo de brindar una propuesta de solución, debido a la problemática encontrada en los estudios previos, generando un hito cultural, recreacional y deportiva para la ciudad. Además, satisfacer una de las necesidades básicas del ser humano; el entretenimiento, mejorando la calidad de vida.

Se ha tenido en consideración al diseñar el proyecto bajo las condiciones bioclimáticas donde se encuentran ubicados, haciendo eficiente el uso de energía.

2.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

2.1.1 Antecedentes históricos sobre centros recreacionales

En las diferentes épocas históricas por las que ha transitado la humanidad, han ocurrido hechos que contribuyeron de cualquier forma al origen y desarrollo de centros turísticos, sin embargo, la actividad turística propiamente dicha, nace en el siglo XIX, como una consecuencia de la revolución industrial, con desplazamientos cuya intención principal es el ocio, descanso, cultura, salud, negocios o relaciones familiares.

Hace poco más de 50 años, se redujo la jornada laboral (anteriormente 12h seguidas), y así quedo tiempo libre durante el día y los fines de semana. Más adelante también se generalizarían las vacaciones de verano pagadas.

Al principio, los afortunados fueron muy pocos (ricos y nobles). Aunque en la actualidad, la realidad es otra, toda clase social puede acudir a zona de esparcimiento, para liberar el estrés que genera el ámbito laboral, no obstante, estas personas acuden a lugares alejados de las urbes, buscando especialmente un contacto con el medio ambiente, sin dejar de lado algunos servicios básicos y complementarios que ayuden a solventar necesidades de recreación y refugio.

2.1.2 Antecedentes históricos sobre recreación

La recreación nace en las civilizaciones más antiguas, cuando el hombre se vuelve sedentario.

En Egipto floreció en las riberas del río Nilo, sus pobladores llevaban una vida fastuosa llena de colorido, por lo que se podría considerar que le dieron una gran importancia a la

recreación, las actividades recreativas consistían en una variedad de deportes como la gimnasia, la lucha, el levantamiento de pesas y otras actividades como la caza, la arquería las carreras de carros, la música, la danza, la pintura y la escritura.

En Asiria y Babilonia, culturas que florecieron en el valle de Mesopotamia practicaban deportes como el boxeo, lucha, arquería, carreras de carros, caza, danza, música, escultura, pintura y los jardines zoológicos y botánicos.

En Grecia es donde florece plenamente el ocio y la recreación, nacen los fundamentos filosóficos de ambos; es aquí en donde surge el concepto de “hombre integral”, dándole gran importancia al arte, al conocimiento y a los deportes; ya que el hombre ideal tenía que ser una combinación de soldado, atleta, político, artista y filósofo; la recreación se daba con diferentes deportes, la escultura, la música, la poesía, el teatro, todo esto combinado con los juegos sagrados en honor a los dioses.

En Roma la recreación y el ocio fueron de gran importancia para esta cultura, ellos realizaban juegos, festivales en honor a sus dioses.

En la Edad Media este era considerado como tiempo libre caballeresco, que al igual que el Otium romano, estuvo constituido por la diversión, pero a diferencia de este último, es sobre todo una conducta dirigida a formas de exhibición social y como el tiempo libre griego, se opone al trabajo productivo llegando a ser en sus formas tardías un fin en sí mismo; la cultura corporal se hizo fundamentalmente por medio de juegos y deporte y adquiere típicas modalidades debido a las circunstancias políticas y sociales de la época.

En la Edad Moderna los hechos que marcaron pauta durante este periodo, fueron la concepción capitalista del tiempo libre y como una forma de oposición a esta concepción, surgen los ideales aportados por los Marxistas para darle importancia al tiempo libre como tiempo opuesto al tiempo del trabajo, ya que el desarrollo tecnológico e industrial permite el surgimiento de

nuevas clases sociales y con ello la necesidad de agrupar a las personas en esquemas productivos.

A partir de los años 90 podemos señalar que en los países desarrollados las comunidades han tomado en sus propias manos el desarrollo de las actividades recreativas para poder satisfacer las necesidades e intereses propios, llegando a constituirse la recreación en una parte importante del presupuesto familiar, al extremo que, en países como EE.UU., Canadá y algunos europeos, el 25 % de los ingresos se destinan a la recreación en sus diversas manifestaciones.

En los últimos años las actividades recreativas, han adquirido, una importancia esencial para cualquier sociedad, a partir de sus potencialidades para el desarrollo y perfeccionamiento de la vida humana y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en general, en ese sentido, además de constituir una actividad placentera, también sirve de medio para desarrollar conocimientos, habilidades, hábitos, cualidades y provocar emociones, mediante una participación activa y afectiva de los sujetos, por lo que la formación de la personalidad se transforma en una experiencia feliz.

2.3 BASES TEÓRICAS

2.3.1 Bases teóricas sobre centro recreacional

Para Sandoval y Rodríguez (2018) el centro recreacional, es “el lugar donde se desarrollan actividades que realizan las personas, en el tiempo libre que dejan las actividades productivas y que además sirven para canalizar racionalmente las energías, estimulando a la vez, el desarrollo social, contribuyendo con ello a la formación integral del individuo, manteniendo la salud y propiciando oportunidades para la liberación de sentimientos, temores alegrías y frustraciones” (P.11).

Es el lugar donde las personas pueden disfrutar en su tiempo libre de una serie de actividades placenteras y diferentes a las realizadas en su vida cotidiana, a fin de evitar un agotamiento que genera un desequilibrio físico y mental”. (Hidalgo, 2010, citado en Ramos, 2019)

Por definición, Ramos (2019) dice que un centro recreativo es un conjunto de edificaciones o instalaciones situadas en un mismo lugar asociadas entre sí, destinadas al desarrollo de actividades para el entretenimiento, distracción y bienestar del usuario.

La función principal, proporcionar a las personas un espacio donde estos puedan equilibrar su vida con relación al trabajo por medio de actividades de interés variados y comunes, para obtener un contraste placentero de la responsabilidad y la rutina. En este sentido, estos centros de recreación son de vital importancia a nivel social y económico, estando relacionados con el tema del turismo en zonas que lo aprovechan, en este caso por el tema de investigación, se busca potenciar el desarrollo turístico religioso. (p. 47)

Los Centros Recreativos dependiendo del fin que persigue pueden clasificarse en:

Parque Nacional.- “Es un área relativamente extensa en la cual los recursos naturales son de especial interés científico, educativo y de recreación, respecto de los cuales la más alta autoridad del país ha adoptado medidas para prevenir la destrucción, Explotación de los recursos naturales y para ejecutar efectivamente el respeto de las características específicas que han determinado su establecimiento y en la que se permite la entrada de visitantes bajo especiales condiciones con propósitos contemplativos, educativos, culturales y recreativos”.

Parque Educativo. - “Es una institución encargada de orientar la recreación hacia la educación, para ello se usan diferentes medios de comunicación. Es un área natural modificada y destinada a la recreación de la comunidad, proyectándose hacia la educación, aplicando vías de recreación pedagógica que conlleven a la población a una mejor comprensión del ambiente natural”.

Parque Urbano. - Son las áreas determinadas al esparcimiento en general, pudiendo incluir los parques deportivos. Los parques urbanos servirán a escala del distrito.

Parque Metropolitano. - son las áreas que deben satisfacer la recreación a escala metropolitana existente en grandes urbes. Tales áreas pueden referirse a: Campos de golf, teatros, auditorium, jardines zoológicos y botánicos, playas y en general, áreas que respondan a la demanda de toda la ciudad. Todas estas áreas tratan de dar a la ciudad un poco de ambiente natural. Varían desde luego en cuanto a la importancia, pero en general son de gran extensión.

Parque Zoológico. - Es una colección viva representativa del reino animal debidamente acondicionada y mantenida en paisaje que asemeja a su ambiente natural; para el provecho educativo, recreativo, científico y conservacionista; contribuyendo a la edificación del hombre para que conozca, estime y valore la importancia de los animales en el desarrollo de su propia vida.

2.3.2 Bases teóricas sobre recreación

En su Diccionario de Filosofía, Ferrater Mora (1976) considera la recreación como *“Un modo de hacer, una manera de vivir, una forma de ser que se apodera del ser humano, que se identifica con él, que lo realiza o que le permite un cierto grado de éxito personal que le satisface plenamente”*.

Años después, Gray (1986), la define como *“el resultado de la participación en una actividad, una emoción que proviene de un sentimiento de bienestar y satisfacción”*.

Hernández Mendo (2000) considera que es necesario buscar un aprovechamiento óptimo del tiempo libre que permita al individuo su formación como persona como la cuestión principal que tira en torno a la búsqueda permanente del tiempo libre. Ahora bien, la ausencia de experiencias de recreación no permite, a priori, ocupar adecuadamente el tiempo libre, transformando la tendencia natural de juego, dinámica del ser humano en hábitos sedentarios que impiden al hombre desarrollarse como tal y lo convierten en un centro

de diferentes enfermedades degenerativas y crónicas, provocadas por los hábitos poco saludables adquiridos.

La Real Academia de la Lengua Española (2001), en la vigésima segunda edición de su diccionario de español, define la recreación como: *“Acción y efecto de recrear. Diversión para alivio del trabajo”*.

Para Torres Guerrero (2007), los rasgos por los que queda definida la recreación son:

Actividades que se llevan a cabo durante el periodo ocioso.

Actividades realizadas por diversión, placer o por crecimiento personal.

Actividades en lo general con un requerimiento físico, aunque también existen actividades más pasivas.

Actividades gestionadas y organizadas, de forma directa o indirecta por el Estado, aunque se observa un crecimiento del sector privado.

Actividades vinculadas a vacaciones, viajes, y en ocasiones al medio natural.

Implican un estudio previo de las preferencias y necesidades recreativas y de las actividades.

Implican así mismo un estudio sobre el entorno y las capacidades de uso de este.

2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Ecología. - La Ecología es la especialidad científica centrada en el estudio y análisis del vínculo que surge entre los seres vivos y el entorno que los rodea, entendido como la combinación de los factores abióticos (entre los cuales se puede mencionar al clima y a la Geología) y los factores bióticos (organismos que comparten el hábitat).

Espacio público. - Lugar donde cualquier persona tiene el derecho a circular, en paz y armonía, donde el paso no puede ser restringido por criterios de propiedad privada, y excepcionalmente por reserva gubernamental. Por lo tanto, espacio público es aquel espacio de propiedad pública, dominio y uso público.

Medio ambiente. - El medio ambiente es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad y que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado.

Ocio. - Tiempo libre, sin actividad laboral, que se dedica al descanso o a realizar otro tipo de actividades.

Paisaje. - El paisaje es la extensión de terreno que puede apreciarse desde un sitio. Puede decirse que es todo aquello que ingresa en el campo visual desde un determinado lugar.

Partido arquitectónico: Es el conjunto de planos, dibujos, esquemas y textos explicativos utilizados para plasmar (en papel, digitalmente, en maqueta o por otros medios de representación) el diseño de una edificación, antes de ser construida.

Parque. - Un parque es un espacio público que brinda a una sociedad la posibilidad de mantener un contacto directo con el

ambiente, por medio de áreas que permiten el libre desenvolvimiento de éstos, asegurando su bienestar y convivencia sana. Se destina a prados, jardines y arbolado sirviendo como lugar de esparcimiento y recreación de los ciudadanos.

Programación arquitectónica. - Consiste en la elaboración de un listado de espacios arquitectónicos que necesitamos en nuestro proyecto, tomando en cuenta al usuario y la actividad que éste realizará en él, acompañado de un estudio de áreas, en este estudio se hace un cálculo de espacios requeridos en muebles y circulaciones.

Recreación activa. - La recreación activa implica acción, dicese en específico de la persona que mientras presta unos servicios disfruta de los mismos.

Recreación pasiva. - Ocurre cuando el individuo recibe la recreación sin cooperar en ella, porque disfruta de la recreación sin oponer resistencia a ella.

Sistema. - Un sistema es un conjunto de partes o elementos organizados y relacionados que interactúan entre sí

para lograr un objetivo, Los sistemas reciben (entrada) datos, energía o materia del ambiente y proveen (salida) información, energía o materia.

Zonificación. - Es la ubicación de los espacios arquitectónicos en los sitios adecuados según las necesidades que vayan a satisfacer, tomando en cuenta la disposición, coordinación y circulaciones con los demás espacios arquitectónicos de funciones afines y/o complementarias.

CAPÍTULO III

MARCO NORMATIVO

3.1 SISTEMA NACIONAL DE ESTÁNDARES DE URBANISMO (DOCUMENTO DE TRABAJO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO)

El Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo Capítulo II.- Normalización de Equipamiento Urbano y propuesta de estándares 2.4 Equipamiento de Recreación y Deporte, 2.4.1. Caracterización General de equipamiento de Recreación y Deporte Señala.

Las actividades recreativas son un conjunto de acciones planificadas llevadas a cabo por la persona de carácter individual o grupal, que tienen como finalidad alcanzar los objetivos de satisfacción personal, ya sea a través de la diversión o el entretenimiento. Estas actividades son fundamentales para generar equilibrio en el desarrollo del ser humano.

Dependiendo de su orientación, estas actividades pueden estar vinculadas al campo cultural, motriz, o social.

El equipamiento para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas está conformado por espacios cubiertos, semi cubiertos, descubiertos o al aire libre, habilitados para tal fin. Cualquier espacio con valores que motiven el interés en el individuo puede ser tratado para el desarrollo de actividades recreativas, como, por ejemplo, un bosquecillo, un monumento arquitectónico, una zona de bellos paisajes, una caída de agua, una plazoleta, etc.

En este sentido, las áreas verdes son propicias para habilitar espacios recreativos, más aún si están asociados a una plaza, un centro social o complejo deportivo o turístico o tienen estrecha vinculación con un museo, centro comercial, conjunto habitacional, camping, albergues o paraderos en alguna carretera.

En nuestro país, la regulación existente sobre aspectos recreativos, está más bien relacionada a la práctica deportiva. La LEY DEL DEPORTE DE PERU - LEY N° 28036 establece que la actividad física se promueve como un factor importante para la recreación,

debido que mejora de la salud, y ayuda a renovar y desarrollar las potencialidades físicas y mentales del ser humano.

Un dato importante a considerar es el estándar internacional determinado por la OMS que establece un índice mínimo 9 m. de área verde x habitante para el desarrollo de actividades recreativas y además como un estándar para guardar el equilibrio ecológico en las ciudades.

3.2 REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

NORMA A -100 RECREACIÓN Y DEPORTE

ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- Se denomina edificación para fines de Recreación y Deporte aquellos destinados a las actividades de esparcimiento, recreación activa y pasiva, a la presentación de espectáculos artísticos, a la práctica de deportes o para concurrencia de espectáculos deportivos, y cuentan por lo tanto con la infraestructura necesaria para facilitar la realización de las funciones propias de dichas actividades.

Artículo 2.- Se encuentran comprendidas las siguientes edificaciones:

Tabla 2

Clasificación de edificaciones para fines de recreación

CENTRO DE DIVERSIONES		Salones de baile Discotecas Pubs Casinos
SALAS DE ESPECTÁCULOS		Teatros Cines Salas de concierto
EDIFICACIONES PARA ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS		Estadio Coliseos Hipódromos Velódromo Polideportivo Instalaciones deportivas al aire libre

Fuente: Elaboración propia en base a R.N.E. (2019)

Artículo 4.- Las edificaciones para recreación se ubican en los lugares establecidos en el Plan Urbano, y/o considerando lo siguiente:

- a) Facilidad de acceso y evacuación de las personas provenientes de las circulaciones diferenciadas a espacios abiertos.
- b) Factibilidad de los servicios de agua y energía;
- c) Orientación del terreno, teniendo en cuenta el asoleamiento y los vientos predominantes.
- d) Facilidad de acceso a los medios de transporte.

Artículo 5.- Se deberá diferenciar los accesos y circulaciones de acuerdo al uso y capacidad. Deberán existir accesos separados para público, personal, actores, deportistas y jueces y periodistas. El criterio para determinar el número y dimensiones de los accesos, será la cantidad de ocupantes de cada tipo de edificación.

Artículo 6.- Las edificaciones para recreación y deportes deberán cumplir con las condiciones de seguridad establecidas en la Norma A. 130: "Requisitos de Seguridad"

Artículo 7.- El número de ocupantes de una edificación para recreación y deportes se determinará de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 3

Número de ocupantes de una edificación para recreación y deporte

Zona de publico	Nº de asientos para espectadores
Discotecas y sala de baile	1,0 m ² por persona
Casinos	2,0 m ² por persona
Ambientes administrativos	10,0 m ² por persona
Vestuarios, Camerinos	3,0 m ² por persona
Depósitos y almacenes	40,0 m ² por persona
Piscinas techadas	3,0 m ² por persona
piscinas	4,5 m ² por persona

Fuente: Elaboración propia en base a R.N.E. (2019)

Artículo 8.- Los locales ubicados a uno o más pisos por encima o por debajo del nivel de acceso al exterior deberán contar con una o más salidas de emergencia independientes de las escaleras de uso general y que constituya una ruta de escape alterna, conectada a escaleras de emergencia a prueba de humos con acceso directo al exterior.

Artículo 15.- Las escaleras para el público deberán tener un paso o ancho de grada mínimo de 0,30 m y el ancho del tramo será múltiplo de 0,60m. Si el ancho de los tramos de escalera es mayor a 2,40 m, llevará un pasamano central, adicional a los laterales. Las barandas protectoras al vacío contarán con una separación a ejes entre parantes igual a 0,13 m.

Artículo 16.- Las salidas de emergencia tendrán las siguientes características: En Centros de Diversión y Salas de Espectáculos.

a) Serán adicionales a los accesos de uso general y son exigibles a partir de ambientes cuya capacidad sea superior a 100 personas.

b) Las salidas de emergencia constituyen rutas alternas de evacuación, por lo que su ubicación debe ser tal que permita acceder a ella en caso la salida de uso general se encuentre bloqueada.

c) El número y dimensiones de las puertas de escape depende del número de ocupantes y de la necesidad de evacuar la sala de los centros de diversión y los de espectáculos en un máximo de tres minutos.

Artículo 23.- El número de estacionamientos para los Centros de Diversión y las Salas de Espectáculos será provisto dentro del

terreno donde se ubica la edificación a razón de un puesto cada 50 espectadores. Cuando esto no sea posible, se deberán proveer los estacionamientos faltantes en otro inmueble de acuerdo a lo que establezca la municipalidad respectiva. Las Edificaciones de Espectáculos Deportivos deberán contar con estacionamientos de autobuses y para determinar dentro del terreno el número de estacionamientos se aplicará el factor del 3% sobre el total de la capacidad máxima de espectadores y del aforo total del recinto. En los casos de proyectos de remodelación y de ampliación se aplicará el factor del 1,5% del aforo total y se podrá proveer de estacionamientos en terrenos aledaños de acuerdo a la distancia que establezca la municipalidad respectiva. Se deberá prever adicionalmente estacionamientos adyacentes al estadio o dentro del mismo para los estamentos policiales, bomberos, ambulancias y de otros vehículos de servicios de emergencias.

3.3 PLAN BASADRE- Plan de Desarrollo Regional Concertado 2013-2023

El Plan de Desarrollo Regional Concertado en el Eje Estratégico 04. Fomento Competitivo de inversión productiva y de servicios,

Turismo indica que la Zona Costera cuenta con un conjunto de playas y balnearios con características singulares para el verano y la pesca, sin embargo, no hay instrumentos de ordenamiento territorial turístico.

CAPÍTULO IV

MARCO REAL

4.1. ANÁLISIS DE CASOS SIMILARES (PROYECTOS DE REFERENCIA)

A. COMPLEJO ECOTURÍSTICO MAYAKOBA EN LA RIVIERA MAYA MEXICO - A NIVEL INTERNACIONAL:

Ubicación.

El complejo ecoturístico Mayakoba en la Riviera Maya de México está ubicado sobre el kilómetro 298 de la carretera federal que va de playa del Carmen a Cancún, es un proyecto de referencia mundial en desarrollo turístico sostenible, ganador del máximo galardón de la OMT, el premio Ulysses 2011 y el reconocimiento de Rainforest Alliance en el 2010 como primer complejo ecoturístico en América Latina en aplicar los criterios globales de turismo sostenible. Es un paraíso tropical emplazado en medio de 61 hectáreas de una imponente belleza natural.

Descripción del proyecto.

El proyecto contempla el siguiente programa:

Restaurantes, hoteles 5 estrellas, gimnasio, campo de golf , albercas , clubs de playa, estacionamiento con valet , tiendas, parking, centro de negocios y tiene 10 kilómetros de canales navegables que son el principal medio de transporte en el complejo y 20 hectáreas de canales y lagunas, salas de conferencias, bares, discotecas, restaurantes.

Las diversas áreas del complejo están conectadas por una serie de lagunas y la transportación en ellas se hace en los botes y lanchas del hotel. Aquí lo más relevante es la armonía que buscaron con el paisaje. La alberca principal concentra las atenciones, pues además de poder ordenar las típicas bebidas, se prestan juegos de mesa y para meterse a la alberca; así mismo este complejo ofrece lujosas habitaciones con vista al mar. El hotel brinda un escenario natural, místico y es el lugar ideal para una escapada romántica, una reunión de negocios o para disfrutar de un tiempo valioso con sus seres queridos. A disposición de los huéspedes está la maravillosa piscina, una sauna, varios jacuzzis y una terraza para tomar el sol. Los que

quieran hacer algo de deporte podrán jugar al tenis y utilizar el gimnasio; e igual manera se encuentra un campo de golf de 18 hoyos en los alrededores.

Mayakoba es un proyecto sobresaliente en todos los sentidos: es un complejo hotelero deportivo situado en una zona particularmente privilegiada. La principal característica de Mayakoba en su conjunto es su compromiso con el medio ambiente y su integración con el entorno, lo que hace que la experiencia para el visitante sea especialmente atractiva. Su diseño arquitectónico ha sido creado por estudios de reconocido prestigio internacional que han tenido presente un sistema de control medioambiental integrado: con un uso exclusivo y racional de la vegetación autóctona y la restricción del uso tradicional de vehículos tanto de transporte eléctrico terrestre como marítimo. El complejo Mayakoba posee una subestación eléctrica propia y planta de tratamiento de aguas como forma de atenuar al máximo su impacto en el entorno, formado por playa caribeña, dunas y manglares.

Figura 1

Complejo ecoturístico Mayakoba - México



Nota: Se aprecia los diferentes equipamientos del complejo recreativo.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Desarrollo Turístico Mayakoba:
Ejemplo de sostenibilidad en la Región del Gran Caribe (2020)

B. CENTRO RECREACIONAL RINCONADA TRUJILLO- PERÚ

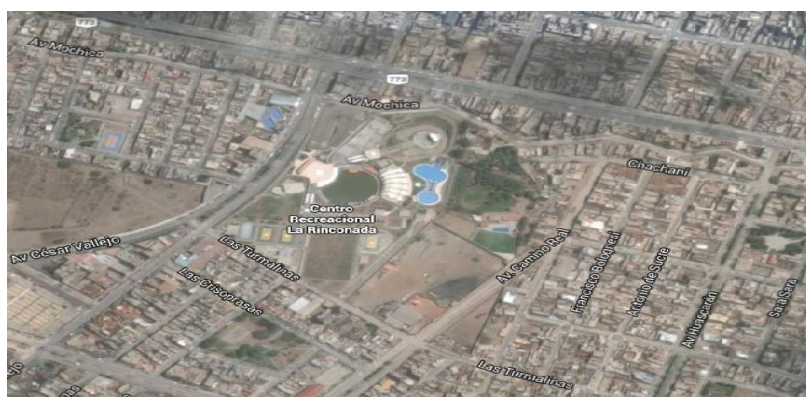
Propietario: Municipalidad Provincial de Trujillo y a cargo del Servicio de administración de inmuebles Municipales de Trujillo, fue concebido como un centro recreacional familiar.

Ubicación: El “Centro Recreacional Rinconada”, se ubica en el límite de los distritos de Trujillo y El Porvenir en el área metropolitana de Trujillo (La Libertad); específicamente en el Parque Zonal la Rinconada, delimitado por las Avenidas Prolongación Cesar Vallejo, Calle las Turmalinas y Av. Camino Real, de la Urbanización "La Rinconada".

Área del proyecto: El área que abarca el proyecto corresponde a 4,8 Has.

Figura 2

Ubicación del Centro Recreacional La Rinconada



Nota: Se aprecia la ubicación del centro recreacional entre los límites del distrito de Trujillo y El porvenir

Fuente: Elaboración propia en base a datos Municipalidad Provincial de Trujillo (2020)

Descripción del proyecto

El centro recreacional fue concebido como un centro recreacional familiar que alberga una serie de espacios para el ocio y la recreación, su diseño responde a la forma del terreno irregular, siguiendo la aligera pendiente del terreno y responde a las necesidades del usuario, tomando los conceptos de recreación.

Figura 3

Plano de conjunto del Centro Recreacional La Rinconada Trujillo



Fuente: Elaboración propia en base a datos proyecto Centro Recreacional La Rinconada, Municipalidad Provincial de Trujillo (2020)

El proyecto cuenta con diferentes zonas

Zona administrativa: administración + baño, tópicos + baño

Zona de comidas: 08 stands de comidas, patio de comidas, baño para varones, baños para damas y baño para discapacitados

Zona de piscinas: piscina para adultos, piscina para niños, patera, toboganes, terrazas y vestuarios para damas y varones

Zona socio cultural: comedor popular, sala de usos múltiples, sala de exhibiciones, baño para damas, baños para varones, baño para discapacitados, anfiteatro

Zona recreativa: Juegos infantiles, chachicars, pedalcones en lagunas, skate park, ciclovía, recreación pasiva en general

Zona deportiva: 03 canchas multiusos, 01 cancha de tenis, 04 canchas de frontón, 01 campo deportivo, vestuario para damas, vestuario para varones

Zona de comercio: souvenirs, ferias

Zona de servicios generales: almacén, carga y descarga, patio de maniobras, contenedores, estar para personal, vestidores para personal damas y varones

Zona de estacionamiento: 02 áreas de estacionamiento

Zonas complementarias: laguna artificial, piletas, plazuelas, mirador, fuentes de agua, cortinas de agua, bancas, jardineras, caseta de vigilancia.

Figura 4

Esquema de Zonificación Centro Recreacional La Rinconada



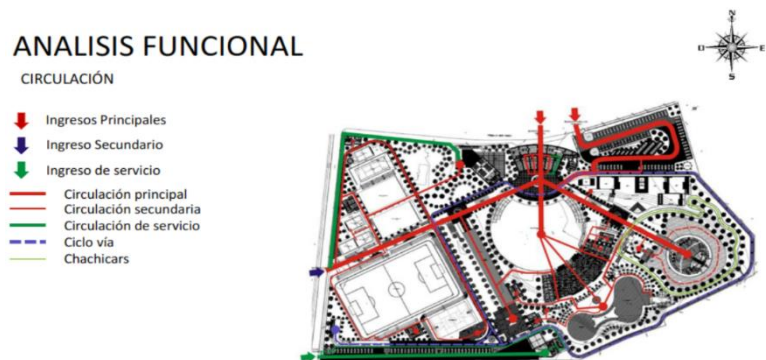
Accesibilidad y circulación

Se accede desde la Avenida Cesar Vallejo, a través de un ingreso principal peatonal y otro vehicular, también cuenta con otro acceso secundario peatonal y vehicular y de servicio por la calle Turmalinas.

Del Ingreso principal accedemos a una plataforma que nos relaciona con las diferentes zonas de todo el conjunto de manera radial.

Figura 5

Esquema de Circulación Centro Recreacional La Rinconada



Nota: se aprecia los accesos principales por la Avenida Cesar Vallejo y el Secundario y de servicio por la Calle Turmalinas

Fuente: Elaboración propia en base a datos proyecto Centro Recreacional La Rinconada, Municipalidad Provincial de Trujillo (2020)

Aspecto constructivo.

En el complejo recreativo predominan las estructuras de concreto armado en muros y columnas, así como coberturas tensionadas.

Figura 6

Sistema Constructivo Centro Recreacional La Rinconada



Nota: se aprecia el uso predominante de estructuras tensionadas en las coberturas de los diferentes edificios.

Fuente: Elaboración propia en base a datos proyecto Centro Recreacional La Rinconada, Municipalidad Provincial de Trujillo (2020)

Figura 7

Equipamientos Centro Recreacional La Rinconada



Nota: se aprecia el acceso principal, el área de piscinas y juegos recreativos para niños.

Fuente: Elaboración propia en base a datos proyecto Centro Recreacional La Rinconada, Municipalidad Provincial de Trujillo (2020)

**C. COMPLEJO ECOTURÍSTICO EL CHACO - PARACAS,
PERÚ–A NIVEL NACIONAL:**

Ubicación.

Conjunto de 200 viviendas con el que la promotora inmobiliaria Shamrock ha ganado la licitación por el complejo turístico El Chaco-La Puntilla ubicado en Paracas, Ica; en un área de 18,1 Ha. Ejecutado el 2014.

Descripción del proyecto.

El proyecto contempla diferentes áreas destinadas a recreación con piscinas infantiles, áreas verdes y un área comercial; distribuido en 3 volúmenes que se asemejan a accidentes geográficos en donde los volúmenes son aterrazado integrándose a la topografía, a estos volúmenes se le ha denominado La Colina, La Duna y El Barranco, en donde uno de los volúmenes se extiende sobre el límite sur del terreno, protegiendo al amplio espacio central del viento.

El cerramiento de estos volúmenes forma una especie de valle que se convierte en un gran jardín de palmeras alojando una inmensa piscina de agua salada; denominada la laguna.

Este gran espacio central, junto a la magnífica vista de la bahía de Paracas, permite al habitante tener un espectacular panorama desde todos los puntos.

Se puede decir que presenta una arquitectura sobria sin elementos que distorsionen el paisaje, buenas vistas para todas las unidades, mayor cantidad posible de áreas libres, espacios comunes excepcionales, accesos fáciles a las viviendas desde el estacionamiento.

Figura 8

Isometría Complejo Ecoturístico El Chaco



Nota: se aprecia el gran complejo turístico con sus lagunas y edificaciones para alojamiento y juegos.

Fuente: Elaboración propia en base a vivoarquitectura.blogspot.com (2020)

Figura 9

Laguna artificial y malecón Complejo Ecoturístico El Chaco



Nota: se aprecia la gran laguna artificial y el malecón del gran complejo recreativo El Chaco.

Fuente: Elaboración propia en base a vivoarquitectura.blogspot.com (2020)





4.2 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL SOBRE LA INFRAESTRUCTURA DE CENTROS RECREACIONALES EN VILA VILA Y EL LITORAL COSTERO

En la actualidad el turismo y la recreación se constituye como una gran fuente de desarrollo económico y de progreso en muchas partes del mundo, en nuestro país se optó por políticas que impulsen la difusión de nuestros recursos naturales y uno de los espacios en donde existe esta gran riqueza natural es el litoral Costero de nuestra Región, siendo Vila Vila uno de ellos por sus playas rocosas y acantilados en donde se desarrolla la actividad de pesca y otros, así como sus playas arenosas en donde los turistas pueden desarrollar actividades de natación y juegos como vóley playa; sin embargo uno de los problemas es la carencia de infraestructura recreativa destinada para las actividades antes mencionadas.

Sin embargo, para un real conocimiento de la realidad analizaremos algunos equipamientos a manera de síntesis que inciden en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

Figura 10

Infraestructura recreativa y turística en el Litoral Costero y Vila Vila

N°	DENOMINACION	UBICACION	ACTIVIDAD	IMAGEN
1	Plaza Miguel Grau -Vila Vila	Centro Poblado Vila Vila, Avenida Principal	Cívica y recreación pasiva	
2	Parque recreativo Vila Vila	Centro Poblado Vila Vila	Recreación activa y recreación pasiva	
3	Playa Vila Vila Cerro Colorado	Centro Poblado Vila Vila- Cerro Colorado	Natación, campamento	
4	Playa embarcadero Vila Vila	Centro Poblado Vila Vila- Cerro Colorado	Natación, campamento, paseo en bote	

5 **Playa Arena Blanca de Ite** **Ite Playa Arena Blanca** **Natación, campamento**



6 **Centro Recreacional Ite** **Anexo Pampa Baja Ite** **Natación, recreación activa y pasiva**



7 **Museo de Ite** **Anexo Pampa Baja-Humedales de Ite** **Cultura, recreación**



8 **Playa Meca** **Ite Playa Meca** **Natación, campamento**



9	Playa Los Palos	Balneario Los Palos	Natación, campamento, alimentación	
10	Bungalows Los Palos	Balneario Los Palos	Alojamiento	
11	Balneario Boca del Rio	Centro Poblado Boca del Rio - Sama	Alojamiento, alimentación, descanso natación	
12	Playa Boca del Rio	Centro Poblado Boca del Rio - Sama	Natación, juegos	

Nota: se aprecia los diferentes equipamientos y atractivos turísticos naturales en el Litoral Costero y el Centro Poblado Vila Vila.

Fuente: Elaboración propia en base a registro fotográfico y trabajo de campo (2020)

El diagnóstico de la infraestructura recreativa y turística se presenta como hemos observado de fácil acceso a los diferentes equipamientos o playas naturales pero carentes de infraestructura y otros servicios.

4.3 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN QUE PRESENTA LA ACTIVIDAD RECREATIVA Y TURÍSTICA EN VILA VILA

La Actividad turística es el resultado complejo de interrelaciones entre diversos factores que hay que considerar conjuntamente desde una óptica sistémica y el sistema turístico está formado por: La oferta, la demanda, el espacio geográfico y los operadores del mercado.

Por otro lado, la recreación es la realización o práctica de actividades durante el tiempo libre que proporciona descanso, diversión y participación social voluntaria, permitiendo el desarrollo de la personalidad y la capacidad creadora a través de actividades deportivas, socio-culturales y al aire libre.

Sobre la recreación, podemos decir que se dan diferentes tipos de recreación pero las más conocidas tienen que ver con la constitución del ser humano y dentro de ella se considera: física, psico espiritual y social; según la edad se considera: niños hasta los 14 años, jóvenes entre los 15 y 25 años, adultos más o menos entre los 26 y los 60 años; según su forma activa y pasiva se considera según su ámbito social: aisladamente, grupalmente, masivamente y familiar;

según su sistematización: espontánea, dirigida; según la frecuencia : se considera diaria, semanal y anual; según los niveles de localización: se considera metropolitano, regional, rural, urbana y locales.

Según POMPERU En el Perú se realizan 6 grupos principales de turismo, entre los cuales, el más pequeño es el turismo de aventura.

El 56% de estos turistas vienen a realizar turismo urbano, en donde se realizan paseos por la ciudad, visitas a parques y plazas; el 45% realiza un turismo cultural mediante visita a iglesias, inmuebles históricos, museos, etc.; el 41% viene de compras a la ciudad, interesados en artesanías, artículos de vestir o dulces típicos, el 25% realiza turismo recreativo y de entretenimiento con visitas a casinos, tragamonedas, discotecas, etc. y solamente el 6% realiza un turismo de naturaleza.

Debemos mencionar también que, según estudios, el turismo en el Perú no se encuentra desarrollado en su totalidad; sin embargo, tiene un enorme potencial de desarrollo, no solo cuenta con importantes recursos turísticos para atender a todos los segmentos

del mercado, sino que su cultura tradicional y diversa ofrece una amplia gama de posibilidades a los turistas que lo visitan; a ello complementa su variada gastronomía de fácil adaptación a los gustos de visitantes.

PROMPERU refiere que los destinos turísticos de mayor preferencia en el Perú, son los dedicados al turismo de sol y playa, así como el turismo de diversión, en donde es posible acudir a restaurantes, discotecas y actividades al aire libre; notando claramente que el turista que visita Tacna, tiene gran interés en el comercio y playas.

Tabla 4

Destinos turísticos peruanos de interés mundial

PRIORIDAD DE VISITAS	1	2	3	4	5	TACNA
DESTINO TURISTICO	LIMA	CUSCO	AREQUIPA	PARACAS	IQUITOS	
Museos	XX	XX	XX	XX	XX	X
Lugares Arqueológicos	XX	X	XX	XX	XX	XX
Edificios Comerciales	X	XX	XX	XX	XX	X
Monumento Histórico	XXX	XXX	X	XX	XX	XX
Naturaleza Playa y Campo	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Paseo y Relajamiento	XX	XX	XX	X	X	X
Edificios Para Conferencias	X	XX	XX	X	XX	X
Restaurantes Y Similares	XXX	XXX	X	XXX	XXX	XXX
Discotecas	X	XXX	X	X	X	XX
Casas De Juego	XX	XX	XX	XX	XX	X
Actividades al aire libre	XXX	XXX	XXX	X	XXX	XXX

Intensamente Visitados: XXX Medianamente Visitados: XX, Escasamente visitados: X

Nota: Se aprecia en el cuadro que en Tacna los destinos intensamente visitados están referidos a la naturaleza playa y campo, restaurantes, actividades al aire libre

Fuente. Elaboración propia en base a datos de PROMPERU (2019)

Análisis de turistas nacionales y extranjeros que visitaron Tacna.

Siendo nuestro principal usuario el turista nacional y el turista chileno los datos para el 2019 nos muestran que la mayor cantidad de turistas nacionales son los que provienen de la ciudad de Arequipa, luego los que tienen residencia en la ciudad de Lima en mayor porcentaje, y de los que concurren a nuestras playas de Boca del Rio Vila Vila y otros 15,000 concurren en temporada alta en promedio por mes estación de verano y en las otras estaciones de temporada baja un aproximado de 2,500 turistas mensualmente.

Sobre los turistas chilenos un aproximado de 50,000 turistas concurren mensualmente en temporada alta y 10,000 mensualmente en temporada baja.

De acuerdo a las cifras de PROMPERU el 94% de turistas proceden del vecino país de Chile.

Tabla 5

Lugar de Residencia del turista nacional que concurre a la Región Tacna

N°	LUGAR DE RESIDENCIA	%
1	Arequipa	32%
2	Lima	27%
3	Puno	13%
4	Moquegua	13%
5	Cusco	3%
6	Otros	12%

Nota: Se aprecia en el cuadro que los turistas nacionales en mayor porcentaje provienen de la ciudad de Arequipa.

Fuente. Elaboración propia en base a datos de PROMPERU (2019)

El turismo y la recreación a nivel del Litoral Tacneño.

El litoral tacneño ofrece al visitante, amante del sol y la arena, una alternativa de experiencias inolvidables a lo largo de un recorrido que engloba las maravillas naturales de un complejo ecosistema marino de playas, quebradas, islotes, roquedales, montañas y por supuesto la presencia de la flora y fauna existente en toda la zona costera. Las manifestaciones culturales también se aprecian en el litoral tacneño, con rastros de antiguos caminos inca, restos y vestigios arqueológicos, que se podrán apreciar a lo largo del recorrido.

Tacna es dueña de un litoral con una enorme cantidad de atracciones turísticas potenciales, que actualmente no cuentan con tratamiento para la recepción de un turismo especializado, por lo

tanto, no existe una oferta específica hacia un mercado que busca destinos turísticos como los que Tacna posee, pero debido a la falta de infraestructura, no hay una información exacta de los mismos, por lo que no acuden a ellos.

A continuación, se describe brevemente algunos de los recursos turísticos potenciales con los que cuentan el Litoral Tacneño.

Donde se percibe a destinos turísticos como:

- Balneario los Palos
- Playa Llostay
- Balneario Boca del Rio
- Vila Vila
- Islas guaneras
- Puerto Grau
- Playa Meca, Humedales de Ite y Punta Picata, etc.

Balneario los Palos: Se ubica a 41 km de la ciudad de Tacna, es una playa abierta de bajo oleaje y aguas muy tranquilas. Está dotada de servicios de alojamiento (bungalows) y de alimentación.

Figura 11

Balneario Los Palos



NOTA: Se aprecia en la imagen los equipamientos para alimentación y otros servicios en el balneario los Palos.

Fuente. Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

Balneario de Llostay: Se encuentra al sur del balneario Boca de Rio a 40 km. de la ciudad de Tacna. El acceso se realiza a través de la vía costanera asfaltada y a la altura del km. 42,5 existe un desvío afirmado que nos conduce al balneario, es una playa abierta arenosa con escasas rocas.

Figura 12

Balneario Llostay



NOTA: Se aprecia las playas arenosas en el balneario

Fuente. Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

Balneario Boca del Rio: Se encuentra entre la playa el planchón y Llostay. El acceso se realiza a través de la carrera asfaltada de 50,5 km. que parte del desvío de la panamericana (1,9 km) al sur de Tacna. Es una de las playas más concurridas en la temporada de verano, es una playa abierta presentando pequeñas formaciones rocosas en su orilla, el oleaje es medio y el viento moderado. El balneario cuenta con servicios básicos y servicios públicos, así como transporte público durante todo el año.

Figura 13

Balneario Boca del Rio



NOTA: Se aprecia las playas arenosas y rocosa con gran concurrencia de la población principalmente en la estación de verano

Fuente. Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

Vila Vila: El acceso se realiza a través de la vía costanera a la altura del km 55, en un tramo afirmado y también a través del centro poblado las Yaras, presenta formaciones rocosas en la orilla, presenta una serie de equipamiento y servicios así cómo viviendas que sirven a la población permanente.

Figura 14

Playas rocosas Vila Vila



NOTA: Se aprecia las playas rocosas a la altura del embarcadero

Fuente. Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

Quebrada de burros, impresionante formación geológica de la cadena costanera, donde se puede realizar actividades como el treeking para los que disfrutan de largas caminatas rodeados de un ecosistema de flora arbustiva, cactus de singular atractivo de hasta 5 metros de altura además de la fauna entre una variedad de aves, así como un ecosistema con formaciones rocosas, cuevas y acantilados; además de los sitios arqueológicos que concentran restos y vestigios como proyectiles de piedra, textiles y cerámicas.

Figura 15

Ecosistema quebrada de Burros



NOTA: Se aprecia el ecosistema en la zona de quebrada de Burros

Fuente. Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

Morro Sama: A unos 25 km. Al noreste de CPM de la Boca del Rio, siguiendo un tramo de vía sin afirmar, bastante angosto y accidentado, se aprecia Morro Sama con una impresionante configuración montañosa con acantilados ligeramente pronunciados que se proyectan a manera de pequeños islotes a las aguas del Pacífico.

Figura 16

Morro Sama



NOTA: Se aprecia los acantilados y la fauna en la zona de Morro Sama

Fuente. Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

Puerto Grau: Es el principal puerto artesanal con el que cuenta Tacna y el que abastece de una gran variedad de productos marinos a los hogares tacneños, mercados y otros poblados.

Figura 17

Puerto Grau



Nota: Se aprecia el puerto artesanal y las playas rocosas y arenosas

Fuente. Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

Islas Guaneras: En las islas del litoral, conocidas como islas guaneras, se pueden observar las mayores concentraciones de aves marinas del planeta, que se encuentran por millones. A su vez, el mar peruano es una de las siete cuencas pesqueras marinas del mundo.

Figura 18

Islas Guaneras



Nota: Se aprecia la diversidad de aves en las islas guanera del Litoral Costero

Fuente. Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

Playas de Ite, Meca y Arena Blanca. Distante a 95 km por la vía costanera, al norte del departamento de Tacna; se puede apreciar la Playa Meca, una de las más conocidas del litoral y una de las más hermosas de oleaje moderado y arena blanca; los Humedales de Ite, ubicado en la desembocadura del Río Locumba, alberga una de las más grandes concentraciones de aves estacionales migratorias, considerado como el corredor más grande de la costa peruana y el segundo más grande de Sudamérica; Zona Arqueológica de Punta Picata y las Lomas de Tacahuay.

Figura 19

Playa Meca



Nota: Se aprecia la configuración abierta de Playa Meca como una alternativa para la recreación y el turismo en el litoral.

Fuente. Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

Figura 20

Playa Arena Blanca Ite



Nota: Se aprecia los equipamientos en Playa Arena Blanca Ite.

Fuente. Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

Figura 21

Humedales de Ite, Lomas de Tacahuay



Nota: Se aprecia el ecosistema de los humedales de Ite y el ecosistema en las Lomas de Tacahuay

Fuente. Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

Como se observa en las breves descripciones, Tacna cuenta con una gran cantidad de recursos potenciales en su litoral, que en la actualidad se encuentran poco atendidas por parte de estado y/o inversiones privadas.

4.4 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL CPM VILA VILA

4.4.1 Antecedentes

Vila Vila, aparece como centro de extracción pesquera, debido a la forma de su línea de playa y por ser una zona privilegiada por la naturaleza y por la abundancia del recurso hidrobiológico, esta abundancia de recursos y las condiciones geográficas y oceanográficas favorables de la zona permitieron la constitución de un centro de extracción permanente. A comienzos de la década del 70 Vila Vila se constituye como un Caleta, había 80 familias que hacían una población permanente de 500 personas aproximadamente, y en los años 80 alcanza su apogeo cuando llega a tener 1200 hombres dedicados a la pesca.

Sin embargo, a la fecha debido a los cambios climatológicos y al arenamiento del desembarcadero, los pescadores han tenido que emigrar al norte.

4.4.2 Aspecto socio demográfico

De acuerdo a las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística para el año 2017 Vila Vila tiene una población de

470 habitantes de los cuales 255 son hombres y 215 son mujeres, con un total de 512 viviendas de las cuales 425 están ocupadas.

4.4.3 Aspecto económico productivo

La principal actividad es la extracción y comercialización de productos hidrobiológicos de manera artesanal, la flota pesquera está limitada a 10 embarcaciones de menos de 03 toneladas, condicionadas a las épocas de buena o mala pesca, las operaciones se dan a una pesca costera dentro de las 5 millas de la costa y la pesca de chinchorro en las orillas de la playa; las operaciones se dan en el desembarcadero artesanal administrado por el sindicato de pescadores.

Otra actividad que se viene acentuando es el comercio local representado por pequeños negocios individuales dedicados a la comercialización de productos de consumo popular, así como también los restaurantes principalmente en la época de verano para brindar el servicio a la actividad turística en auge.

El turismo es otra actividad que destaca, ya que Vila Vila ofrece atractivos naturales como sus playas rocosas en donde se practican actividades de pesca a cordel y de marisqueo, y las playas abiertas para veraneo y otros deportes como la natación, el campamento, fútbol playa, con un flujo muy elevado en la época de verano.

4.4.4 Aspecto físico espacial

Vila Vila, se ubica a 57 km de la ciudad de Tacna en el litoral costero, en la jurisdicción de las Yaras, teniendo articulación con el contexto inmediato a través de la Carretera Costanera.

Según el Plan Nacional de Desarrollo Urbano a largo plazo cuenta con una extensión territorial aproximada de 291,310 m², que de acuerdo a la ley 13502 artículo 12 inciso A constituye un bien del Gobierno Regional Tacna, Vila Vila se encuentra anexada por el norte con los terrenos eriazos del perfil de playa y el Cerro Punta Colorada, por el este con el Océano Pacífico y por el sur con los terrenos eriazos del perfil de Playa Barredera.

4.4.5 Aspecto físico biótico

Vila Vila se ubica en las coordenadas geográficas Longitud $70^{\circ}43'36''$ y latitud $13^{\circ}06'30''$, a una altitud ende 50 m.s.n.m.; respecto a su topografía Vila Vila y el área de influencia se encuentra en un relieve relativamente llano con variaciones desde el nivel medio del mar hasta los 200 m cubriendo un área aproximada de 106 km²., la batimetría expuesta en una extensión de 200 Has. cerca de la playa va hasta la costa 10 m y la otra llamada grande con perfiles equidistantes cada 50 m llega a 60 m de profundidad.

El clima está considerado como semi cálido de acuerdo a los registros de las estaciones climatológicas de la zona; la temperatura media anual es de 12.3°C a 13.6°C , en los meses de mayo a junio.

4.5 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL LUGAR EN DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO

4.5.1 Aspecto físico espacial

A. Ubicación y localización

El terreno se ubica en un área de expansión urbana del Centro Poblado Menor Vila Vila, distrito de Sama, Provincia de Tacna y departamento de Tacna, a orillas del litoral costero.

Linderos y colindancias:

- Por el Frente : Con la calle 9 en línea quebrada de 02 tramos de 166,04 y 78,64 ml. respectivamente
- Por el Fondo : Con el litoral costero línea de alta marea en línea quebrada de 07 tramos de 16,91; 34,83; 54,95; 85,82 y 43,84 ml. respectivamente.
- Por el Lado derecho: Entrando con terrenos eriazos de la Playa denominada 7 ahogado en línea recta de un tramo de 86,46 ml.
- Por el lado izquierdo : Entrando con terrenos propiedad de terceros en línea recta de 03 tramos de 22.68, 35.15 y 60,56 ml. respectivamente.

Área del terreno : 2,8 Hás

Perímetro : 807,92 ml.

Figura 23

Topografía



Fuente: Elaboración propia (2020)

C. Estructura urbana y usos de suelo

La estructura urbana que presenta el terreno la conforma diferentes elementos que se han podido reconocer en su entorno.

Según el esquema urbano de Vila Vila, el terreno está destinado a recreación, apreciándose en su entorno terrenos para otros usos, vivienda, comercio y recreación (playas abiertas y rocosas), predominando el uso de suelo residencial.

Figura 24

Usos de suelo en el ámbito de estudio



Nota: En torno al terreno se aprecia el uso de suelo residencial y las áreas para recreación con playas rocosas y abiertas.

Fuente: Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

Figura 25

Usos de suelo en el ámbito de estudio



Nota: En torno al terreno también se aprecian otros equipamientos destinados a otros usos como el albergue, desembarcadero y otros dedicados al comercio.

Fuente: Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

D. Expediente urbano

- **Perfil urbano rural**

El perfil urbano en el área del proyecto se presenta con características urbano rural en proceso de consolidación, presentando las siguientes características:

Desde la calle 9 se ubica el albergue municipal construido en un nivel con una altura aproximada de 3 m., terrenos baldíos destinados a otros usos y otras edificaciones destinadas al uso de vivienda en 01 nivel en proceso de consolidación.

Figura 26

Perfil urbano desde la calle 9



Nota: Desde la calle 9 se aprecia un perfil urbano rural en proceso de consolidación predomina el uso de vivienda y otros usos.

Fuente: Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

Figura 27

Perfil urbano rural por el norte



Nota: Por el norte se aprecian terrenos baldíos y playas arenosas

Fuente: Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

Figura 28

Perfil urbano por el sur



Nota: Se aprecian edificaciones de un nivel destinadas a comercio y otros usos.

Fuente: Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

Figura 29

Perfil urbano por el oeste



Nota: Se aprecian playas rocosas para la recreación y pesca.

Fuente: Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

- **Altura de edificación**

El terreno se ubica en un área urbana en proceso de consolidación en el entorno específicamente por la calle 09 se aprecian edificaciones en 01 piso para vivienda y otros usos con una altura promedio de 3 m., por el norte terrenos eriazos y de playa, por las sur edificaciones de 01 piso con una altura promedio de 3m. y por el oeste se aprecian terrenos eriazos y de playa.

Figura 30

Altura de edificación por la Calle 09



Nota: Por la calle 09 se aprecian edificaciones de 01 piso con una altura promedio de 3m. destinadas a otros usos, predominando las edificaciones destinadas a vivienda.

Fuente: Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

Figura 31

Altura de edificación por el norte, sur y oeste



Nota: Por la calle norte se aprecian terrenos eriazos y de playa, por el sur, edificaciones en 01 piso con altura promedio de 3m, y por el oeste, terrenos eriazos y de playa.

Fuente: Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

- **Estado de conservación de las edificaciones**

En el entorno se identifican diversas edificaciones en estado regular, malo, en deterioro y otras en proceso constructivo ya que la zona se encuentra en proceso de consolidación.

Figura 32

Estado de conservación de las edificaciones



Nota: Se aprecia que el estado de las edificaciones va desde la regular hasta las malas y en proceso constructivo.

Fuente: Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

- **Material predominante**

En torno al terreno se aprecian edificaciones destinadas a otros usos y vivienda en las que predominan los muros de ladrillo y bloques de concreto, con columnas y losas aligeradas de concreto, y otras edificaciones de materiales mixtos y provisionales con muros y techos de esteras de carrizo y estructuras de madera.

Figura 33

Material predominante



Fuente: Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

4.5.2 Aspecto de vialidad

A. Infraestructura vial

La infraestructura vial entorno al terreno se presenta a través de la Calle 9 que pasa frente al terreno y la articula con el Centro de Vila Vila así como el malecón principal en donde se localizan diferentes equipamientos que van desde el mercado, hospedaje, comercio y el embarcadero entre otros.

Por otro lado, a la calle 9 acceden y la intersecan otras vías que la integran al resto del centro poblado como la calle 7, la Avenida Industrial, calle 10 y la calle 11, también la vía de acceso a la playa siete ahogados todas estas desde la Carretera Costanera, encontrándose afirmadas y en proceso de consolidación.

Figura 34

Infraestructura vial Calle 9



Nota: Se aprecia la calle 9 afirmada y en proceso de consolidación articula al terreno con el resto del centro poblado.

Fuente: Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

Figura 35

Infraestructura vial Calle 7



Nota: Se aprecia al fondo la calle 7 afirmada y en proceso de consolidación articula al terreno con el resto del centro poblado.

Fuente: Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

Figura 36

Infraestructura vial Avenida Industrial



Nota: Se aprecia al fondo la Avenida Industrial afirmada y en proceso de consolidación articula al terreno con la Carretera Costanera.

Fuente: Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

Figura 37

Infraestructura vial Calle 10



Nota: Se aprecia al fondo la calle 10 afirmada y en proceso de consolidación.

Fuente: Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

Figura 38

Infraestructura Vial Calle Perimetral



Nota: Se aprecia la carretera de acceso a la playa siete ahogados que también conduce al terreno desde la parte norte.

Fuente: Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

B. Transporte

El servicio de transporte público se da a través de microbuses que circulan por la avenida principal hasta el embarcadero, teniendo como origen de partida el terminal Bolognesi de la ciudad de Tacna, pasando primeramente por La Yarada, Boca del Rio y otras playas.

Para la comercialización de productos hidrobiológicos se utilizan cámaras frigoríficas.

Figura 39

Servicio de transporte



Nota: Se aprecia el transporte público en la avenida principal de Vila Vila, también se da el servicio de taxis desde la ciudad de Tacna y vehículos particulares

Fuente: Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

4.5.3 Infraestructura de servicios

A. Agua y desagüe

Vila Vila cuenta con servicios de agua que no es potabilizada, el mismo que llega a través de una red de la zona de la Yarada y depositada en un reservorio del cual se distribuye a todo el Centro poblado por horas y sectores. El agua potable es abastecida por tanques cisternas que son depositados en tanques en cada vivienda o equipamiento y de ahí impulsadas a tanques elevados para su abastecimiento este servicio lo brinda la Empresa Prestadora de Servicios.

No cuenta con el servicio de desagüe, sin embargo, las aguas servidas son conducidas y depositas a silos en cada unidad de vivienda.

Figura 40

Servicios de agua potable y desagüe



Nota: Se aprecia el reservorio que brinda el servicio de agua y el equipamiento con tanques elevados en las diferentes unidades de vivienda o equipamientos.

Fuente: Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

B. Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica se da en todo el centro poblado y de igual manera en torno al terreno, también se brinda el servicio de alumbrado público a cargo de la empresa Electrosur.

Figura 41

Servicio de Energía eléctrica



Nota: En Vila Vila y en torno al terreno se brinda el servicio de energía y alumbrado eléctrico.

Fuente: Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

C. Telefonía

Este servicio se da a través de telefonía móvil, servicio que es brindado por diferentes empresas como Movistar, Claro, Entel y Bitel.

Figura 42

Servicio de telefonía



Nota: En Vila Vila el servicio de telefonía es brindado por diferentes empresas, las mismas que han instalado una serie de antenas repetidoras para su distribución.

Fuente: Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

D. Limpieza pública

El servicio de limpieza en Vila Vila es brindado por la Municipalidad distrital de Sama, con limitaciones, la población participa en su mantenimiento, sin embargo, en torno al terreno por encontrarse en zona de expansión urbana aun el servicio es limitado.

Figura 43

Servicio de Limpieza pública



Nota: En Vila Vila el servicio de limpieza aun es limitado, en el área central la población contribuye en su mantenimiento en el área del terreno se aprecia aún la falta de este servicio.

Fuente: Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

4.5.4 Características físico naturales

A. Fisiografía

La fisiografía del terreno se presenta con una ligera pendiente, siendo más pronunciada en la parte norte, entre sus rasgos fisiográficos tenemos playas, terrazas acantilados, con depósitos aluviales, eólicos y rocas intrusivas.

Figura 44

Fisiografía



Nota: Se aprecia las terrazas, acantilados y playa en el terreno.

Fuente: Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

B. Clima

El clima está considerado como semicálido de acuerdo a los registros de las estaciones climatológicas de la zona.

Temperatura.

La temperatura media máxima anual es de 23.2° C y 25.1° C, registrada en los meses de enero a marzo y de 12.3° C a 13.6° C en los meses de mayo a junio.

Precipitaciones Pluviales.

Las precipitaciones pluviales son escasas de julio a noviembre 5,28mm. y la máxima en setiembre de 9,33mm.

Humedad Relativa

La humedad relativa promedio anual es de 78,5% siendo los meses más húmedos de mayo a agosto.

Asoleamiento

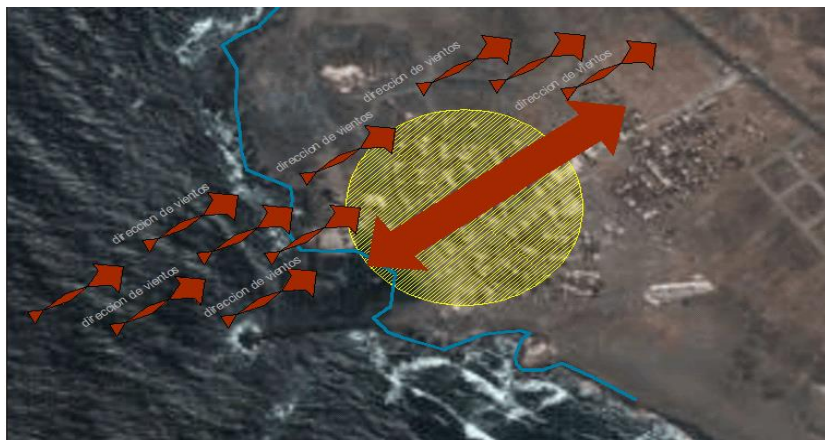
Mayor en verano con 240 horas promedio mensual, con un promedio diario de 13,5 horas sol por día

Vientos

La dirección de los vientos es de sur y sur oeste, predominando los vientos del sur en verano y en el resto del año predominan los del sur oeste, la velocidad promedio varía entre 1 a 2 m/seg., que en la escala de Baufeort equivale a brisa muy débil y brisa débil.

Figura 45

Dirección de los vientos



Nota: se aprecia la predominancia de los vientos de suroeste a noroeste

Fuente: Elaboración presente estudio en base a datos de SENAMHI Tacna (2020)

C. Oceanografía

Mareas.

La marea es el alza y la baja periódica de las aguas oceánicas producidas por la atracción de la luna y el sol. Generalmente el intervalo promedio entre dos mareas altas sucesivas es de 12 hrs. 25 min.

En Vila Vila bajo condiciones normales con periodos de 21 y 66 días. Se tendría:

Máxima marea en + 1,20 m

Mediana marea en + 0,40 m.

Mínima marea en – 0,15 m.

Par el caso se establece el nivel de referencia 0,00 para medir las mediciones topográficas.

Tsunamis-Maremotos

Los tsunamis son producidos por movimientos telúricos o grandes desplazamientos de masa de tierra o roca en el mar, originando olas de gran periodo (entre 8 y 60 min.) que al propagarse en la masa de agua llegan a alturas hasta 20m. en la playa siendo en forma radial su propagación.

Según “A History Of American Mining, AME” hubo en 1868 una ola sísmica a lo largo de la costa de Chile y Perú de 15m. de altura, durante el terremoto en el sur de Chile en 1960, el nivel del mar ascendió a 3.5 sobre el nivel de la zona del Callao, se supone un fenómeno similar en el litoral de Tacna. El puerto de Ilo ha realizado sus funciones de instalaciones más importantes en niveles mayores de 10 m.s.n.m. puede considerarse consecuentemente un tsunami de 2,0 m. o en grado mayor prudencia un tsunami de 15,0 m.

Oleaje

Las olas producidas por el viento son de importancia en la zona, teniendo que tomar en cuenta únicamente el efecto del oleaje, ocasionado por tempestades lejanas.

La altura del oleaje en días normales es de 1,3 m. fuera de la zona de rompientes, llegando a 2,50m en dicha zona, en días de braveza se ha observado aproximadamente 3,00 m. fuera de la zona de rompientes de y de 5m en dicha zona.

Figura 46

Oleaje



Nota: Se aprecia el oleaje en la zona en un día normal siendo moderado.

Fuente: Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

D. Geología

Las características geomorfológicas, estratigráficas, litográficas y estructurales de las formaciones geológicas en el área de estudio, afloran rocas ígneas y sedimentarias que corresponden al cenozoico terciario y cuaternario.

Los depósitos más recientes (cuaternarios) se presentan en forma discontinua y están compuestos de materiales consolidados de naturaleza fluvial o eólica y de potencia variable.

Y los rasgos fisiográficos están dados por terrazas, playas acantilados entre otros.

Figura 47

Geología



Nota: Se aprecia que afloran rocas ígneas y sedimentarias con una expresión de relieve propio.

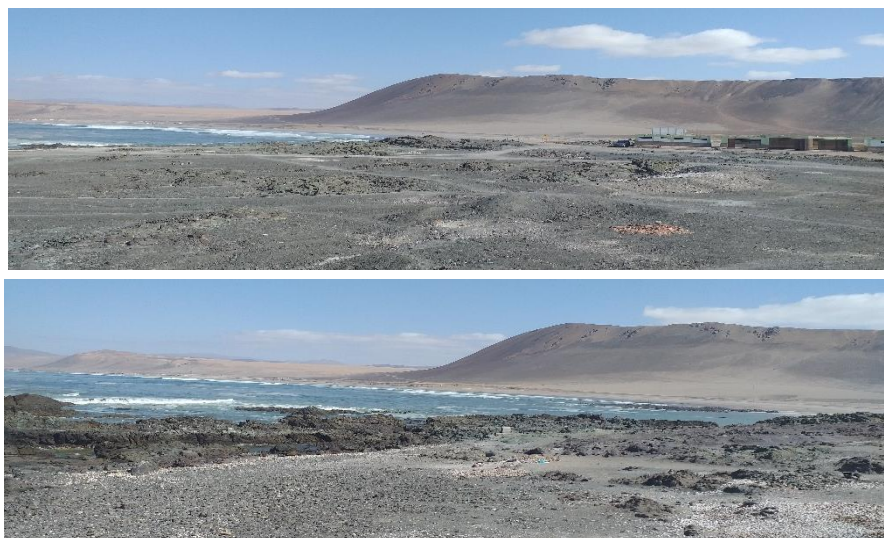
Fuente: Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

E. Ecosistema

El paisaje circundante corresponde a un ecosistema urbano rural y marino, expuesto a las transformaciones originadas por las actividades que se desarrollan en el sector en donde las vías se encuentran en proceso de consolidación, servicios básicos en proceso de consolidación, así como una serie de equipamientos. El ecosistema marino como muchos otros a lo largo de la costa peruana se presenta vulnerable a la intervención del ser humano, puesto que albergan a especies endémicas frágiles y de difícil recuperación.

Figura 48

Ecosistema urbano rural, ecosistema marino



Nota: Se aprecia un ecosistema urbano rural en donde se viene desarrollando diferentes actividades, el ecosistema marino se presenta vulnerable a las diferentes intervenciones que se podrían ejercer sobre ella.

Fuente: Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

4.5.5 Aspectos tecnológicos constructivos

A. Materiales de construcción

Los materiales destinados a la construcción deben de tener como característica común la durabilidad en función al uso, satisfaciendo requisitos de dureza, resistencia mecánica, resistencia al fuego, y la facilidad de limpieza.

Estos comprenden un gran número y muy diversos, pudiéndose clasificar para su estudio en base a diferentes criterios, siendo los más habituales su función en la obra, su intervención y su origen.

Según su función en la obra; los materiales de construcción se clasifican en: resistentes, aglomerantes y auxiliares. Los materiales resistentes son los que soportan el peso de la obra y los ataques meteorológicos o los provocados por el uso (piedra, ladrillos, hormigón, hierro, etc.). Los materiales aglomerantes son los que sirven de ligazón entre los resistentes para unirlos en formaciones adecuadas a su función (cemento, yeso, cal, etc.).

Por último, los materiales auxiliares son aquellos que tienen una función de remate y acabado (maderas, vidrios, pinturas, etc.).

Por su intervención en la obra; los materiales se clasifican en: de cimentación, de estructura, de cobertura y de cerramiento. Los de cimentación son fundamentalmente los hormigones, en particular, el hormigón armado. Las estructuras pueden ser de hormigón, metálicos, de madera o mixtas. Las coberturas pueden ser prefabricadas,

metálicas, de materiales cerámicos o pétreos. Por último, los cerramientos pueden ser ladrillos, acristalados, prefabricados, etc.

B. Tecnología constructiva

La tecnología constructiva en los últimos años ha mejorado existiendo un fuerte compromiso con el uso sostenible de los recursos, por eso resulta importante partir de un buen proyecto que no solo considere la tecnología tradicional sino debe considerar nuevas alternativas, que ayuden a su operatividad y un menor impacto con el medio ambiente.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

5.1 DETERMINACIÓN Y SELECCIÓN DEL TERRENO

Para determinar y seleccionar el terreno para el desarrollo de la propuesta se tiene que relacionar dos aspectos esenciales; el primero referido a la articulación espacial entre el lugar del proyecto y su relación con el contexto inmediato (Vila Vila) y el mediato (Litoral Costero, la Ciudad y la Región Tacna), entonces es necesario contar con ciertas condiciones como vías de articulación e integración, entorno físico, infraestructura básica y otros).

El segundo aspecto a considerar es el área a utilizar ya que este debe permitir articular adecuadamente los diferentes aspectos de administración, recreación, esparcimiento, sin dejar de lado el impacto que sin duda generara su emplazamiento.

Para la elección del terreno se consideró la accesibilidad, proximidad a equipamientos, factibilidad, imagen, geología y seguridad, sin dejar de lado el requerimiento de ambientes y áreas propuestas para el proyecto.

De esta manera se llegó a establecer 3 alternativas realizando una evaluación comparativa teniendo en cuenta los aspectos señalados anteriormente, las alternativas son las siguientes:

Alternativa A.

Ubicación: Se ubica en la parte noroeste del Centro Poblado calle 09

Área : 2,8 Has.

Propiedad: Terreno de Reserva Urbana propiedad de la Municipalidad

Distrital de Sama

Zonificación: Reserva urbana

Alternativa B.

Ubicación: Se ubica en la parte sur oeste del Centro Poblado terrenos eriazos

Área : 3 Has.

Propiedad: Terreno eriazo propiedad de la Municipalidad Distrital de Sama

Zonificación: Terrenos eriazos

Alternativa C.

Ubicación: Se ubica en la parte sur oeste del Centro Poblado (terrenos eriazos)

Área : 3 Has.

Propiedad: Terreno eriazo propiedad de la Municipalidad Distrital de Sama

Zonificación: Terrenos eriazos

Tabla 6

Puntaje para selección del terreno

PUNTAJE	
BUENO	3
REGULAR	2
MALO	1

Fuente: Elaboración propia (2020)

Tabla 7

Evaluación y calificación para selección del terreno

VARIABLES	OBSERVACIONES	ALTERNATIVAS		
		ALT. A	ALT. B	ALT. C
ACCESIBILIDAD	A.1 Ubicación estratégica con acceso a vías principales que se conecten con el Centro Poblado, Litoral Costero, ciudad y región Tacna	3	2	1
	A.2 La sección vial permite un tránsito vehicular fluido	3	1	1
	A.3 Cuenta con 2 accesos como mínimo, siendo una de ellas avenida	3	1	1
	A.4 Accesibilidad rápida a servicios	3	2	1
PROXIMIDAD A EQUIPAMIENTOS	B.1 Proximidad a equipamientos cuyo caracter sea compatible con actividades culturales y turísticas	3	1	1
	B.2 Lejanía a equipamientos o zonas que generen contaminación	2	2	2
	B.3 Proximidad a equipamientos compatibles con la actividad	3	2	1
FACTIBILIDAD	C.1 Compatibilidad con la zonificación y usos de suelo del Centro Poblado	3	1	1
	C.2 Disponibilidad del terreno y/o posibilidad de compra	3	3	3
	C.3 Adecuada area de acuerdo a los requerimientos de ambientes	3	3	3
	C.4 Accesibilidad a servicios básicos	2	2	1
IMAGEN	D.1 El terreno posee atractivos visuales	3	3	2
	D.2 Las vías de acceso poseen atractivos visuales	3	2	1
GEOLOGIA Y OCEANOGRAFIA	E.1 Terreno libre de fallas geológicas	3	3	3
	E.2 Pendiente minimas	3	3	3
	E.3 Terreno con accesibilidad a playas	3	3	3
SEGURIDAD	F.1 Seguridad ante tsunamis	3	3	3
	F.2 Seguridad ante mareas y oleaje	3	3	3
TOTAL		52	40	34

Nota: Se aprecia que la alternativa A de acuerdo a las variables es la mejor opción.

Fuente: Elaboración propia en base a variables (2020)

Luego de asignado los puntajes correspondientes y de acuerdo a las variables se determina que la alternativa “A” es la seleccionada.

Figura 49

Terreno seleccionado según evaluación



Nota: el terreno denominado con la letra A es el que reúne con las mejores condiciones para la ejecución del proyecto.

Fuente: Elaboración propia en base a archivo fotográfico (2020)

5.2 CONSIDERACIONES PARA LA PROPUESTA

5.2.1 Condicionantes del sistema físico espacial

Sobre la forma y topografía del terreno. - El terreno es de forma irregular con una ligera pendiente de sur a norte, presentando las mejores condiciones para el desarrollo del proyecto, además se

considera la línea de playa, alta marea, el oleaje y sobre todo el ecosistema.

Sobre la accesibilidad. – La accesibilidad principal hacia el terreno se da desde la calle 9 existiendo otras vías secundarias que intersecan a la calle 9 como la calle 7, Avenida industrial, calle 10 y calle 11, su ubicación y accesibilidad nos permite estar inmersos dentro del circuito de playas de nuestro litoral.

Sobre las visuales. – El terreno se encuentra en una zona privilegiada frente al litoral, siendo así que la mejor visual hacia el proyecto es la que se da por la calle 9, que permite una clara identificación del equipamiento.

5.2.2 Determinantes

Las determinantes para la propuesta del centro recreacional turístico se basan en el Reglamento Nacional de Edificaciones, considerando la habitabilidad, funcionabilidad, componentes y dotación de servicios.

El equipamiento para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas está conformado por espacios cubiertos, semi

cubiertos, descubiertos o al aire libre, habilitados para tal fin. Cualquier espacio con valores que motiven el interés en el individuo puede ser tratado para el desarrollo de actividades recreativas, como, por ejemplo, un bosquecillo, un monumento arquitectónico, una zona de bellos paisajes, una caída de agua, una plazoleta, etc.

Artículo 4.- Las edificaciones para recreación se ubican en los lugares establecidos en el Plan Urbano, y/o considerando lo siguiente:

- a) Facilidad de acceso y evacuación de las personas provenientes de las circulaciones diferenciadas a espacios abiertos.
- b) Factibilidad de los servicios de agua y energía;
- c) Orientación del terreno, teniendo en cuenta el asoleamiento y los vientos predominantes.
- d) Facilidad de acceso a los medios de transporte.

Artículo 5.- Se deberá diferenciar los accesos y circulaciones de acuerdo al uso y capacidad. Deberán existir accesos separados para público, personal, actores, deportistas y jueces y periodistas.

El criterio para determinar el número y dimensiones de los accesos, será la cantidad de ocupantes de cada tipo de edificación.

5.2.3 Criterios de Diseño

El diseño arquitectónico del centro recreacional turístico, tiene como finalidad, satisfacer las demandas de espacios seguros y confortables que permitan optimizar el desarrollo de las funciones recreativas y turísticas, proyecto que se desarrolló considerando los criterios de habitabilidad, ecosistema, estética y tecnología, para el cual se han tenido en cuenta la función, la forma, la organización, el entorno físico, y otros criterios que permitan la integración con el entorno y el paisaje, por lo tanto:

- El proyecto debe integrarse a los nuevos procesos urbano arquitectónicos que se viene produciendo en el lugar y su entorno, pero sobre todo debe integrarse al litoral costero con sus playas, terrazas respetando el ecosistema del lugar.
- La tipología responde a los criterios estéticos, funcionales y tecnológicos y ecosistémicos.
- El proyecto considera un acceso principal desde el exterior e internamente acceso diferenciados.

- La legibilidad es otro criterio utilizado que debe permitir ayudar al usuario a identificar la circulación y trasladarse a todos los espacios según su función o necesidad.
- La caracterización de los espacios es otro criterio que es asumido en la que se pueda reconocer la diferencia entre uno y otro espacio.
- La tecnología y los materiales constructivos es otro criterio considerado en el diseño.

5.2.4 Premisas de diseño

Entre las premisas se ha establecido:

- Sobre la accesibilidad; el proyecto se articula a la estructura urbana a través de la Calle 9 y otras secundarias con la Carreta Costanera.
- Sobre el aspecto espacial; las características morfológicas del terreno y el emplazamiento del equipamiento es una premisa asumida ya que nos permite determinar el planteamiento de la estructura espacial.
- Sobre el aspecto funcional; las instalaciones del centro recreacional y turístico se conciben de acuerdo a las funciones y actividades para recreación.

- Sobre la capacidad está en función a la composición cualitativa y cuantitativa para las actividades de recreación y turismo.
- Sobre la imagen; se proyecta una imagen arquitectónica que exprese el carácter de un establecimiento recreativo y turístico con tecnología y modernidad e integrado al medio en que se desarrolla.
- Sobre las condiciones bioclimáticas; se aprovecha todas las condiciones climáticas favorables, y se controlara aquello que no es favorable por medios tecnológicos o naturales.
- Sobre la vegetación y áreas verdes están se implementan de acuerdo a las necesidades.
- La programación responde a la necesidad de espacios que se relacionan adecuadamente y que permiten el desarrollo de las actividades de recreación y turismo.

5.3 PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA										
ZONA	SUB ZONA	N° ESPACIOS	AMBIENTES	CAP.	AREA M2	AREA PARCIAL	30% DE CIRCULACION	AREA NETA	AREA TOTAL	
ADMINISTRATIVA	PUBLICO	1	OFICINA DE ADMINISTRACION	3	12.50	380.60	11.4	392.00		
		1	OFICINA DE TESORERIA	3	12.50					
		1	OFICINA DE GERENCIA	3	12.50					
		1	OFICINA DE CONTABILIDAD	3	12.50					
		1	OFICINA DE PERSONAL	3	12.50					
		1	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	3	12.50					
		1	OFICINA DE DIRECCION	3	12.50					
		1	SALA DE REUNIONES	3	12.50					
		1	SECRETARIA	5	12.50					
		1	OF. CIRCUITO ACUATICO	3	6.00					
		1	OF. PISCINA	3	6.00					
		1	OF. CIRCUITO DE ARENA	3	6.00					
		1	OF. BOUNGALOWS	3	6.00					
		1	TOPICO	5	24.00					
		COMERCIAL	PUBLICO	1	AREA DECOMENSALES					145
1	BARRA			12	42.00					
1	COCINA			5	37.00					
PRIVADO	RESTAURANT		1	OFICIO	4	15.00				
			1	MENAJE	2	6.00				
			1	COMEDOR DE PERONAL	8	12.00				
			1	OF. CHEF.	3	9.00				
			1	FRIGORIFICO	4	24.50				
			1	DESPENSA	3	10.80				
			1	CUARTO DE FUERZA	2	7.20				
			1	CUARTO DE LIMPIEZA	2	7.20				
			1	DEPOSITO	1	6.00				
			1	VESTIDOR-SH DAMAS	2	7.00				
PUBLICO	RESTAURANT		1	VESTIDOR-SH VARONES	2	7.00				
			1	SH-DAMAS		9.00				
			1	SH-VARONES	2	9.00				
			1	SH-PHD	2	3.60				
			1	DEPOSITO	2	6.00				
PUBLICO	SALA DE VENTAS		1	LOCUTORIO	14	48.30				
			1	INTERNET	14	48.30				
			2	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	15	170.00				
			2	ALMACEN	2	24.00				
			1	SH-DAMAS	3	12.00				
		1	SH-VARONES	3	12.00					
		1	SH-PHD	1	3.60					

RECREACION	PUBLICO	ANFITEATRO	1	GRADERIA	2	190.00	442.00	13.26	455.26						
			1	EXPLANADA	2	71.00									
			1	AREA DE EXPOSICION	2	135.00									
			1	SH-VESTIDORES DAMAS	2	23.00									
			1	SH-VESTIDORES VARONES	2	23.00									
	PUBLICO	AUDITORIO	1	FOYER	15	25.00	386.10	10.7	396.80						
			1	AREA DE BUTACAS	100	180.00									
	1		ESCENARIO	18	45.50										
	PRIVADO		1	SH-VESTUARIOS DAMAS	7	13.50									
			1	SH-VESTUARIOS VARONES	7	13.50									
	PUBLICO		1	SH-DAMAS PUBLICO	3	12.50									
			1	SH-VARONES PUBLICO	3	12.50									
			1	SH-PHD	1	3.60									
			1	MEZANINE	30	80.00									
			1	HALL	8	16.00									
	PUBLICO	SPA	1	RECEPCION	6	13.00	738.70	21.25	759.95						
			1	SALA DE ESPERA	9	18.00									
			1	PELUQUERIA	8	19.00									
			1	MANICURE-PEDICURE	8	19.00									
			2	CAMARAHUMEDA	10	39.00									
			2	CAMARA DE VAPO	8	34.00									
			2	CAMARA SECA	10	39.20									
			2	SALA DE ENFRIAMIENTO	6	67.00									
			2	SALA DE MASAJES	6	55.60									
			1	SH-DAMAS	5	10.80									
			1	SH-VARONES	8	16.00									
			1	SH-PHD	1	6.00									
			PUBLICO	JUEGOS DE MESA	1	AJEDRES						1,300.00	1,300.00	39.00	1,339.00
					1	FUTBOLDE MANO									
	1	BILLAR													
	1	CASINO													
	1	DOMINO													
	1	JENGA													
	1	DAMAS													
	1	BINGO													
	PUBLICO	GIMNASIO	1	HALL		20.00	1,298.30	24	1,770.69						
			1	SALA DE ESPERA		14.80									
			1	INFORMES		11.40									
			1	CASILLEROS	25	40.00									
			2	SPINI		150.00									
			1	PESAS		55.00									
			1	TROTADORAS		90.00									
			1	BAILE		180.00									
			1	CARDIO		180.00									
			1	VENTA DE SOUVENIR		60.30									
			2	SH-DAMAS		48.00									
			2	SH-VARONES		48.00									
PUBLICO			DISCOTECA	1	FOYER					40.00	386.80	11.6	398.40		
	1	SH-DIFERENCIADO			11.50										
	1	ESCALERA			10.80										
	1	EXPLANADA			121.00										
	1	ESCENARIO			50.00										
	1	PISTA DE BAILE			95.00										
	1	ALMACEN			6.50										
	1	COCINA			12.00										
	1	BARRA			30.00										
1	CONTROLDE LUCES Y SONIDO		10.00												

ALOJAMIENTO	PRIVADO	HOSPEDAJE	1	SALA-COMEDOR	12	14.00	48.50	1.49	1,200.00								
			1	KITCHENET	2	4.00											
			1	DORMITORIO01	2	8.50											
			1	DORMITORIO 02	2	7.80											
			1	BAÑO	1	2.20											
			1	TERRAZA	6	12.00											
		BOUNGALO	1	SALA-COMEDOR	10	18.80	52.24	1.56	215.20								
			1	KITCHENET	2	7.32											
			1	DORMITORIO01	2	9.76											
			1	DORMITORIO 02	2	12.66											
			1	BAÑO	1	3.70											
			1	COMEDOR	60	200.00											
		SERVICIOS COLPMIENTARIOS	PUBLICO	CAFETERIA	1	BARRA	10	10.20	254.90	5.62	260.52						
					1	COCINA	5	19.80									
1	LAVANDERIA-PLANCHADO				3	17.00											
1	BAÑO-DAMA/VARON				2	7.90											
1	SH-VESTIDOR DAMA				10	22.70											
1	SH-VESTIDOR VARON				10	22.70											
BATERIAS DE VESTIDOS-SH	2			DEPOSITO	2	9.00	60.40	1.81	62.21								
	1			CONTROL	1	6.00											
	1			SH-VESTIDOR DAMA	20	70.00											
BATERIAS DE VESTIDOS-SH	1			SH-VESTIDOR VARON	20	70.00	176.00	5.28	181.28								
	1			DEPOSITO	3	24.60											
	1			SH-DAMAS SERVICIO	2	5.70											
	1			SH-VARONES SERVICIO	2	5.70											
										AREA TECHADA RPEIMER PISO			8,189.31				
PISCINA	1			PISCINA PARA EL ALOJAMIENTO	VARIADO	524.00	6,058.70	181.76	6,240.46								
	1			PISCINA GENERAL		808.00											
	2			CANCHA DE FUTBOL		1,080.00											
	2			CANCHA DE FRONTON		112.00											
	1			CNCHA DE TENIS		181.00											
	2			PARQUE RECREATIVO		1,995.60											
	1			PARQUE CONTEMPLATIVO		1,016.60											
	1			PARQUE LUDICO		341.50											
ESTACIONAM IENTO	1			ESTACIONAMIENTO	38	1,800.00	2,614.00	78.42	2,692.42								
	1			ESTACIONAMIENTO	18	814.00											
RESUMEN DE AREAS									8,932.88								
									AREA TOTAL m2								17,122.19
									CIRCULACION m2								850
									AREA LIBRE m2								1,160.00
									AREA TOTAL DE TERRENO m2	28,065.07							

5.4 CONCEPTUALIZACIÓN Y PARTIDO

A. Concepto.

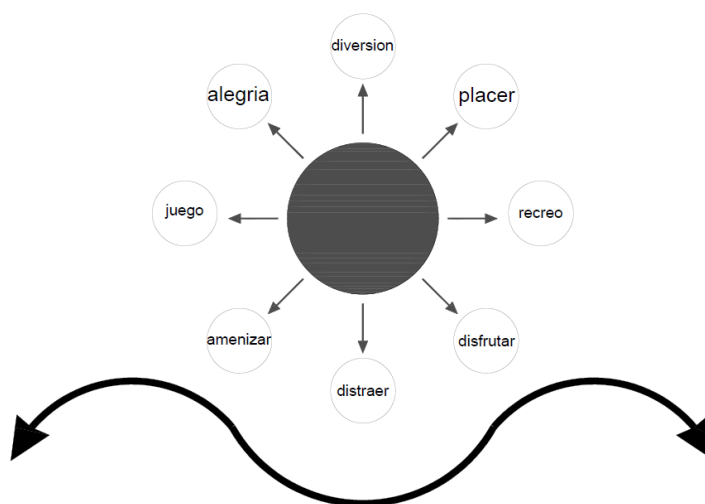
El objetivo del proyecto es lograr una infraestructura urbana arquitectónica para el desarrollo del borde costero del balneario de Vila Vila.

Para el desarrollo del concepto se ha considerado elementos importantes como: el mar, el recreo y la contemplación de la siguiente manera.

Figura 50

Esquema Núcleo Generador de Actividades Recreativas

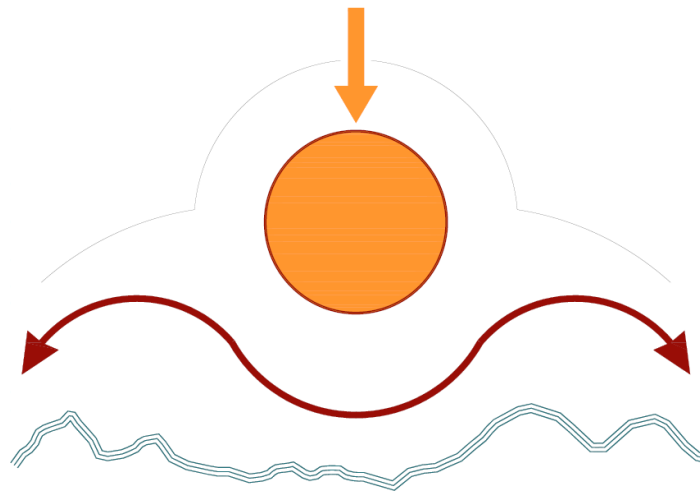
RECREACIÓN Y CONTEMPLACIÓN NATURAL”







Fuente: Elaboración propia (2020)

Figura 51

Esquema. - Centro de contemplación de entorno natural



	CÍRCULO: representa el núcleo central de todas las actividades recreativas.
	LINEA ONDEADA: simboliza el movimiento y recorrido (malecón).
	ELEMENTO NATURAL: (mar).
	ELEMENTO FIJO: (via principal).

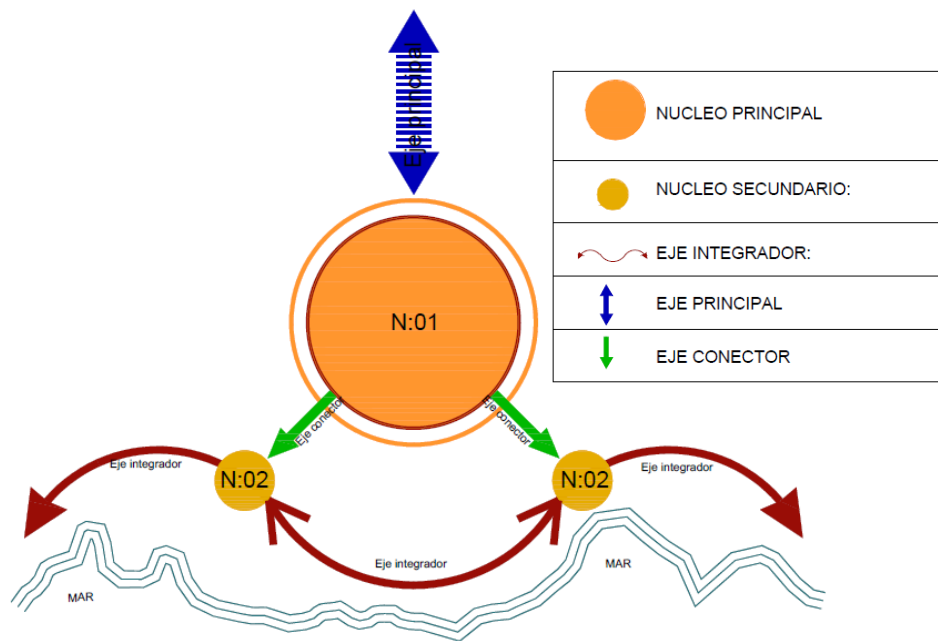
Fuente: Elaboración propia (2020)

B. PARTIDO

El partido arquitectónico del presente proyecto representa la integración de las actividades recreativas y el entorno urbano natural a través de un núcleo principal de recreación y contemplación natural.

Figura 52

Partido arquitectónico

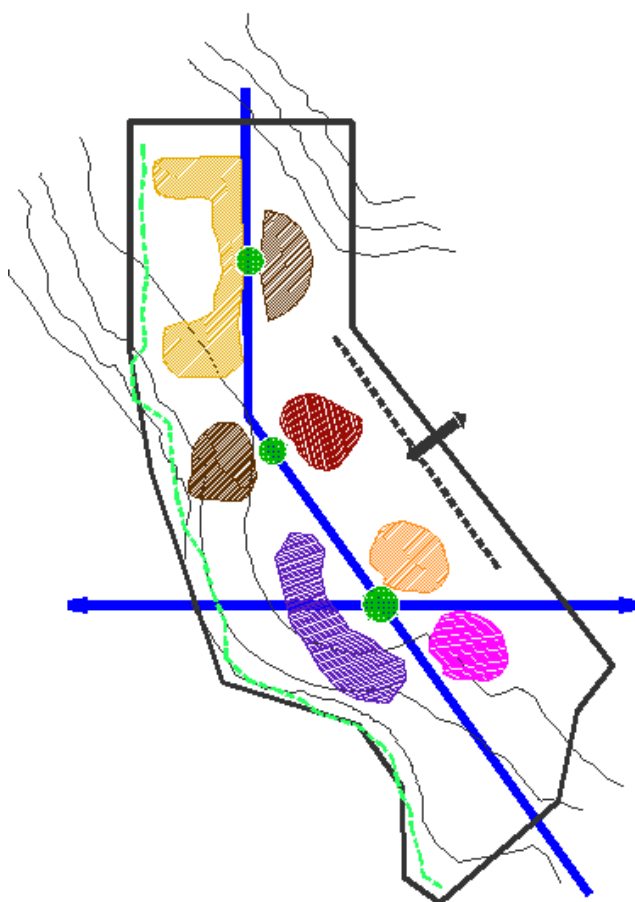


Fuente: Elaboración propia (2020)

5.5 ZONIFICACIÓN

Figura 53

Esquema de zonificación

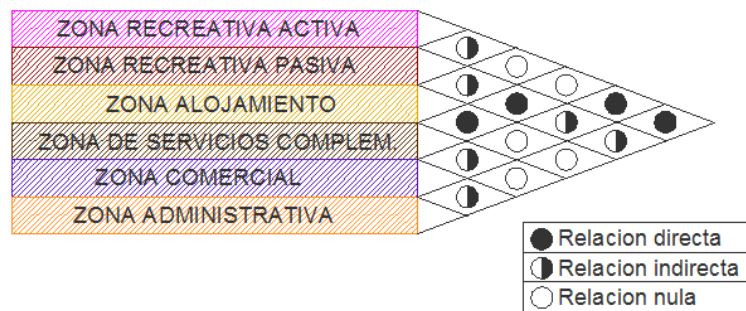


LEYENDA	
	ZONA DE ALOJAMIENTO
	ZONA DE SERV. COMPLE.
	ZONA ADMINISTRATIVA
	ZONA DE RECRE. PASIVA
	ZONA DE RECRE. ACTIVA
	ZONA COMERCIAL
	ÁREA VERDE
	CIRCULACIÓN PEATONAL
	CIRCULACIÓN VEHICULAR
	ACCESO VEHICULAR
	PLAZOLETAS

Fuente: Elaboración propia (2020)

5.6 DIAGRAMAS

DIAGRAMA DE CORRELACIONES:



FLUXOGRAMA :

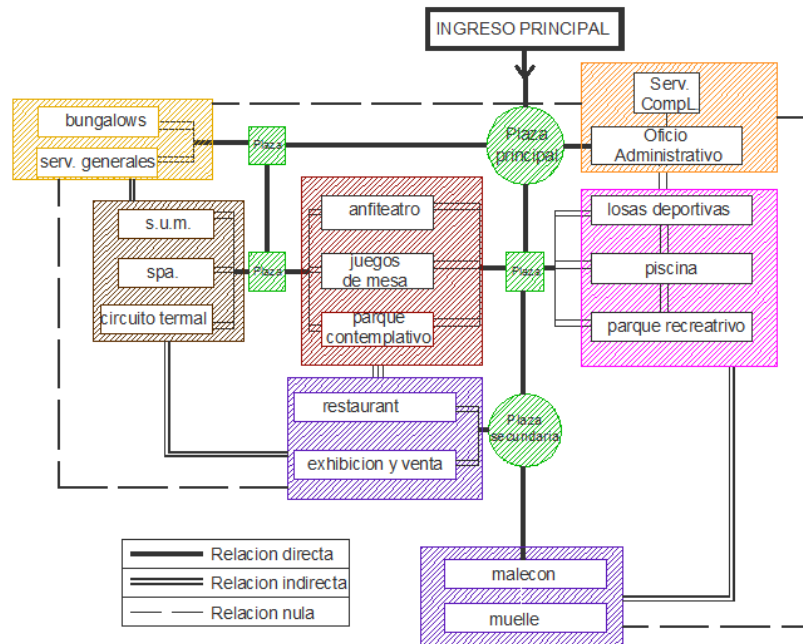
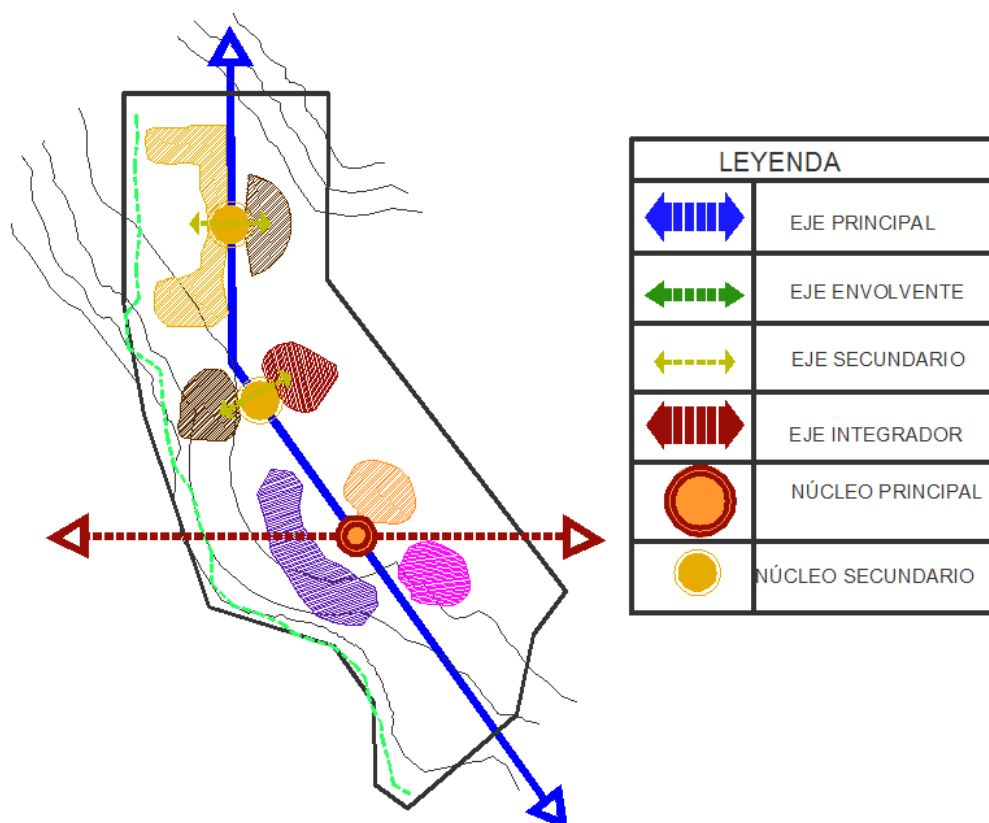


Figura 54

Estructuración



Fuente: Elaboración propia (2020)

5.7 SISTEMATIZACIÓN

5.7.1 Sistema de Actividades

El sistema de actividades es el conjunto de hábitos, costumbres y conductas de los individuos o grupos sociales los cuales establecen la naturaleza de las actividades cotidianas tanto públicas como privadas. Dada las diferentes funciones que se deben cumplir en el conjunto arquitectónico, se concibe un sistema de actividades que articule las actividades de recreación y turismo con otras complementarias.

Dentro de las actividades que predominan en el proyecto tenemos.

Administración

Recreación pasiva

Recreación activa

Servicios comerciales

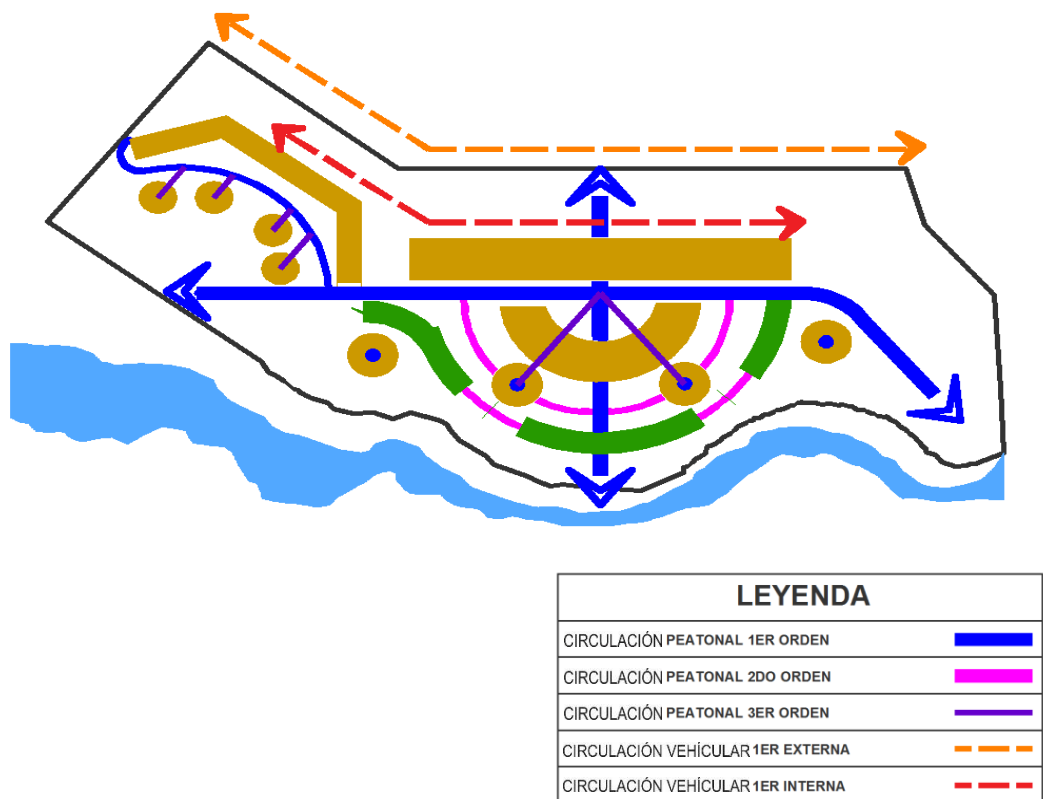
Hospedaje

5.7.2 Sistema de Movimiento y articulación

Este sistema está conformado por los flujos y canales que se interrelacionan en todo el proyecto, podemos identificar dos tipos de flujos y desplazamientos que son los peatonales y vehiculares. Pero a la vez estos tipos de circulaciones se estructuran en base al acceso principal por la calle N° 9.

Figura 56

Sistema de movimiento y articulación



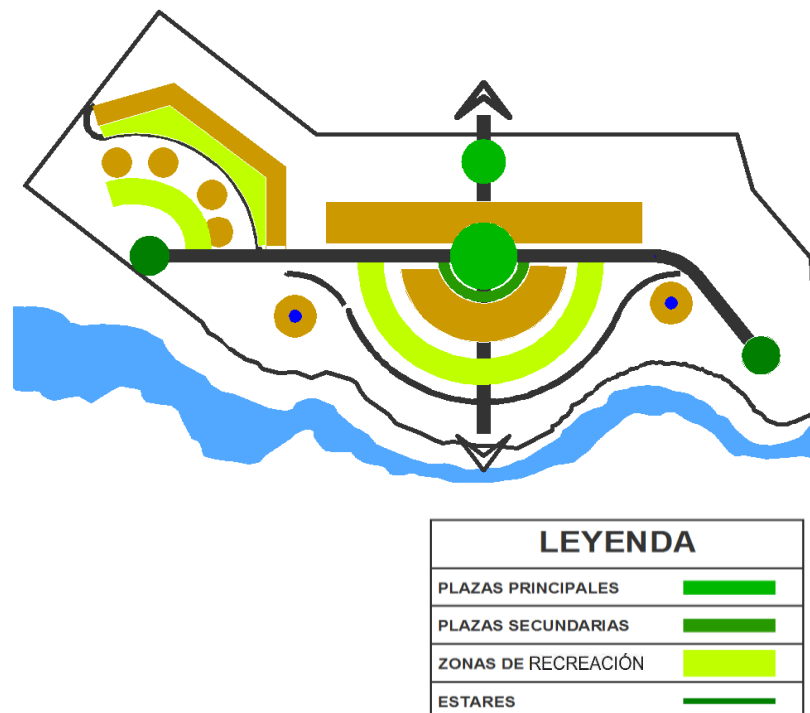
Fuente: Elaboración propia (2020)

5.7.3 Sistemas de Espacios Abiertos

Este sistema se define como la configuración de los espacios abiertos dentro del proyecto. Es el resultado de las características topográficas, masas vegetales y edificaciones. Estos elementos determinan el tamaño y en gran medida la calidad del espacio entre ellos tenemos, la plaza principal, plazas secundarias, zonas de recreación, estares, etc.

Figura 57

Sistema de espacios abiertos



Fuente: Elaboración propia (2020)

5.8 ANTEPROYECTO

El anteproyecto arquitectónico abarca en su desarrollo los planos de ubicación, localización, planimetría general por niveles, plano de techos, cortes generales, elevaciones generales, trazado y la maqueta virtual. Ver laminas (U-01,T-02, DO-03,PL-05,EL-06,CP-07,PT-08,AR-09,AR-10,SR-11,AR.-12, AR-13)

5.9 PROYECTO

En el desarrollo del proyecto se detallan las plantas, cortes, elevaciones por bloques y también contiene los detalles arquitectónicos, detalles constructivos, planos de seguridad y evacuación y la maqueta virtual de conjunto. (AR-14-AR-15, AR-16...AR-33)

5.10 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

5.10.1 Memoria Descriptiva

PROYECTO : “PROYECTO ARQUITETONICO CENTRO RECREACIONAL TURÍSTICO COSTERO PARA CONTRIBUIR A FORTALECER LAS POTENCIALIDADES DEL CENTRO POBLADO MENOR VIA VILA”

UBICACIÓN : CALLE Nº 09

CENTRO POBLADO : VILA VILA

DISTRITO : SAMA

PROVINCIA : TACNA

REGION : TACNA

FECHA : TACNA, DICIEMBRE 2020

1. GENERALIDADES

1.1 Antecedentes

El centro recreacional turístico comprende un conjunto de edificaciones o instalaciones situadas en un mismo lugar asociadas entre sí, destinadas al desarrollo de actividades para el entretenimiento, distracción y bienestar del usuario.

El litoral costero tacneño presenta innegables y diversas posibilidades para un desarrollo turístico, ya que presenta una riqueza natural, con playas rocosas y arenosas, sin embargo, carece de infraestructura recreativa y turística, de allí que se elabora el presente proyecto que busca fortalecer las potencialidades turísticas, recreativas y socioeconómicas.

1.2 Justificación

El presente proyecto se justifica porque el litoral costero y específicamente Vila Vila merece que sus pobladores tengan una mejor calidad de Vida.

1.3 Objetivo

Elaborar el proyecto arquitectónico de un centro recreacional turístico costero para contribuir a fortalecer las potencialidades socioeconómicas del centro poblado Menor Vila Vila.

1.4 Beneficios esperados

A.1 Beneficios Ambientales

- Desarrollo armónico del centro recreacional turístico

- Protección y preservación del área destinada al centro recreacional turístico
- Reducción de riesgos e impactos ambientales negativos

A.2 Beneficios de Seguridad

- Nueva infraestructura
- Mejoramiento de las condiciones para el desarrollo de las diversas actividades destinadas al centro recreacional turístico

A.3 Beneficios Socio Económicos

- Desarrollo integral para que los pobladores de Vila Vila y los turísticas que concurren al litoral.
- Participación activa de la población de Vila Vila y los turistas.

2. CONCEPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Evaluación

El área donde se desarrolla el proyecto se ubica en la Calle N° 09 del Cetro Poblado Menor Vila Vila del distrito de Sama Provincia de Tacna

2.2 Consideraciones en el Diseño

En el desarrollo del proyecto se han considerado diferentes factores que van desde la forma del terreno, su topografía, condiciones ambientales, el uso de los materiales, así como la normatividad.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

3.1 Ubicación

El terreno se localiza en la Calle N° 09 S/N del Centro Poblado Menor Vila Via, Distrito de Sama, Provincia de Tacna, Región Tacna.

Se trata de un terreno cuyo propietario es la Municipalidad Distrital de Sama.

3.2 Del Terreno

Linderos y colindancias:

- Por el Frente : Con la calle 9 en línea quebrada de 02 tramos de 166.04 y 78.64 ml. respectivamente
- Por el Fondo : Con el litoral costero línea de alta marea en línea quebrada de 07 tramos de 16.91, 34.83, 54.95, 85.82 y 43.84 ml. respectivamente.

- Por el Lado derecho: Entrando con terrenos eriazos de la Playa denominada 7 ahogado en línea recta de un tramo de 86.46 ml.
- Por el lado izquierdo : Entrando con terrenos propiedad de terceros en línea recta de 03 tramos de 22,68; 35,15 y 60,56 ml. respectivamente.

Área del terreno : 2,8 Hás

Perímetro : 807,92 ml.

3.3 Descripción del Proyecto

Se accede al centro recreativo por la Calle N° 09.

Primer Nivel.

Ingreso Principal peatonal.

El Ingreso principal a todo el conjunto se da por la Calle N° 09 planteando un ingreso peatonal que a través de una explanada nos conduce a todo el conjunto y dos ingresos vehiculares a los costados que conducen a los estacionamientos.

Descripción de los Ambientes

Zona Administrativa:

La zona administrativa se ubica ingresando en la parte central de la edificación tenemos un vestíbulo que nos direcciona hacia las diferentes oficinas al lado derecho encontramos las oficinas de gerencia, oficina de tesorería, oficina de administración, oficina de contabilidad, y los servicios independientes de piscina circuito acuático, circuito en arena y servicios de bungalow, así como el tópico y cuarto de reposo con su respectivo ss.hh.

Al lado izquierdo encontramos la oficina de dirección, sala de reuniones oficina de personal, oficina de abastecimiento y la batería de servicios higiénicos para damas, varones y discapacitados, así como un depósito.

Zona comercial:

Sub zona de restaurant. – tenemos el área de comensales, barra, cocina, oficio, menaje, comedor de personal, oficina del chef, frigorífico, despensa, cuarto de fuerza, cuarto de limpieza,

deposito, vestidores y ss.hh. damas, vestidor y ss.hh. varones, ss.hh. discapacitados, deposito.

Sub Zona Sala de ventas. - locutorio, cabinas de internet, implementos deportivos, almacén, ss.hh. damas, ss.hh. varones, ss.hh. personas con discapacidad.

Zona de Recreación:

Sub zona anfiteatro. - graderías, explanada, área de exposición, ss.hh. y vestidores de damas, ss.hh. y vestidores de varones.

Sub zona auditorio. – foyer, área de butacas, escenario, ss.hh. y vestuarios damas, ss.hh. y vestuarios varones, ss.hh. públicos para damas y varones.

Sub Zona Spa. - Recepción, sala de espera, peluquería, manicure, pedicura, cámara húmeda, cámara de vapor, cámara seca, sala de enfriamiento, sala de masajes, ss.hh. damas, ss.hh. varones, ss.hh. para personas con discapacidad.

Sub zona Juegos de mesa. - ajedrez, billar, casino, domino, jenga, damas, bingo, sapa.

Sub Zona Gimnasio. - sala de espera, informes, baile, cardio, venta de souvenirs, ss.hh. damas, ss.hh. varones., en el segundo nivel se ubican los ambientes y áreas que contiene el gimnasio como, sala de estar, venta de bebidas, oficina de rehabilitador físico, oficina de preparador físico, batería de servicios higiénicos, área de baile, multifuncional, trotadoras, spinning, pesas.

Sub zona discoteca. - explanada, escenario, pista de baile, almacén, cocina, barra, control de luces y sonido, ss.hh. damas y varones, escalera de acceso al segundo nivel.

Zona de alojamiento.

Sub zona hospedaje. - sala comedor, kitchenette, dormitorio 01, dormitorio 02, baño, terraza.

Sub zona Bungalow. - sala comedor, kitchenette, dormitorio 01, dormitorio 02, baño.

Zona de Servicios Complementarios.

Sub zona cafetería. - comedor, barra, cocina, ss.hh. damas y varones.

Sub zona de vestidores y ss.hh., ss.hh. y vestidores damas, ss.hh. y vestidores varones, deposito, control.

Sub zona de piscina y canchas. – piscina para el alojamiento, piscina general, cancha de futbol, cancha de frontón, cancha de tenis, parque recreativo, parque contemplativo, parque lúdico, estacionamiento 01, estacionamiento 02.

3.4 Metas del Proyecto

Actividades programadas

Las principales actividades o partidas que comprende la obra son:

- Obras y Trabajos preliminares: cartel de obra, cerco provisional, almacén y caseta, campamento provisional, limpieza de terreno, trazo niveles y replanteo.
- Movimiento de tierras
- Demolición
- Obras de concreto simple
- Obras de concreto armado: zapatas, vigas de cimentación, sobre cimientos armados, columnas, pórticos, vigas, loza aligerada, columnetas de amarre, loza llena.

- Muros y tabiques de albañilería
- Revoques enlucidos y molduras
- Pisos y pavimentos
- Zócalos y contra zócalos
- Carpintería de madera
- Carpintería metálica
- Cerrajería
- Vidrios, cristales y similares
- Pintura
- Aparatos sanitarios
- Redes de agua fría
- Redes de desagüe
- Áreas verdes
- Instalaciones eléctricas
- Cubiertas
- Mitigación de impacto ambiental.
- Equipamiento

3.5 Etapabilidad

Por las características del proyecto la construcción se programa en 01 etapa considerando que al ser un centro recreativo requiere de todos los espacios para su funcionamiento.

3.6 Presupuesto del Proyecto

Para determinar el costo estimado del proyecto se desarrolla el cálculo estimado en soles, tomando como referencia el cuadro de valores unitarios oficiales por edificación para la costa, vigente al año 2020, por lo tanto, se tiene:

Valor Unitario de edificación: S/. 846,65

Área techada : 4 891,96

Costo estimado :S/.4 142 773,93

Financiamiento del proyecto

La propuesta del financiamiento, proviene de una inversión privada o una asociación publica privada.

CONCLUSIONES

- Se concluye que el diseño arquitectónico del Centro Recreacional Turístico Costero Comercial contribuirá a fortalecer las potencialidades recreativas y turísticas del Centro Poblado Menor Vila Vila.
- Se concluye que según el análisis y diagnóstico de la situación actual en Vila Vila sobre instalaciones recreativas están son inexistentes.
- Se concluye que a través del análisis y diagnóstico sobre las potencialidades recreativas y turísticas estas son innegables ya que se cuenta con playas rocosas y arenosas, así como, acantilados, terrazas, clima favorable y sobre todo una ubicación estratégica en el litoral para la concreción de un equipamiento recreativo turístico.
- El diseño arquitectónico presenta adecuadas condiciones de calidad y confort basada en el desarrollo de actividades asociadas a la recreación y el turismo que requieren Vila Vila, el Litoral y la Región.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda que el diseño arquitectónico del centro recreacional turístico costero se constituya como un modelo que contribuya al desarrollo de la recreación y el turismo, proyectos que deben ser liderados por diferentes instituciones como la Escuela Profesional de Arquitectura de la UNJBG, la Municipalidad Provincial, Gobierno Regional y otros que tienen que ver con el desarrollo recreativo y turístico.
- Realizar diferentes estudios complementarios para establecer nuevos proyectos en otras zonas del Litoral Costero, de manera que contribuyan al desarrollo de la recreación y el turismo.
- Se recomienda continuar con otros análisis y diagnóstico sobre las potencialidades recreativas y turísticas no solo de Vila Vila sino de todo el litoral costero que presenta innegables potencialidades naturales en sus playas y clima favorable, trabajos que deben asumir con responsabilidad el Gobierno Regional, el Gobierno Local, la Oficina desconcentrada de Turismo y otros.

- Los futuros proyectos deberán tener una ubicación y localización que permitan un fácil acceso, y en áreas compatibles considerando los planes de acondicionamiento territorial, los esquemas urbanos.
- Los futuros proyectos deben presentar adecuadas condiciones de calidad y confort basada en el desarrollo de actividades asociadas al comercio y ocio que requiere la ciudad de Tacna

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alanoca, A., Rivera, S., (2016). *Planeación de Infraestructura Vacacional para el Desarrollo Turístico, con manejo integral del entorno natural en el eje Costero de la Región Tacna* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna-Perú]. Repositorio Institucional.
<http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/371>

Ferrater, M. J. (1976) *Diccionario de Filosofía*, Editorial Sudamericana, Quinta Edición, Buenos Aires
<https://profesorvargasguillen.files.wordpress.com/2011/10/jose-ferrater-mora-diccionario-de-filosofia-tomo-i.pdf>

Gray, J. (1986). *365 juegos creativos. Barcelona*. Edt. Martínez Roca.
https://revistaheduca.files.wordpress.com/2015/03/3_-articulo-quino-benitez.pdf

Hernández, A. (2000). *Acercas del ocio, del tiempo libre y de la animación sociocultural*.
<http://www.efdeportes.com/> Revista Digital - Buenos Aires - Año 5 - N°2.

Montero, M., Valdiviezo, B., (2018). *Complejo Multipropósito Recreacional y Cultural en el Balneario de Ancón* [Tesis de pre grado, Universidad San Ignacio de Loyola Lima-Perú]. Repositorio Institucional
<http://repositorio.usil.edu.pe/handle/USIL/3734>

Ramos, CH.I. (2019). *Diseño arquitectónico de un centro cultural y recreativo, para el desarrollo turístico religioso en el distrito de Locumba* [Tesis de pre grado, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann Tacna-Perú] repositorio Institucional
<http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/3835>

Real Academia Española. (2011). *Diccionario de la lengua española*
https://revistaheduca.files.wordpress.com/2015/03/3_-articulo-quino-benitez.pdf

Sandoval, L., Rodríguez, A. (2018) *Propuesta de un centro recreacional para dotar a la población de un espacio de esparcimiento y mejorar el desarrollo psicológico de las personas considerando la recuperación de la defensa ribereña del río Huallaga en la ciudad de Bellavista* [Tesis de pre grado, Universidad Nacional de San Martín Tarapoto-Perú] Repositorio Institucional
<http://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3207>

Torres Guerrero, J. (2007). Actividades físico-deportivas para el ocio y el tiempo libre y adaptaciones a personas con discapacidad. Inédito.
https://revistaheduca.files.wordpress.com/2015/03/3_-articulo-quino-benitez.pdf

Valeriano, M.R (2016). *La actividad Turística Sostenible en el Diseño de un Complejo Ecoturístico en la Playa Meca-lte Tacna en el 2014* [tesis de pre grado, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna-Perú]. Repositorio Institucional.
<http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/3064>

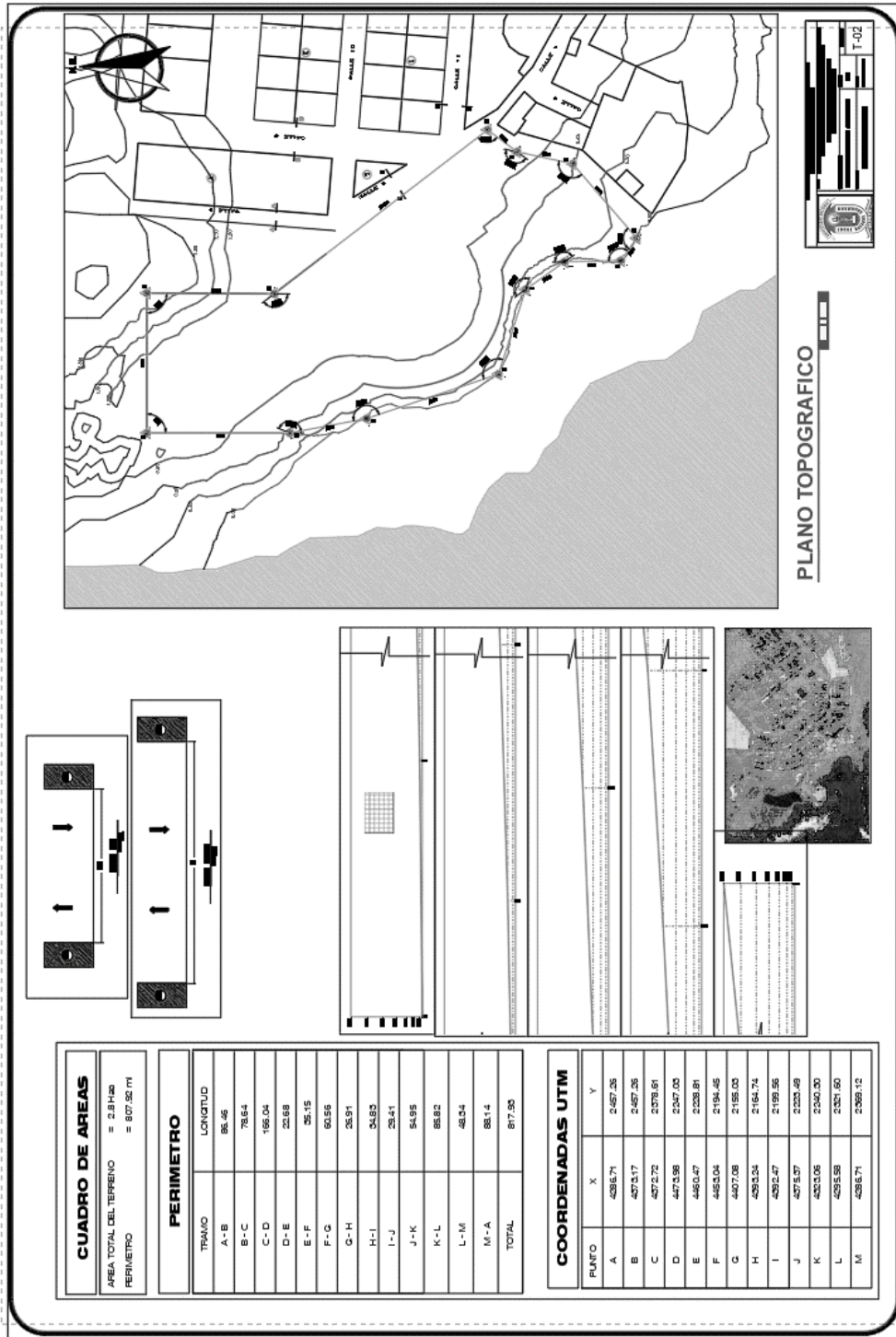
ANEXOS

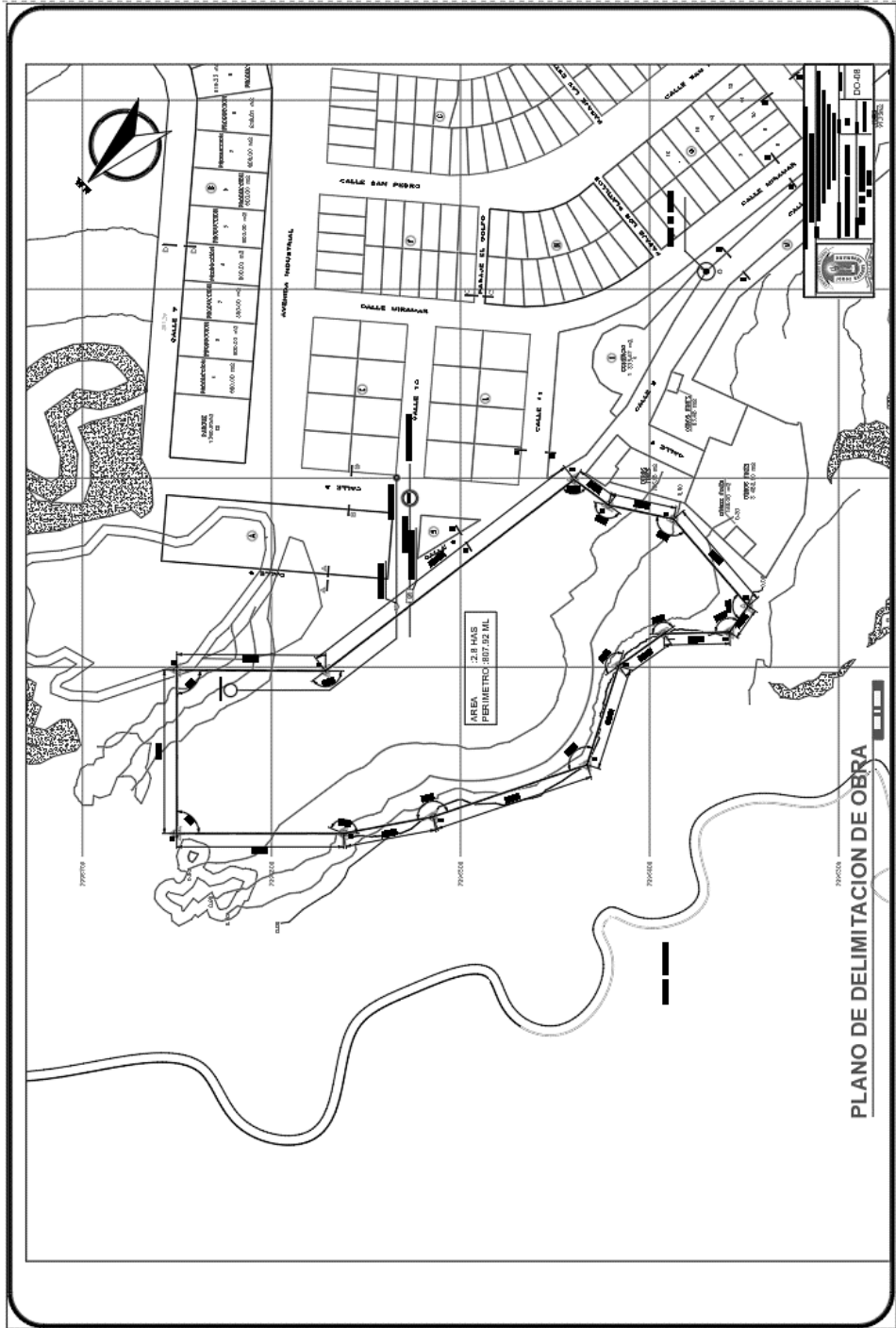
PROYECTO ARQUITECTÓNICO (ver tomo II) - PLANOS

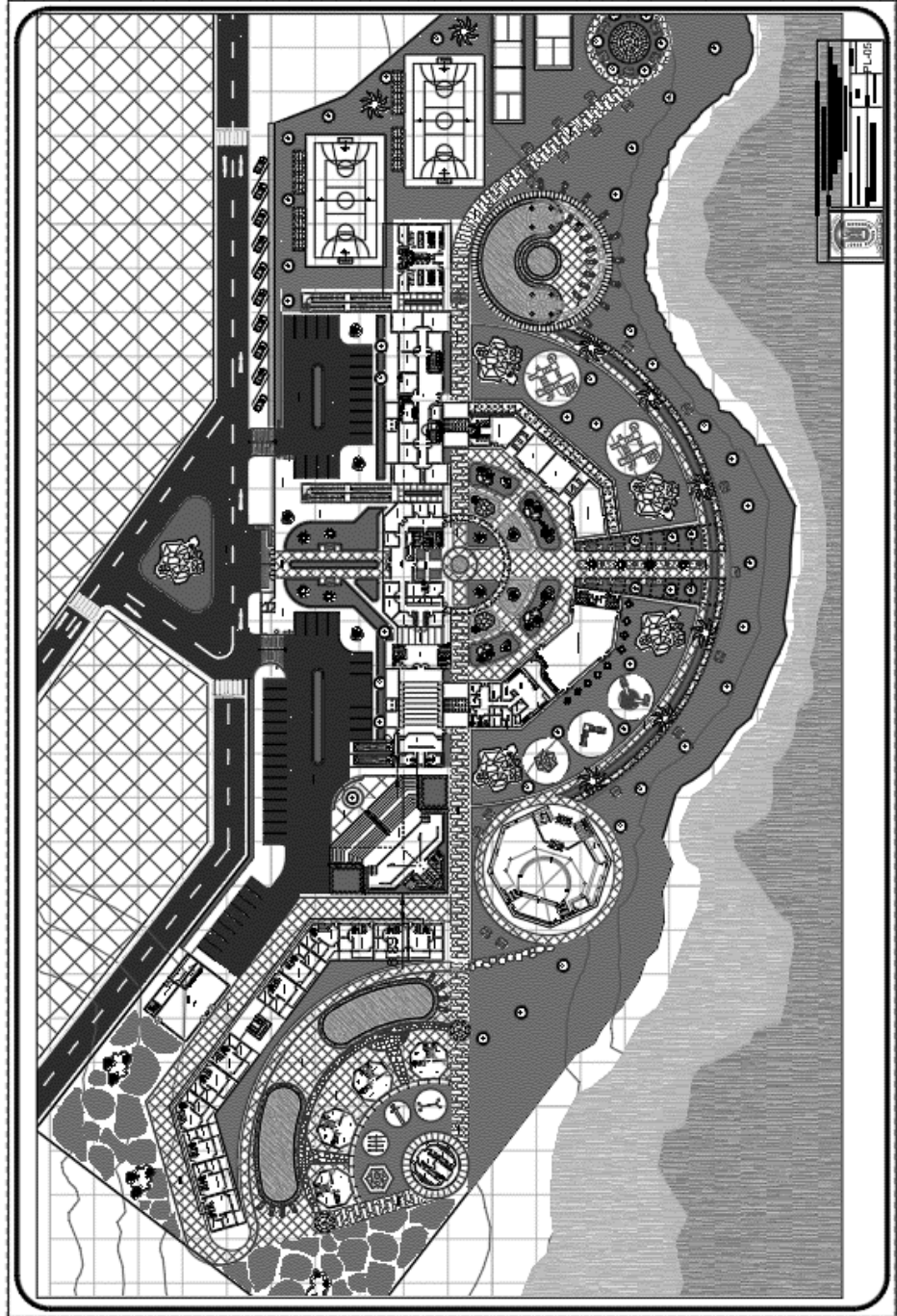
1. UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN
2. PLANO TOPOGRÁFICO
3. PLANO DELIMITACIÓN DE OBRA
4. PLANIMETRÍA GENERAL
5. CORTES GENERALES
6. ELEVACIONES GENERALES
7. PLANO DE TRAZOS
8. PLANO DE UNIDADES ARQUITECTÓNICAS
9. UNIDAD RESIDENCIAL
10. ARQUITECTURA POR UNIDADES (SPA-DISCOTECA)
11. ARQUITECTURA POR UNIDADES (AUDITORIO-CAFETERIA-SERVICIOS HIGIÉNICOS Y COMPLEMENTARIOS)
12. ARQUITECTURA POR UNIDADES (SALA DE JUEGOS)
13. ARQUITECTURA POR UNIDADES (GIMNASIO)
14. ARQUITECTURA POR UNIDADES (HOSPEDAJE)
15. ARQUITECTURA POR UNIDADES (ANFITEATRO)

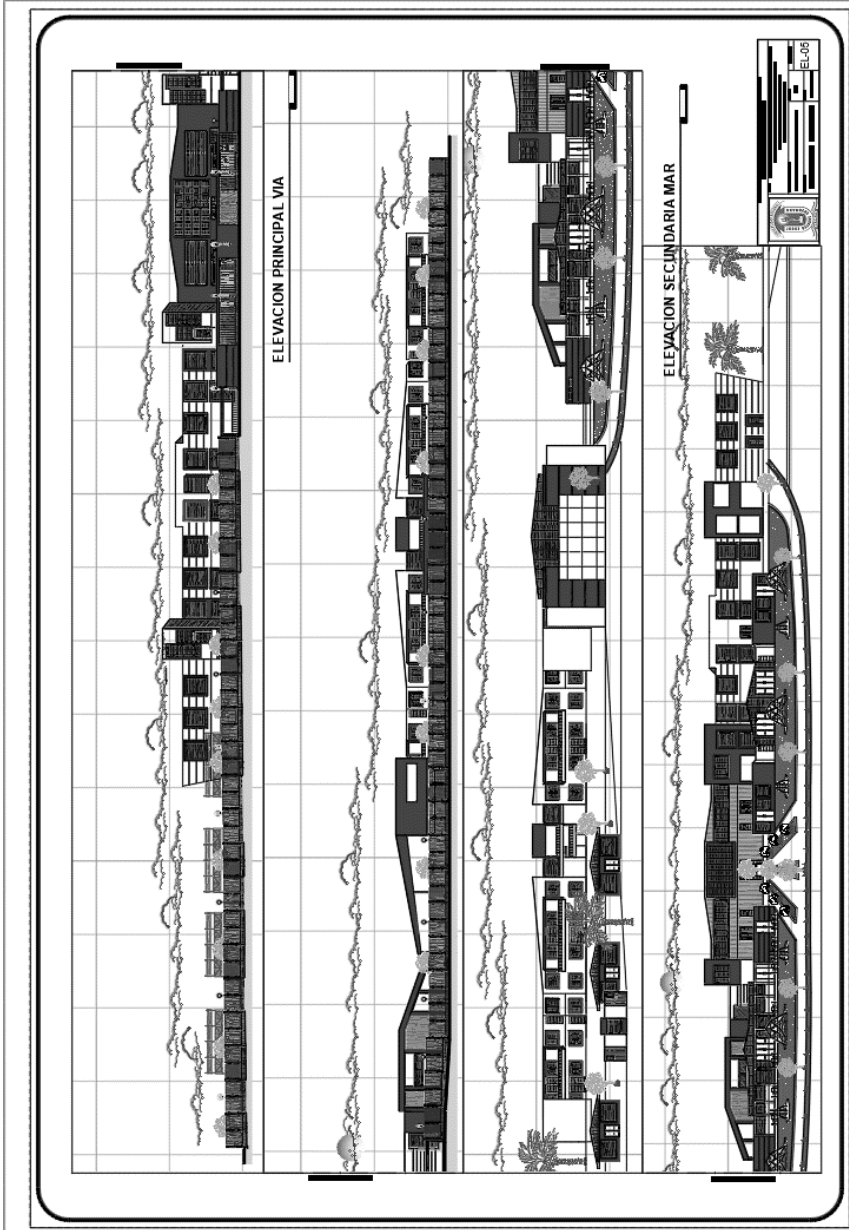
16. ARQUITECTURA POR UNIDADES (CORTES Y ELEVACION DE ANFITEATRO)
17. ARQUITECTURA POR UNIDADES (AUDITORIO)
18. ARQUITECTURA POR UNIDADES (AUDITORIO MEZANINNE)
19. ARQUITECTURA POR UNIDADES (CORTES DE AUDITORIO)
20. ARQUITECTURA POR UNIDADES (ELEVACIONES DE AUDITORIO)
21. ARQUITECTURA POR UNIDADES (ADMINISTRACIÓN)
22. ARQUITECTURA POR UNIDADES (ÁREA DE VENTAS)
23. ARQUITECTURA POR UNIDADES (CORTES Y ELEVACIÓN DE ÁREA DE VENTAS)
24. ARQUITECTURA POR UNIDADES (PLANTA, CORTES Y ELEVACION DE BATERIA DE BAÑOS)
25. ARQUITECTURA POR UNIDADES (SPA)
26. ARQUITECTURA POR UNIDADES (RESTAURANT)

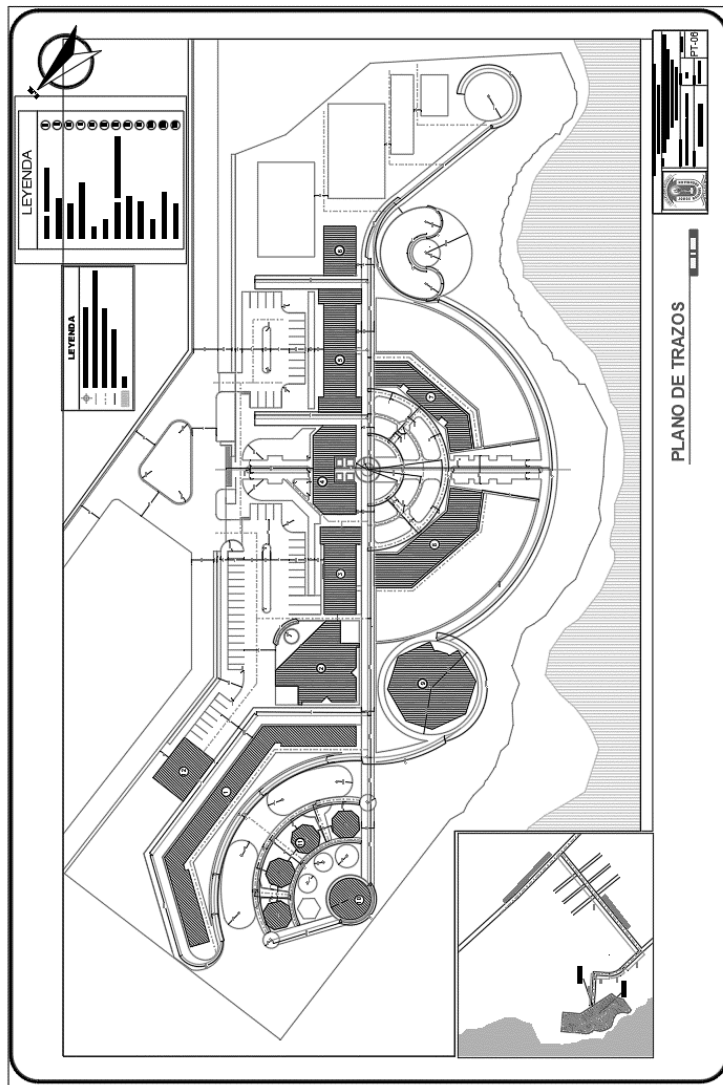
27. ARQUITECTURA POR UNIDADES (CORTES Y ELEVACIÓN DE RESTAURANT)
28. ARQUITECTURA POR UNIDADES (DISCOTECA)
29. ARQUITECTURA POR UNIDADES (CORTES Y ELEVACIÓN DE DISCOTECA)
30. ARQUITECTURA POR UNIDADES (PLANTA, CORTES Y ELEVACION DE SERVICIOS HIGIÉNICOS)
31. ARQUITECTURA POR UNIDADES (PLANTA, CORTES Y ELEVACIÓN DE HOSPEDAJE Y BOUNGALOW)
32. ARQUITECTURA POR UNIDADES (PLANTA Y CORTE DE CAFETERÍA)
33. ARQUITECTURA POR UNIDADES (SALA DE JUEGOS)
34. ARQUITECTURA POR UNIDADES (GIMNASIO)
35. VISTAS EN 3D
36. VISTAS EN 3D
37. VISTAS EN 3D

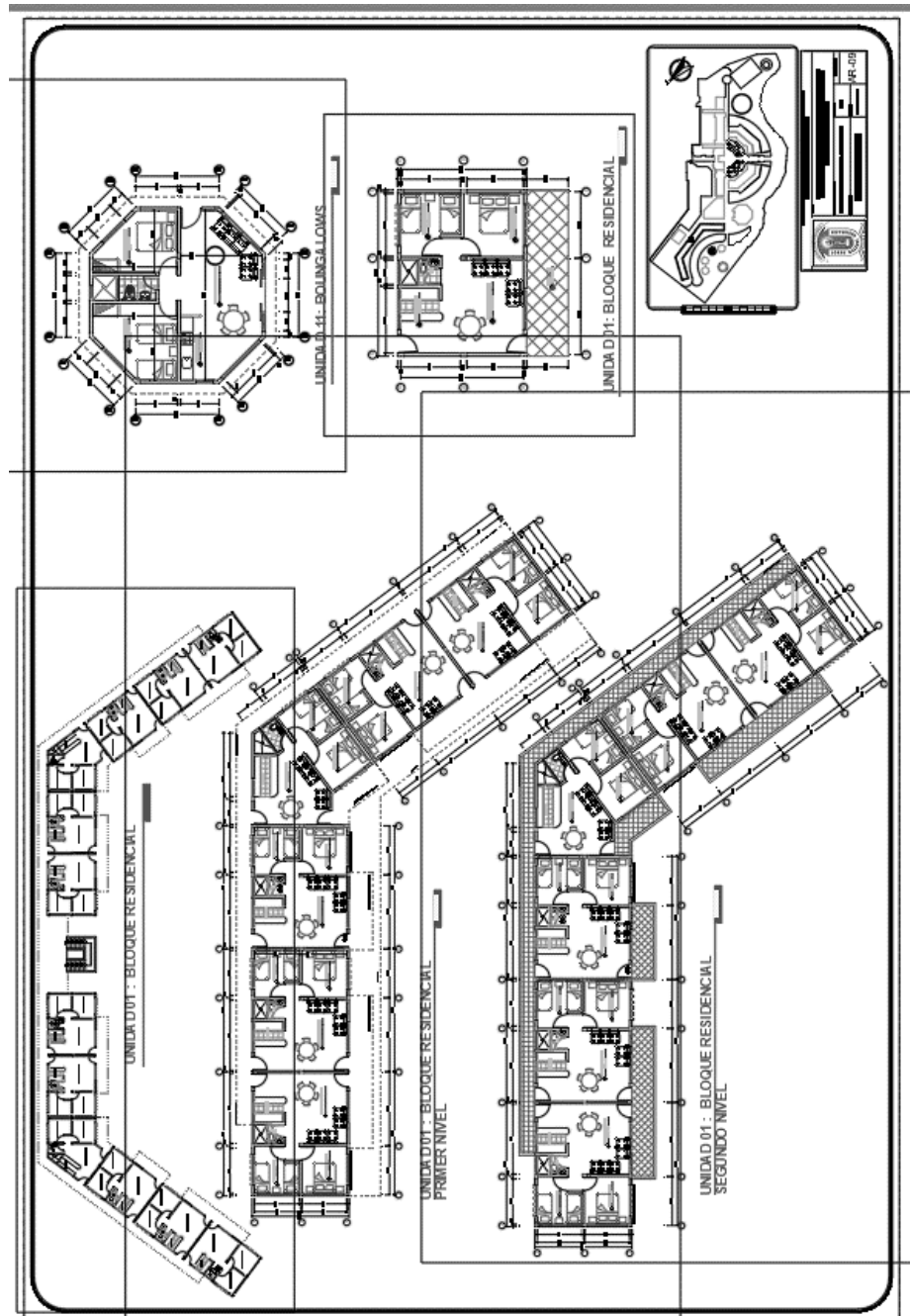


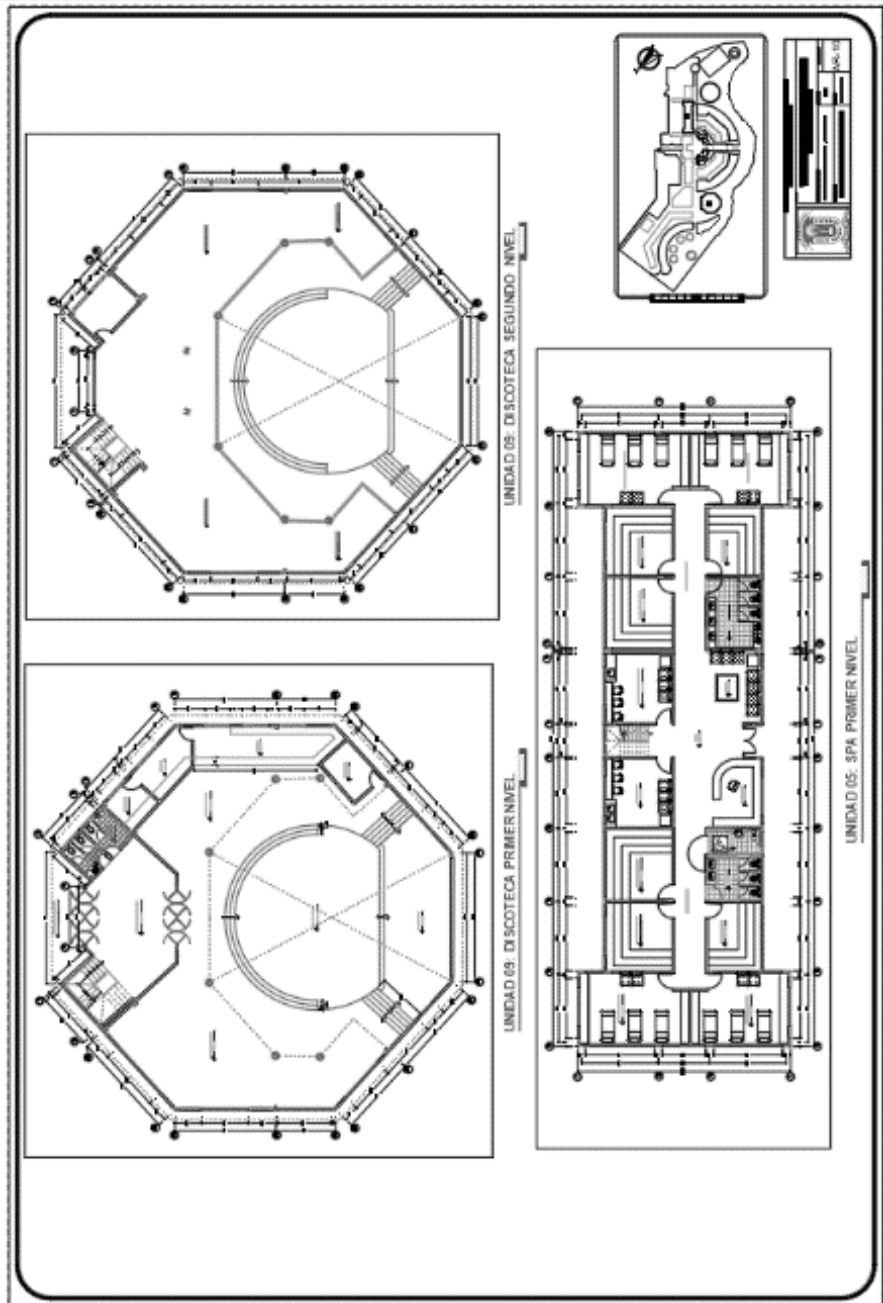


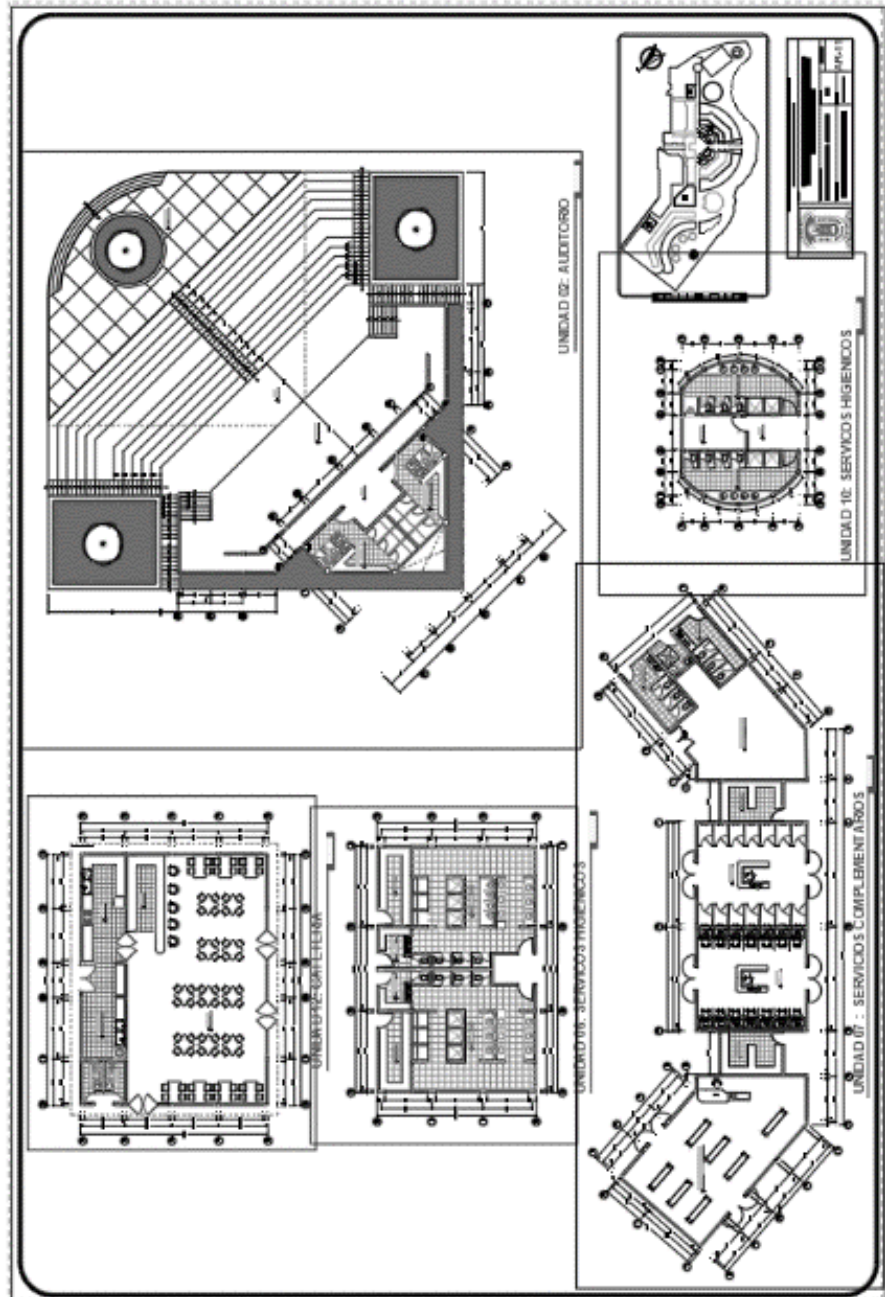


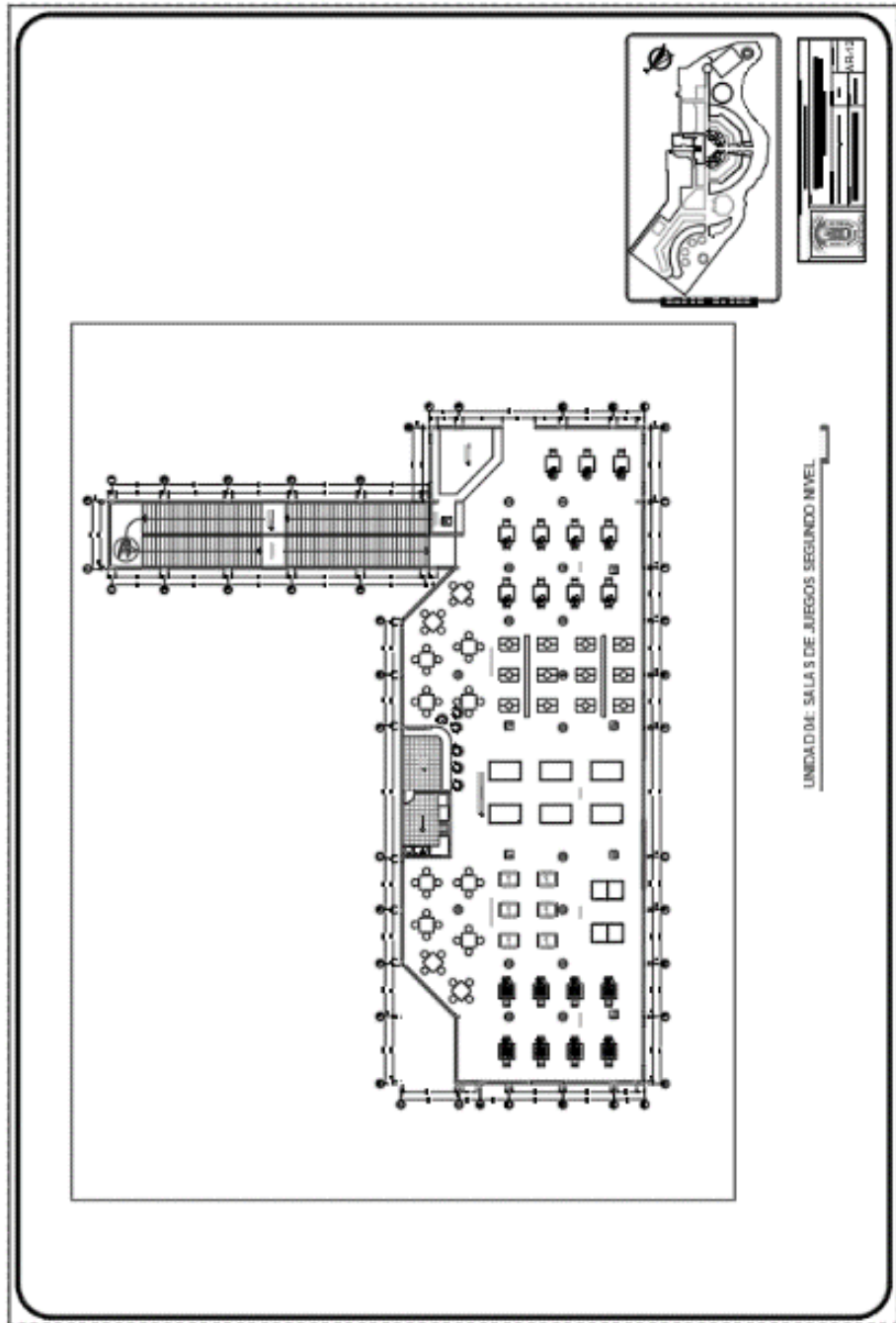


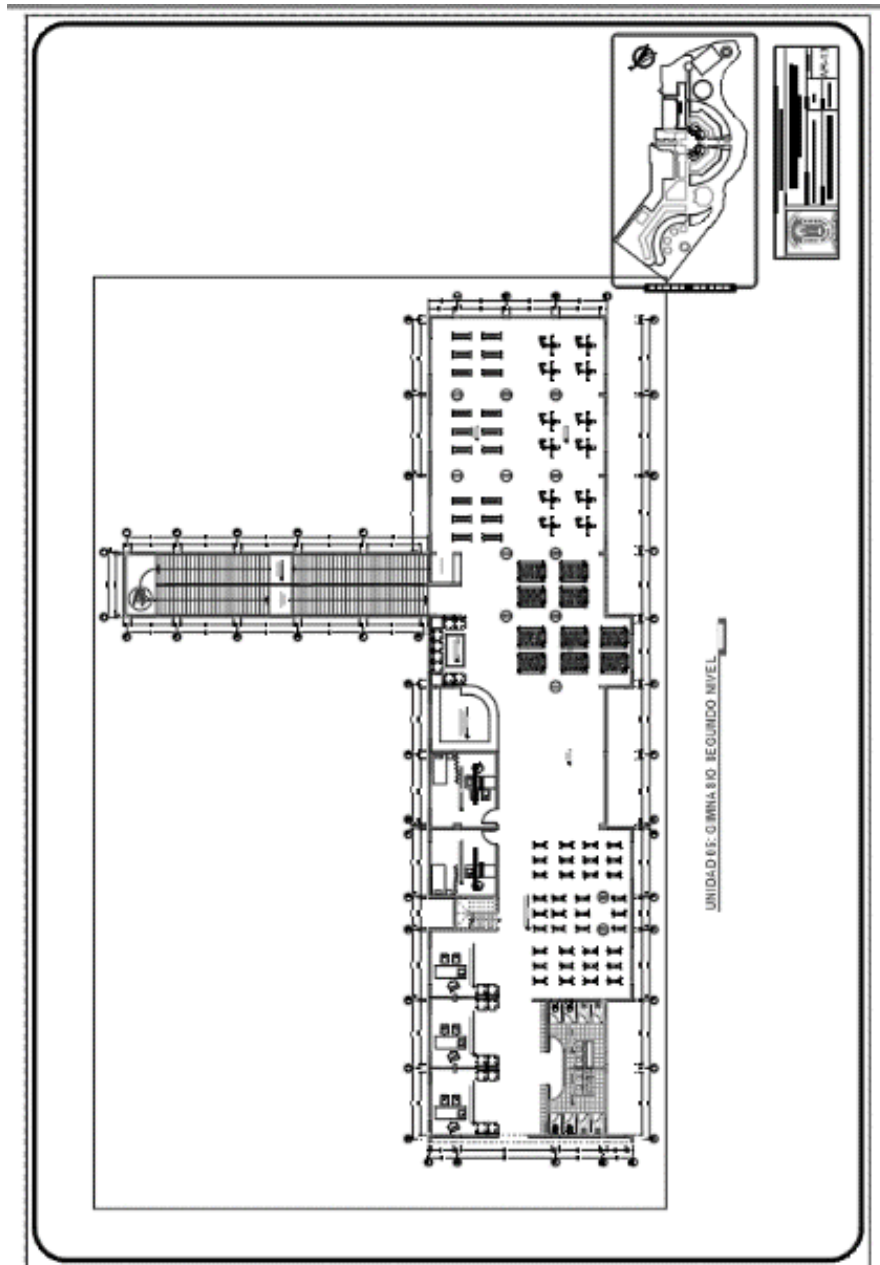


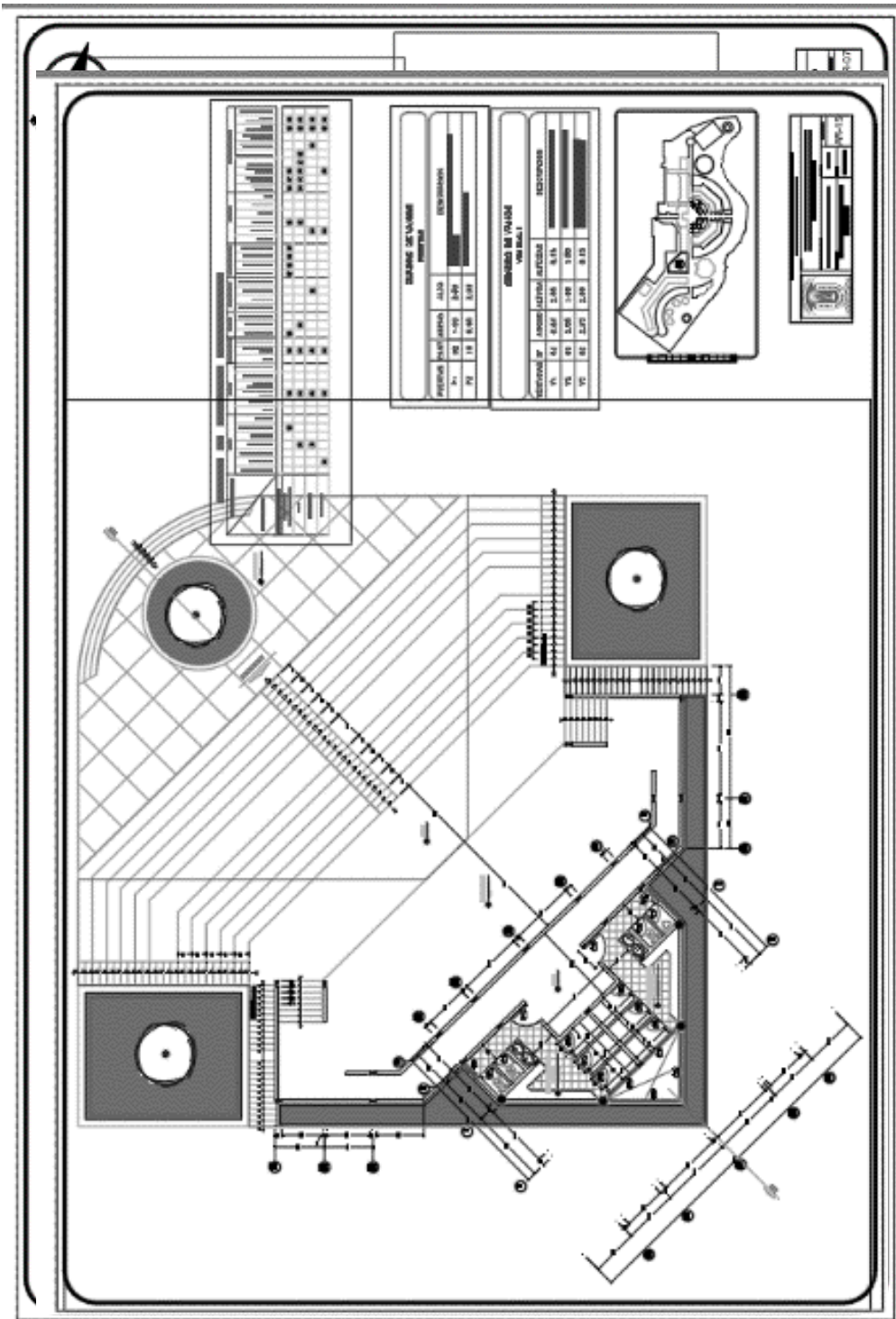


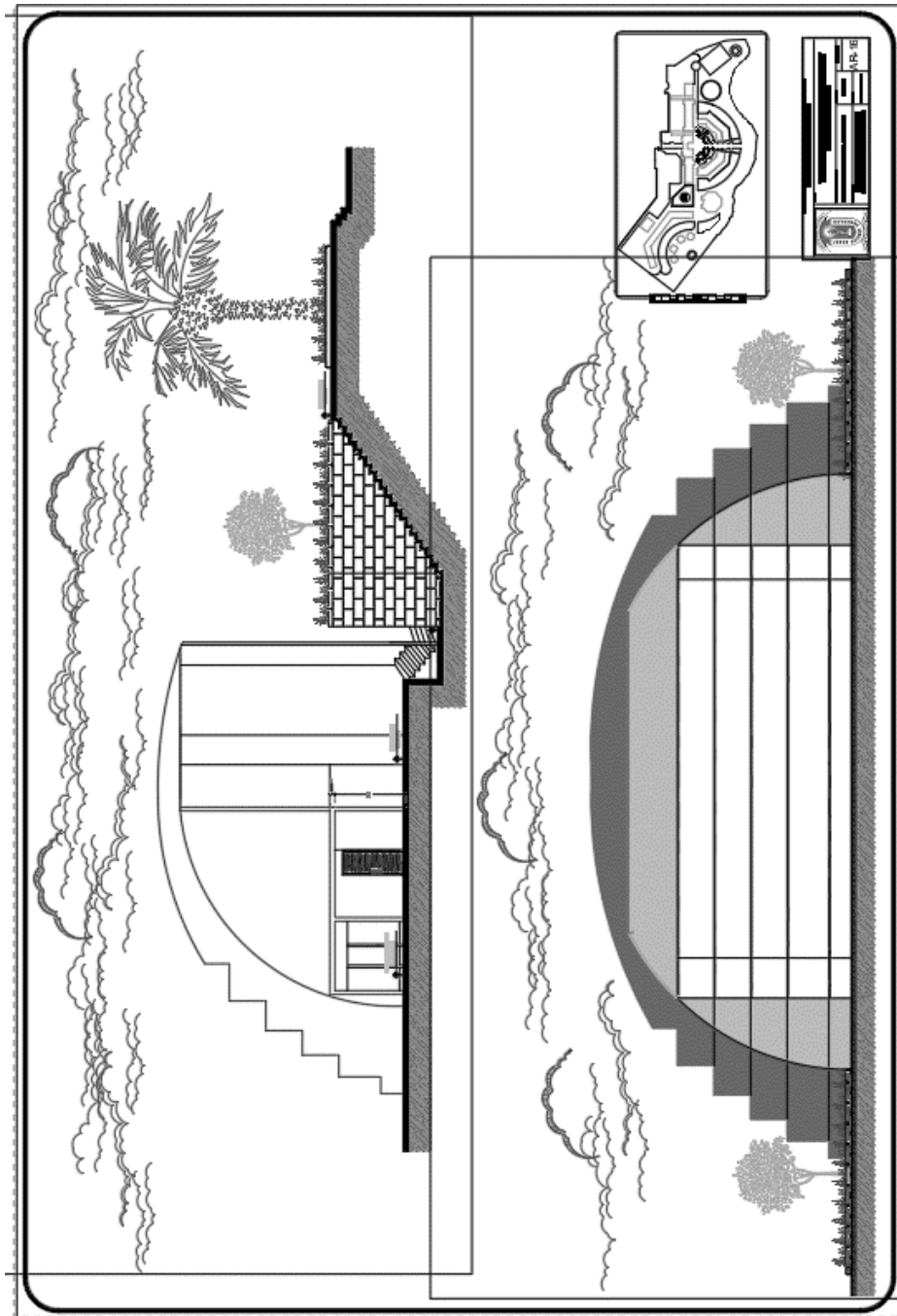


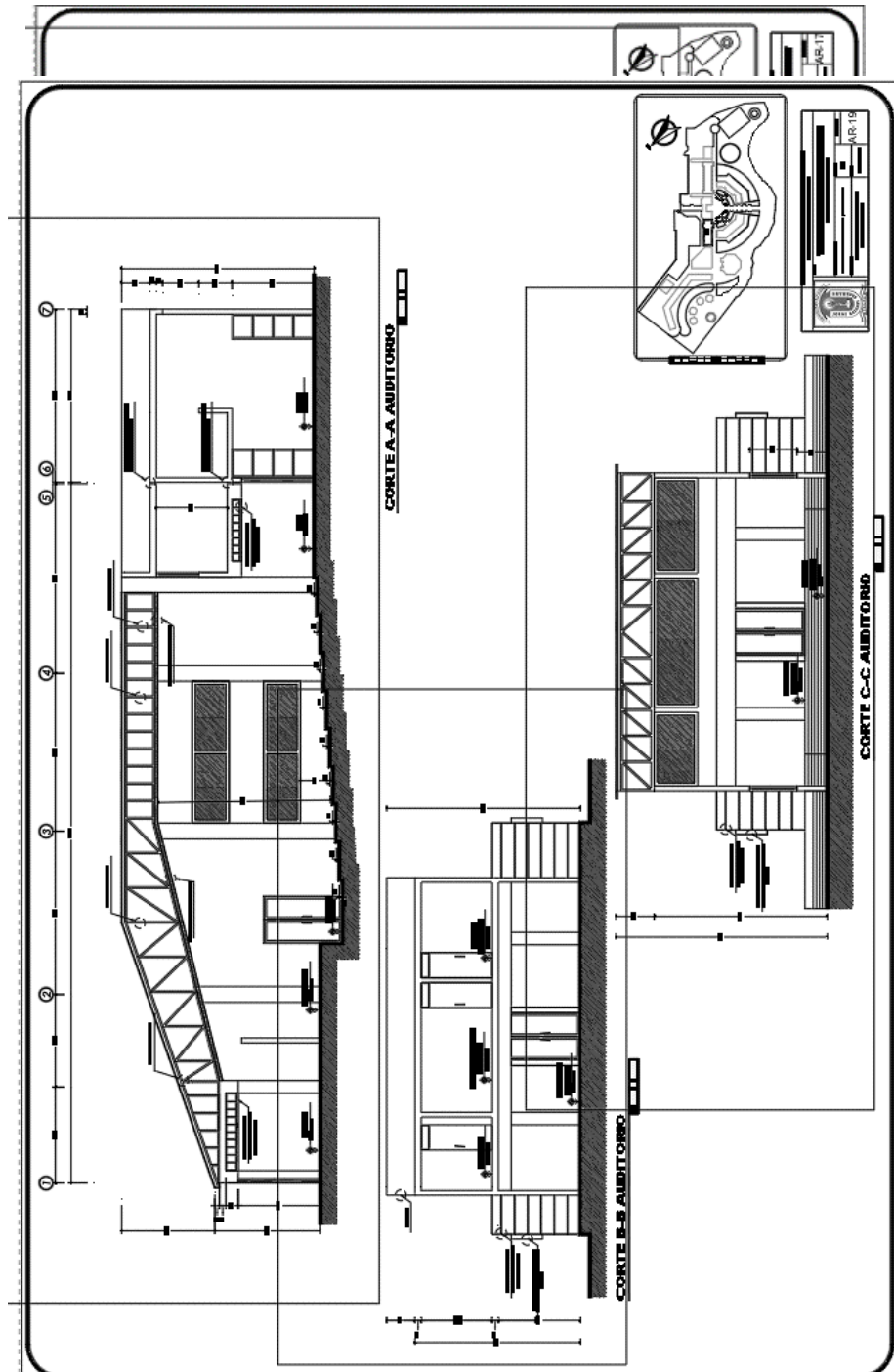


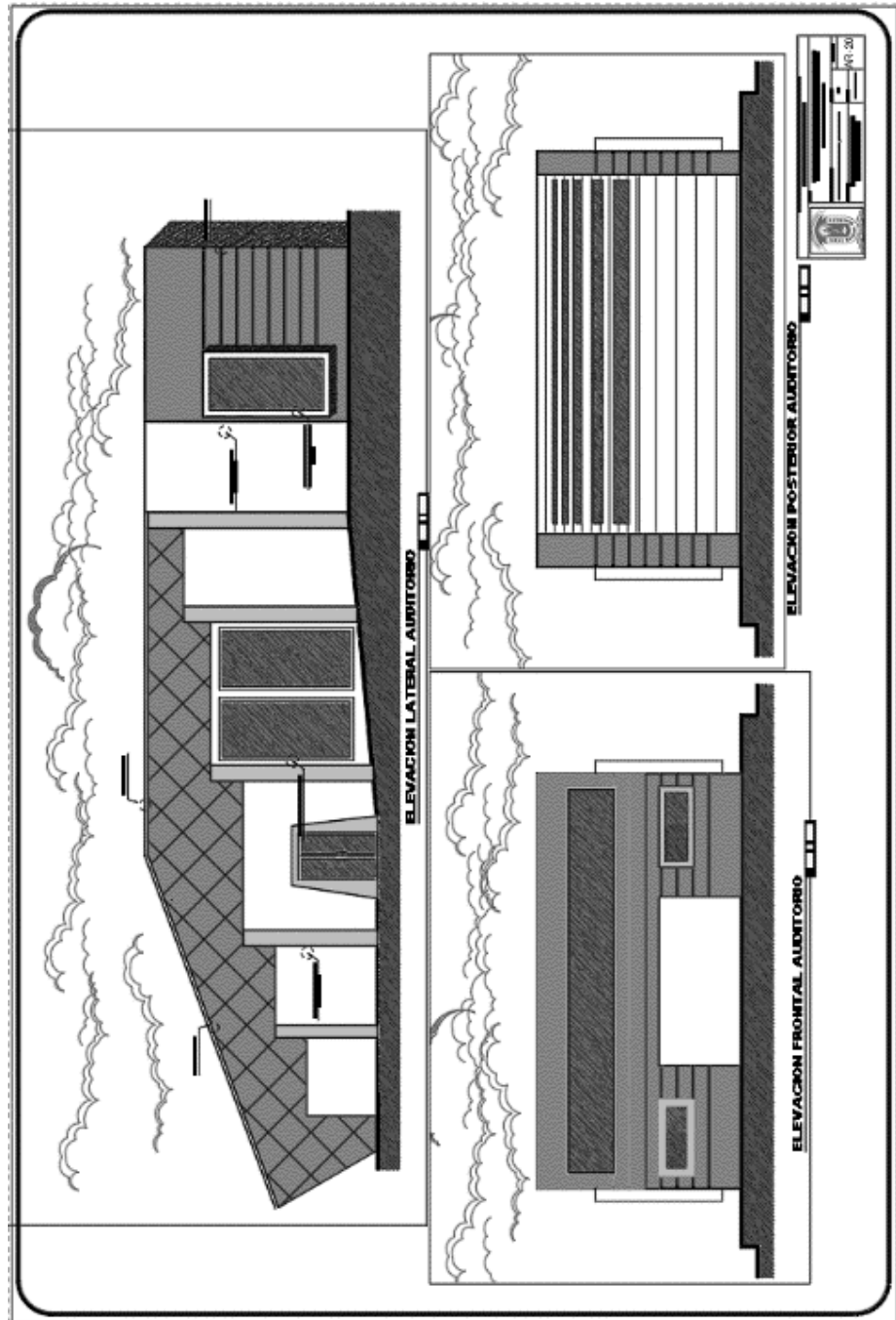


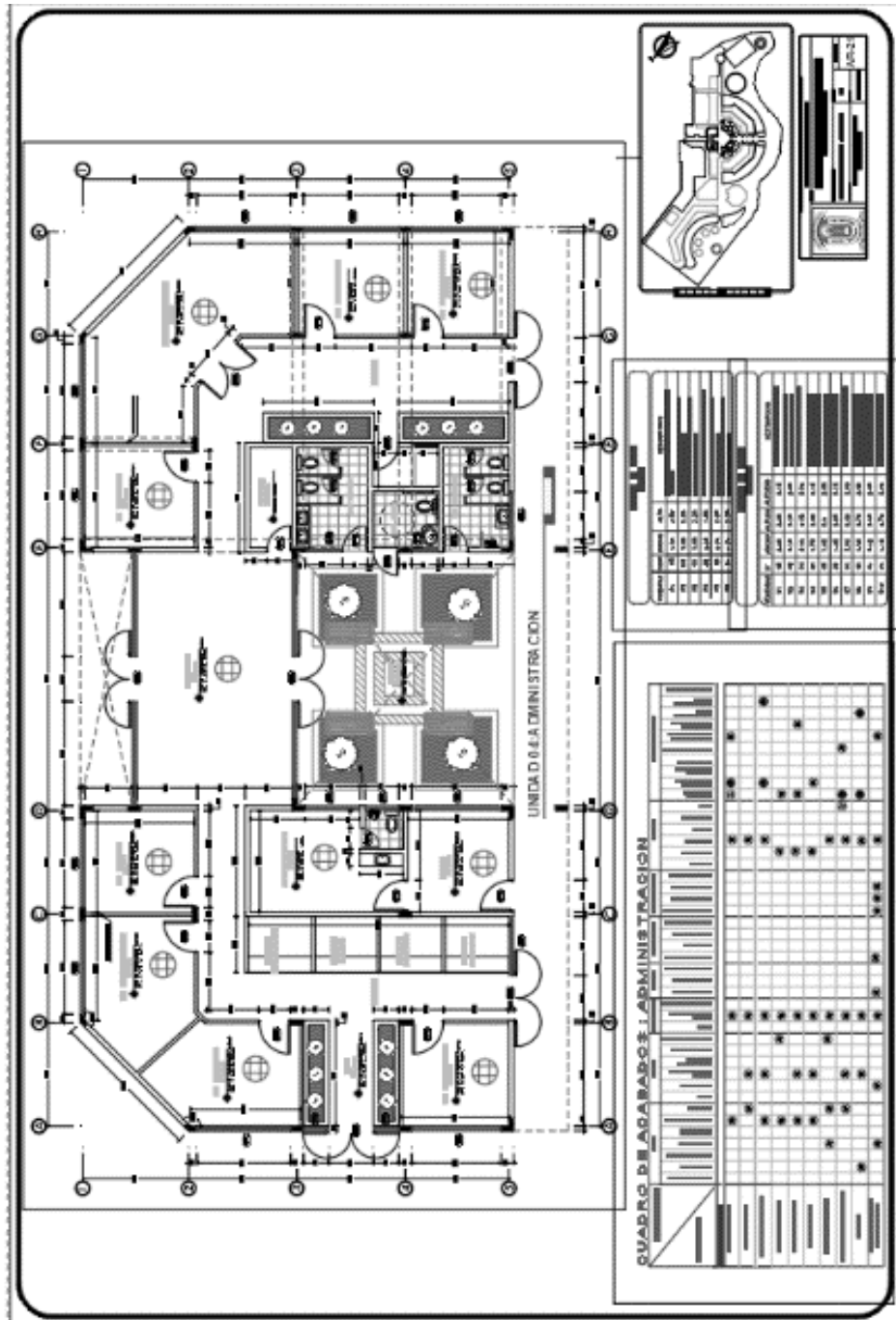


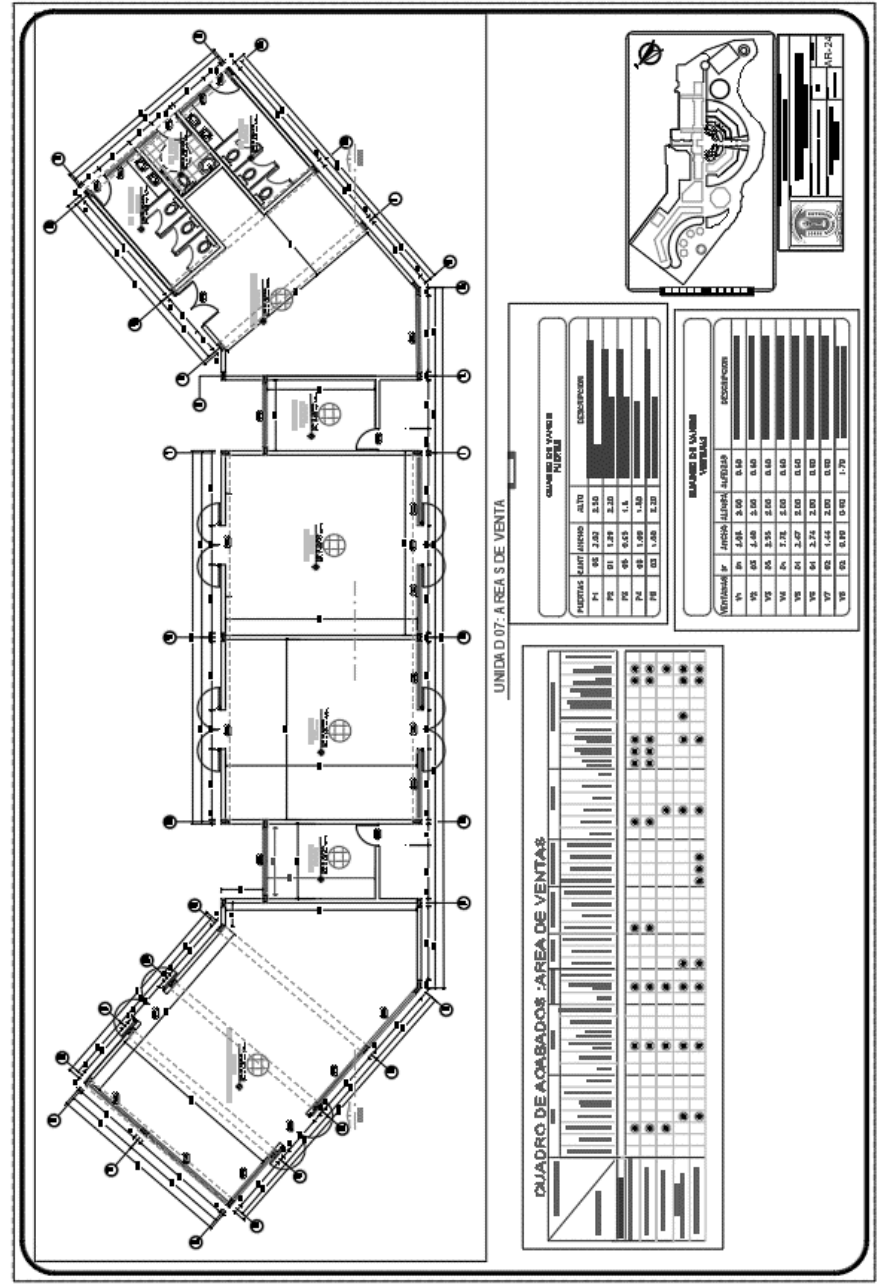












UNIDAD 07: A REA S DE VENTA

CUADRO DE ACABADOS: AREA DE VENTAS

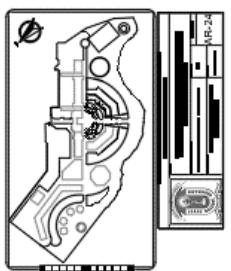
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

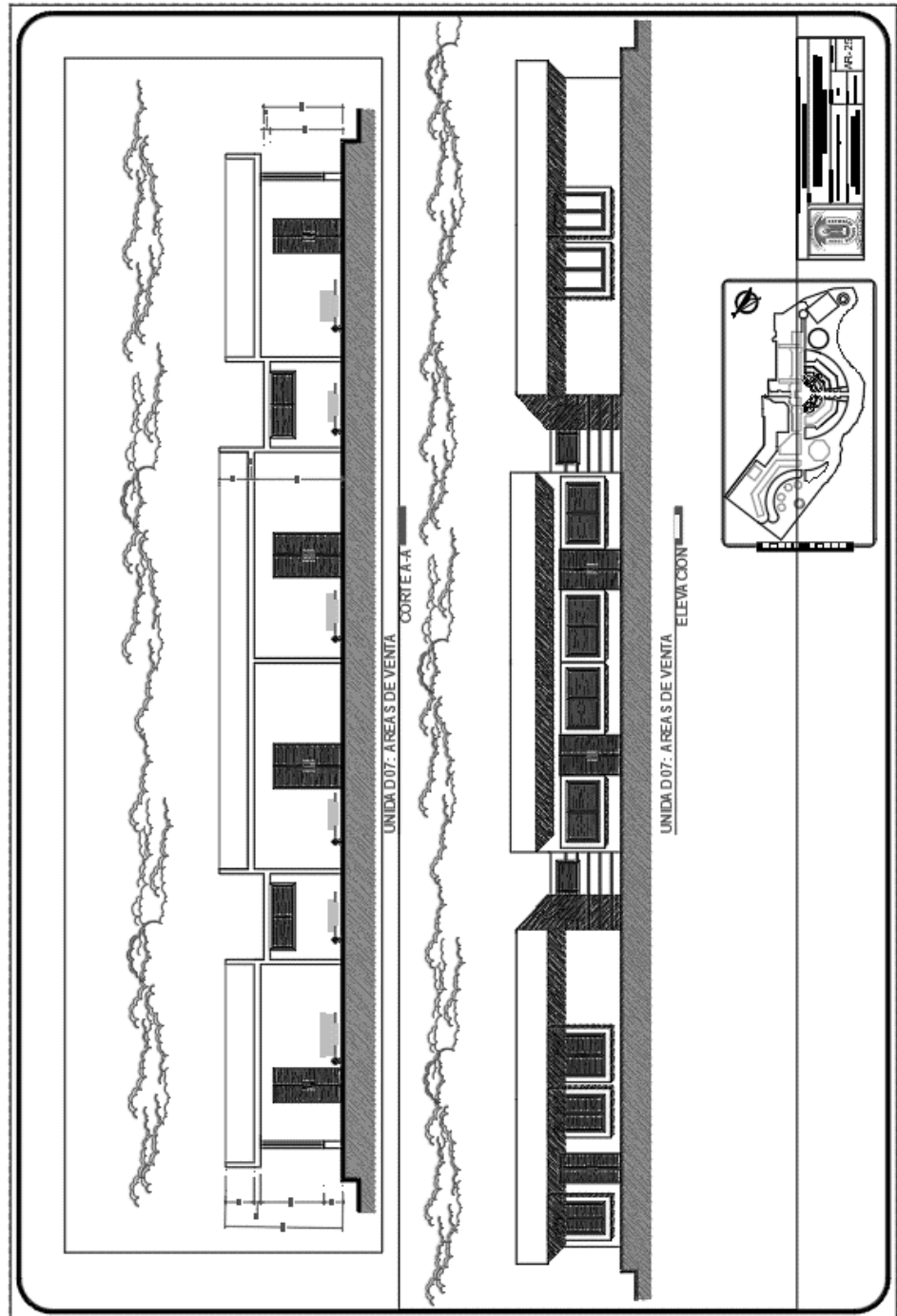
GRABADOS EN VENTANAS PLUMBAS

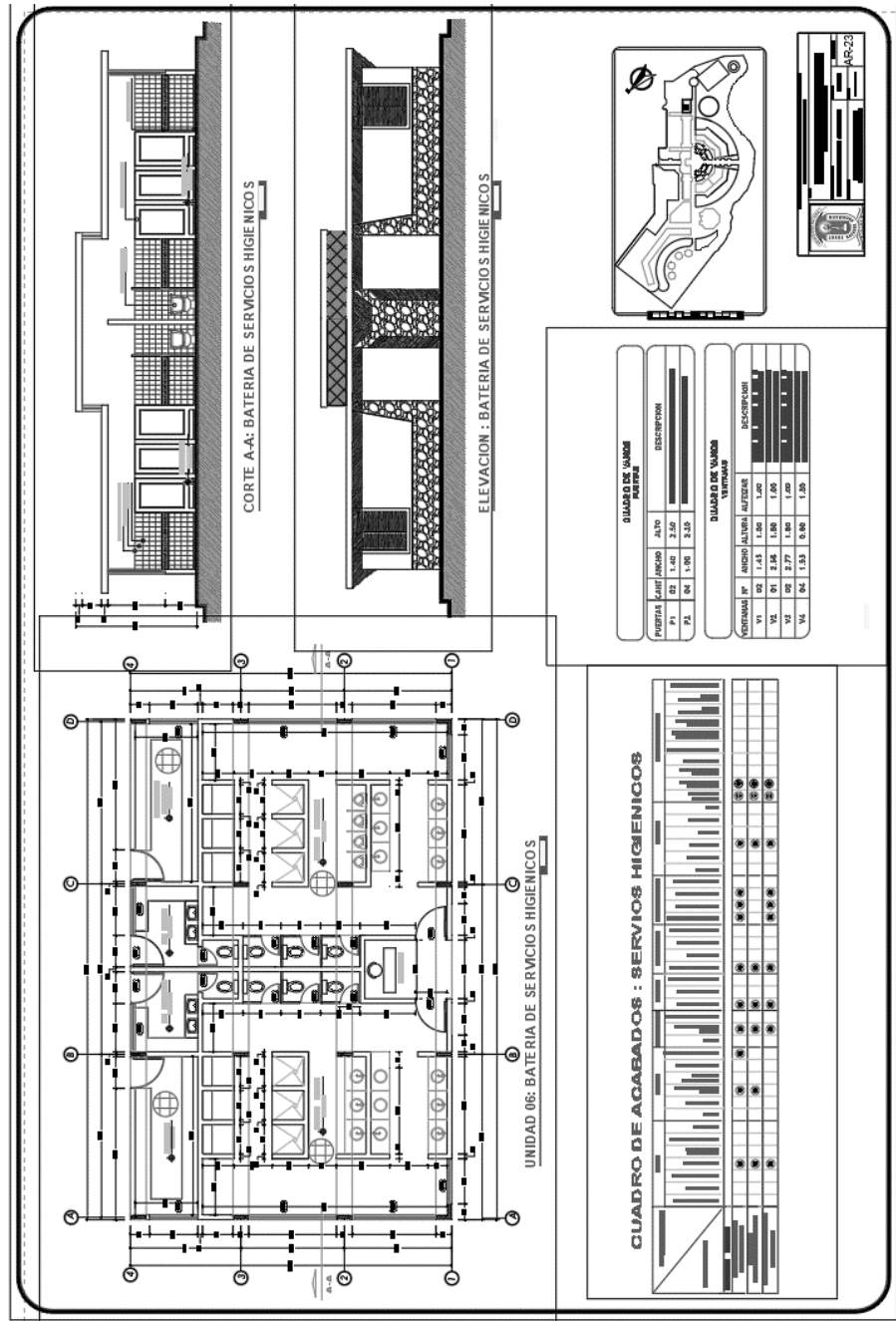
VENTANA	CANTIDAD	ALTO	DESCRIPCION
P1	05	2.00	0.50
P2	01	1.75	2.00
P3	05	0.50	1.15
P4	05	1.00	1.50
P5	02	1.00	1.00

MANEJO DE MADERA VENTANAS

VENTANA	CANTIDAD	ALTO	DESCRIPCION
V1	05	4.00	0.50
V2	05	4.00	0.50
V3	05	3.75	0.50
V4	01	7.75	0.50
V5	04	2.00	0.50
V6	04	2.75	0.50
V7	02	4.00	0.50
V8	02	0.50	1.75







CUADRO DE VALORES PARA PUERTAS

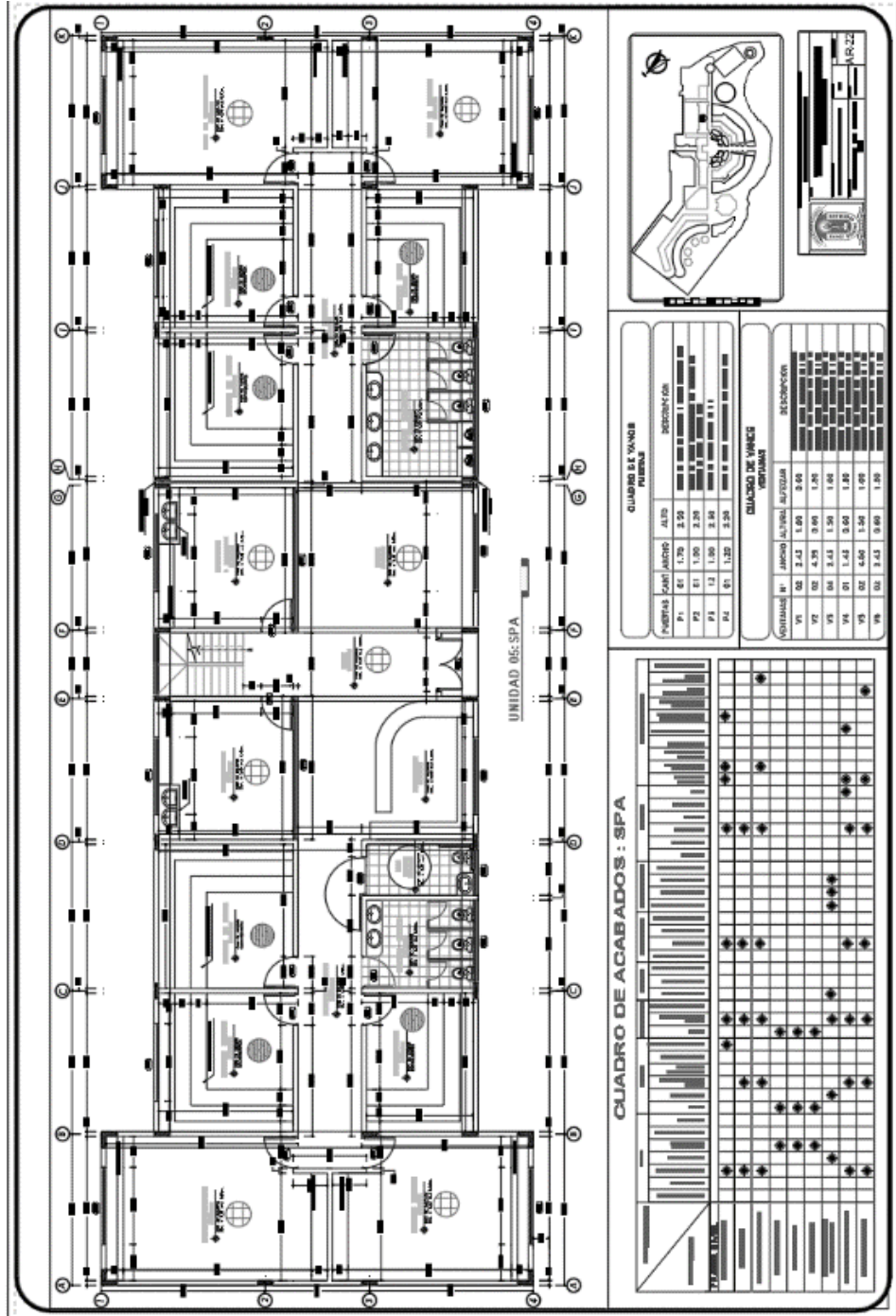
PUERTAS CARB. JANCADO	ALTO	DESCRIPCION
P1	1.40	2.50
P2	1.90	2.20

CUADRO DE VALORES PARA VENTANAS

VENTANAS DE JANCADO	ALTEZAS	DESCRIPCION
V1	1.43	1.50
V2	2.24	1.50
V3	2.77	1.50
V4	1.53	0.80
V5		1.50

CUADRO DE ACABADOS: SERVICIOS HIGIENICOS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

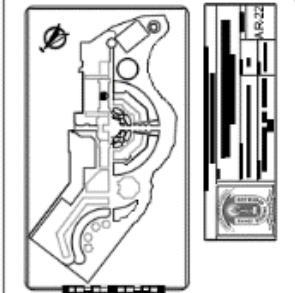


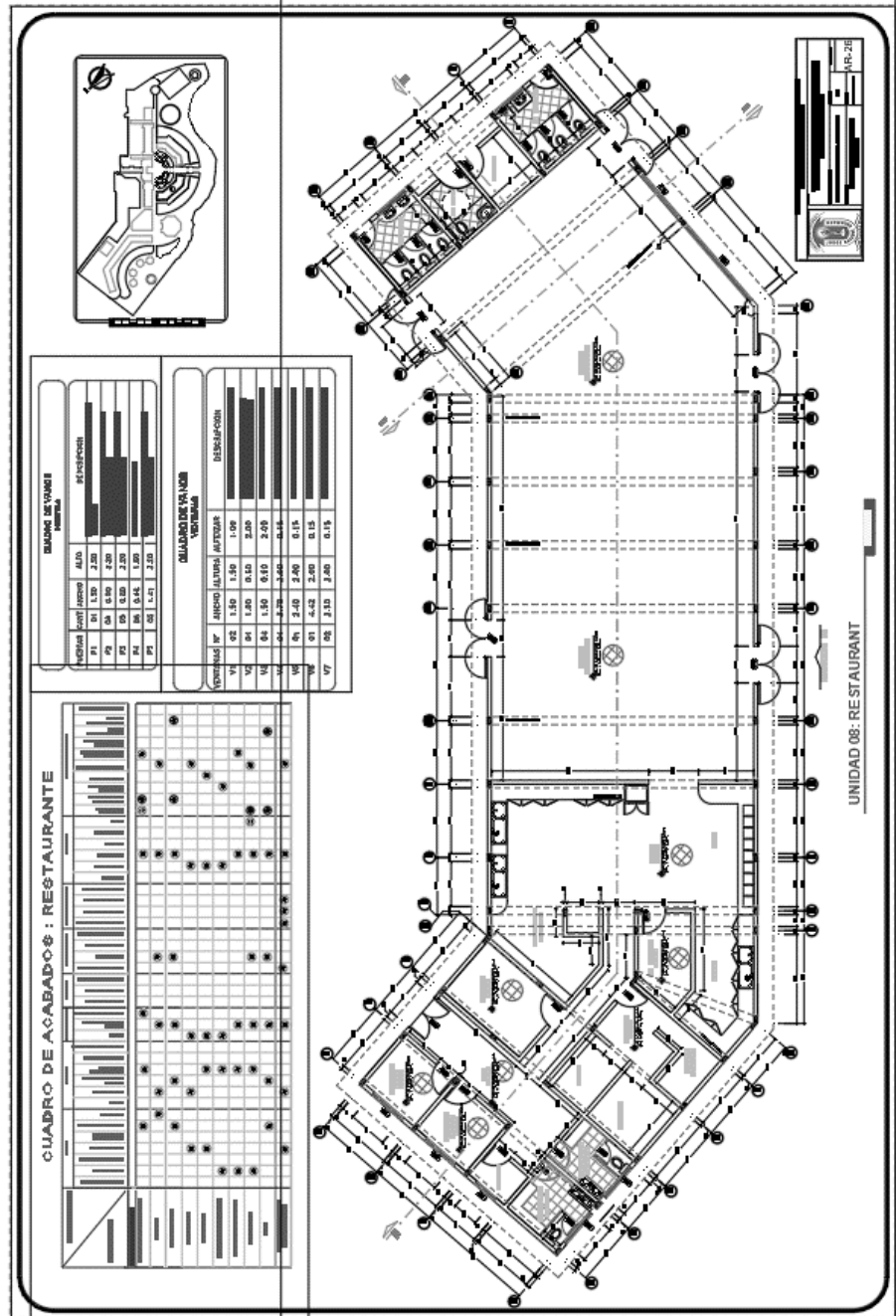
CUADRO DE ACABADOS : SPA

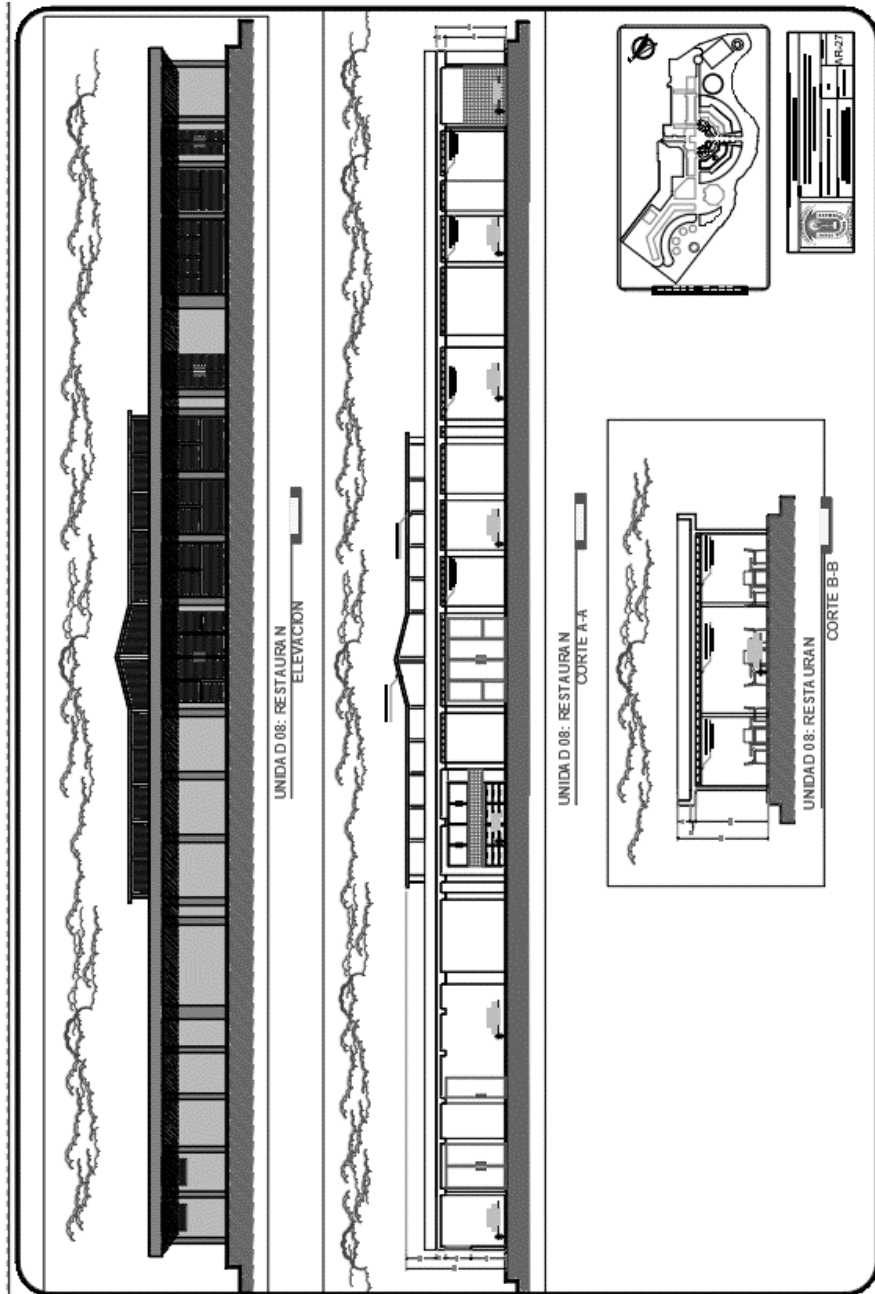
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

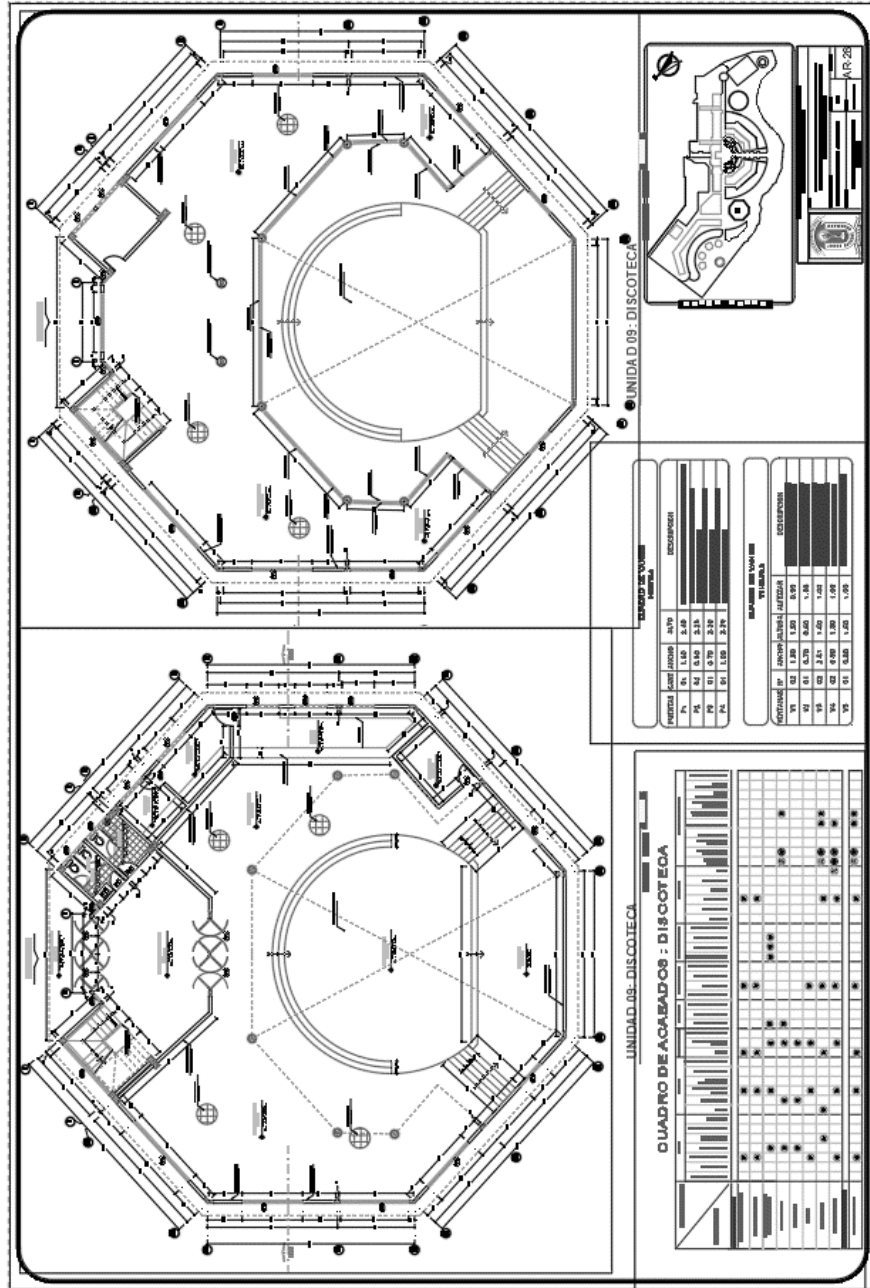
CUADRO DE VANGOS FUENTES

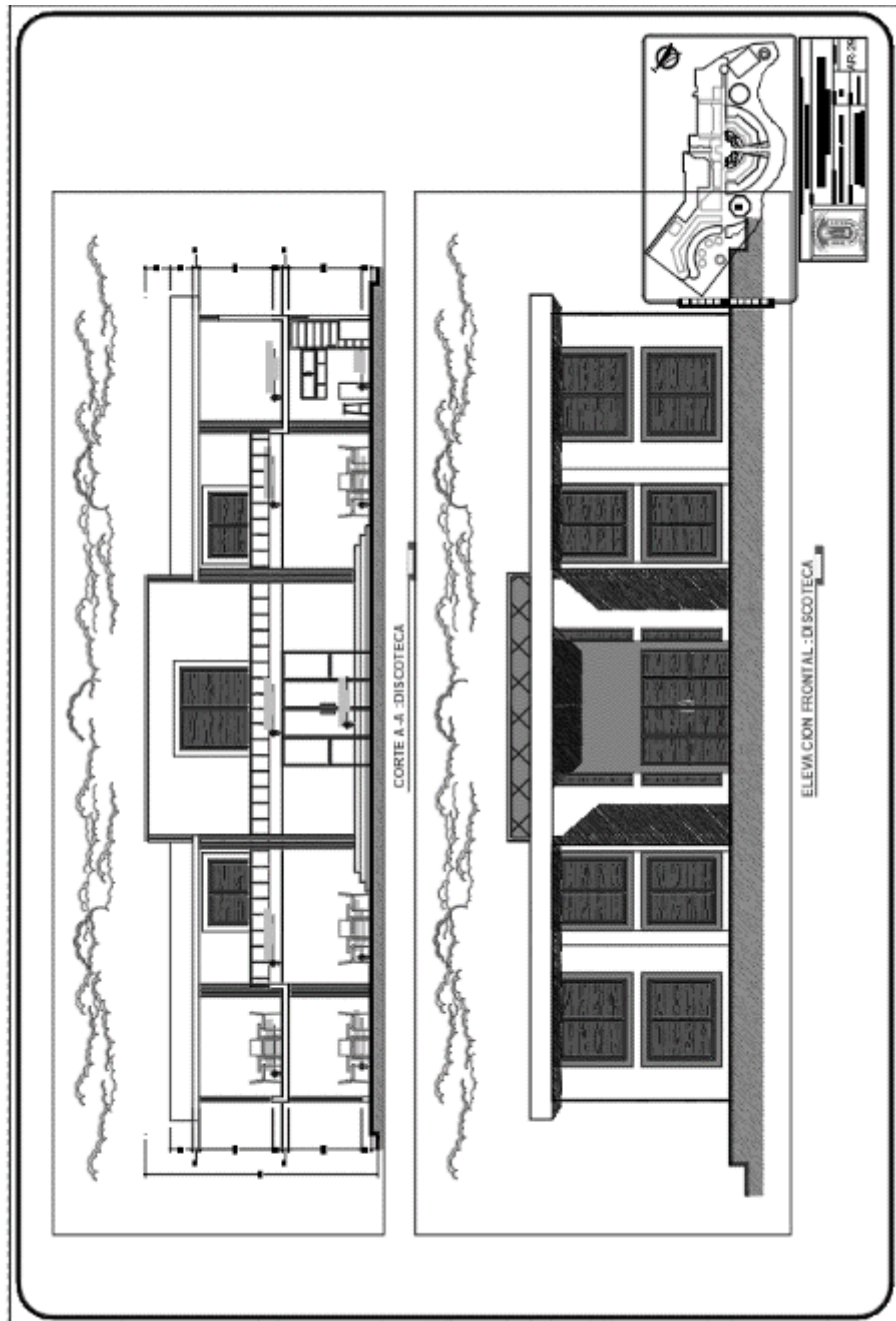
SEÑAL	PLANIFICADO	ALTO	RECONSTRUCCION
V1	01	1.20	2.50
V2	02	1.20	2.50
V3	03	1.20	2.50
V4	04	1.20	2.50
V5	05	1.20	2.50
V6	06	1.20	2.50
V7	07	1.20	2.50
V8	08	1.20	2.50
V9	09	1.20	2.50
V10	10	1.20	2.50
V11	11	1.20	2.50
V12	12	1.20	2.50
V13	13	1.20	2.50
V14	14	1.20	2.50
V15	15	1.20	2.50
V16	16	1.20	2.50
V17	17	1.20	2.50
V18	18	1.20	2.50
V19	19	1.20	2.50
V20	20	1.20	2.50
V21	21	1.20	2.50
V22	22	1.20	2.50
V23	23	1.20	2.50
V24	24	1.20	2.50
V25	25	1.20	2.50
V26	26	1.20	2.50
V27	27	1.20	2.50
V28	28	1.20	2.50
V29	29	1.20	2.50
V30	30	1.20	2.50
V31	31	1.20	2.50
V32	32	1.20	2.50
V33	33	1.20	2.50
V34	34	1.20	2.50
V35	35	1.20	2.50
V36	36	1.20	2.50
V37	37	1.20	2.50
V38	38	1.20	2.50
V39	39	1.20	2.50
V40	40	1.20	2.50
V41	41	1.20	2.50
V42	42	1.20	2.50
V43	43	1.20	2.50
V44	44	1.20	2.50
V45	45	1.20	2.50
V46	46	1.20	2.50
V47	47	1.20	2.50
V48	48	1.20	2.50
V49	49	1.20	2.50
V50	50	1.20	2.50
V51	51	1.20	2.50
V52	52	1.20	2.50
V53	53	1.20	2.50
V54	54	1.20	2.50
V55	55	1.20	2.50
V56	56	1.20	2.50
V57	57	1.20	2.50
V58	58	1.20	2.50
V59	59	1.20	2.50
V60	60	1.20	2.50
V61	61	1.20	2.50
V62	62	1.20	2.50
V63	63	1.20	2.50
V64	64	1.20	2.50
V65	65	1.20	2.50
V66	66	1.20	2.50
V67	67	1.20	2.50
V68	68	1.20	2.50
V69	69	1.20	2.50
V70	70	1.20	2.50
V71	71	1.20	2.50
V72	72	1.20	2.50
V73	73	1.20	2.50
V74	74	1.20	2.50
V75	75	1.20	2.50
V76	76	1.20	2.50
V77	77	1.20	2.50
V78	78	1.20	2.50
V79	79	1.20	2.50
V80	80	1.20	2.50
V81	81	1.20	2.50
V82	82	1.20	2.50
V83	83	1.20	2.50
V84	84	1.20	2.50
V85	85	1.20	2.50
V86	86	1.20	2.50
V87	87	1.20	2.50
V88	88	1.20	2.50
V89	89	1.20	2.50
V90	90	1.20	2.50
V91	91	1.20	2.50
V92	92	1.20	2.50
V93	93	1.20	2.50
V94	94	1.20	2.50
V95	95	1.20	2.50
V96	96	1.20	2.50
V97	97	1.20	2.50
V98	98	1.20	2.50
V99	99	1.20	2.50
V100	100	1.20	2.50

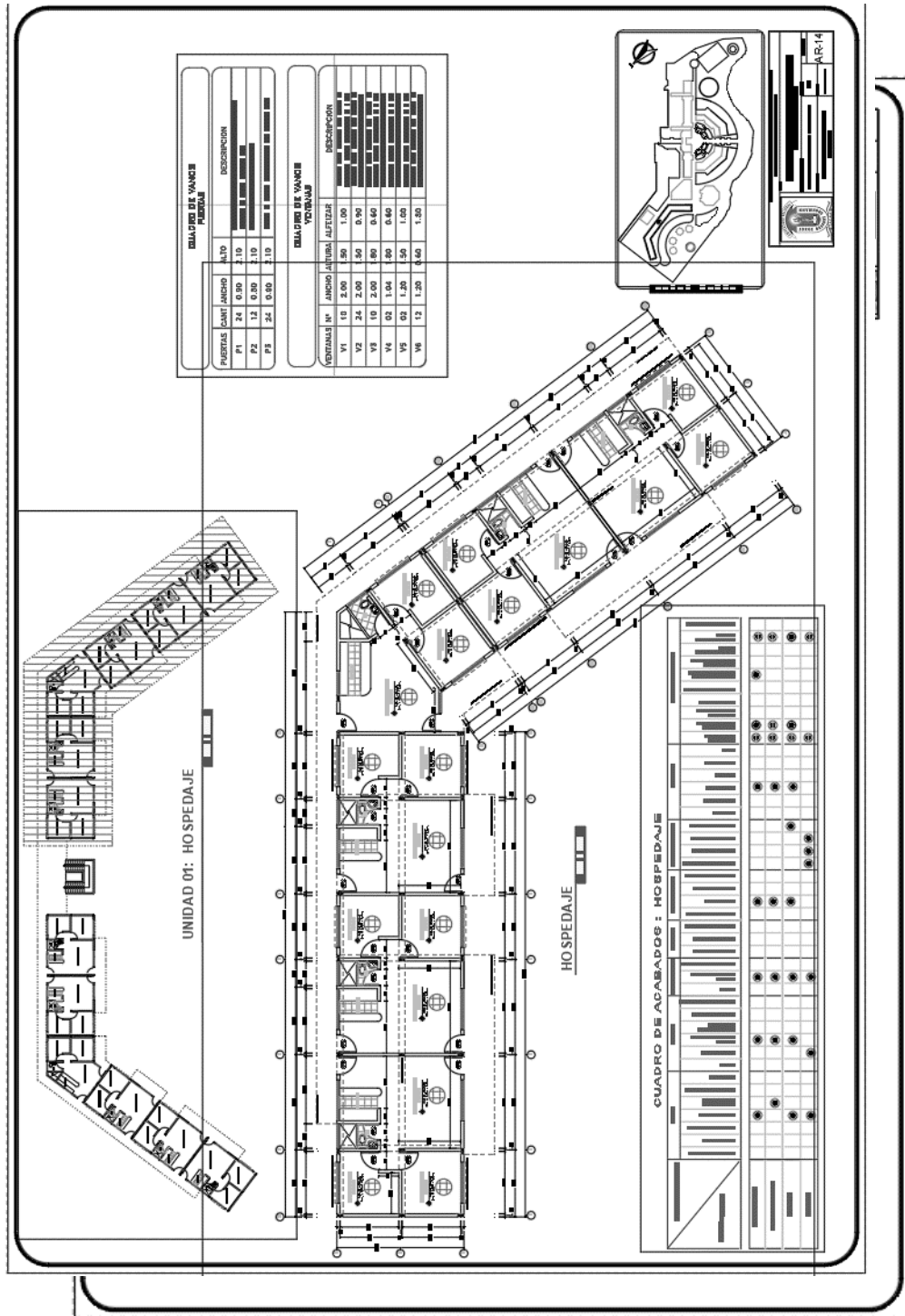






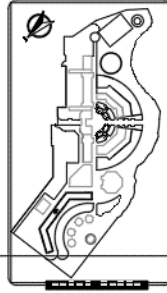






DIMENSIONES DE VANCHOS Y PUERTAS				
PUERTAS	CANT.	ANCHO	ALTO	DESCRIPCION
P1	24	0.80	2.10	
P2	12	0.80	2.10	
P3	24	0.80	2.10	

DIMENSIONES DE VANCHOS Y VENTANAS					
VENTANAS	N°	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR	DESCRIPCION
V1	10	2.00	0.50	1.00	
V2	24	2.00	0.50	0.90	
V3	10	2.00	0.80	0.40	
V4	02	1.04	0.80	0.40	
V5	02	1.20	0.50	1.00	
V6	12	1.20	0.40	1.20	



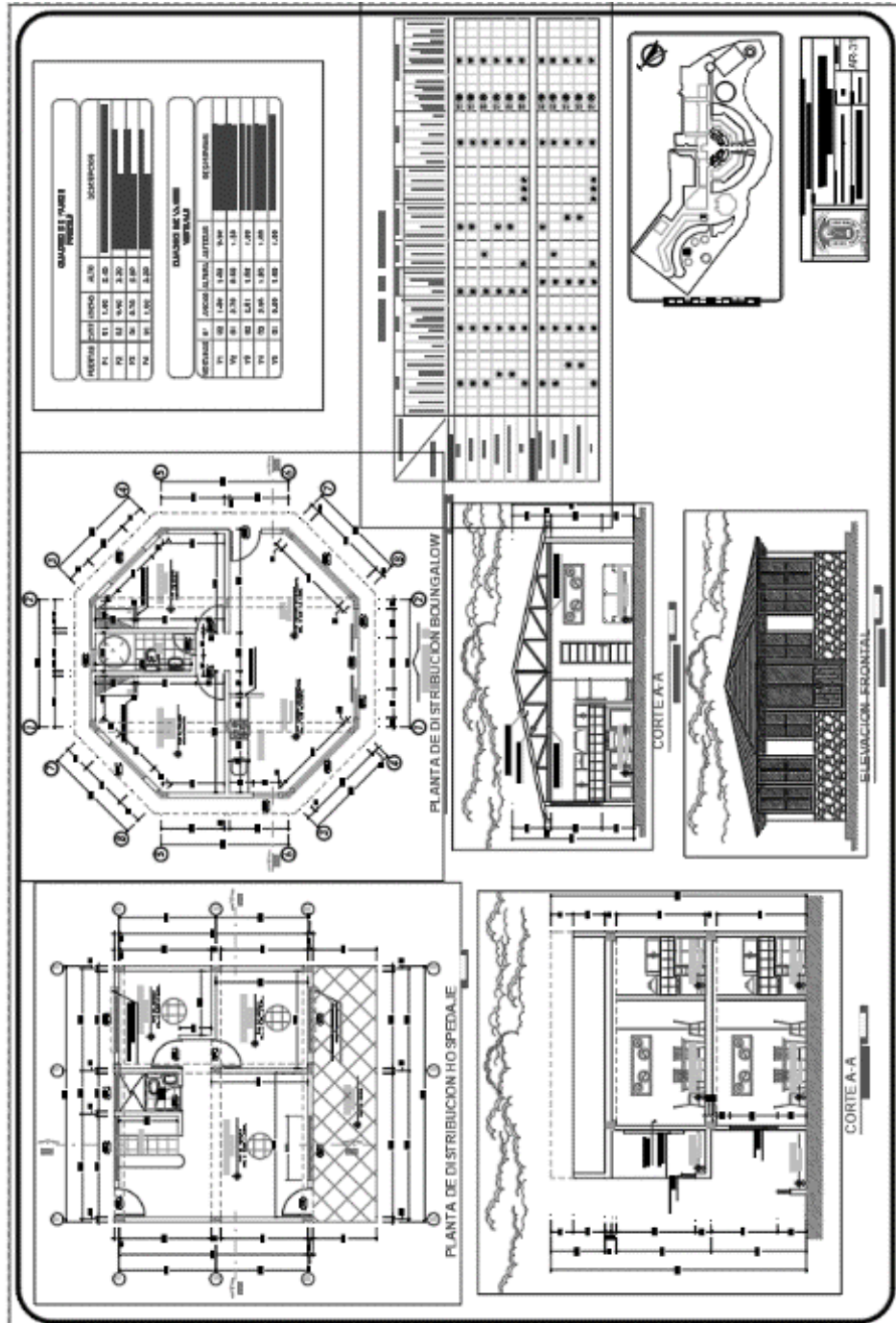
AR-14

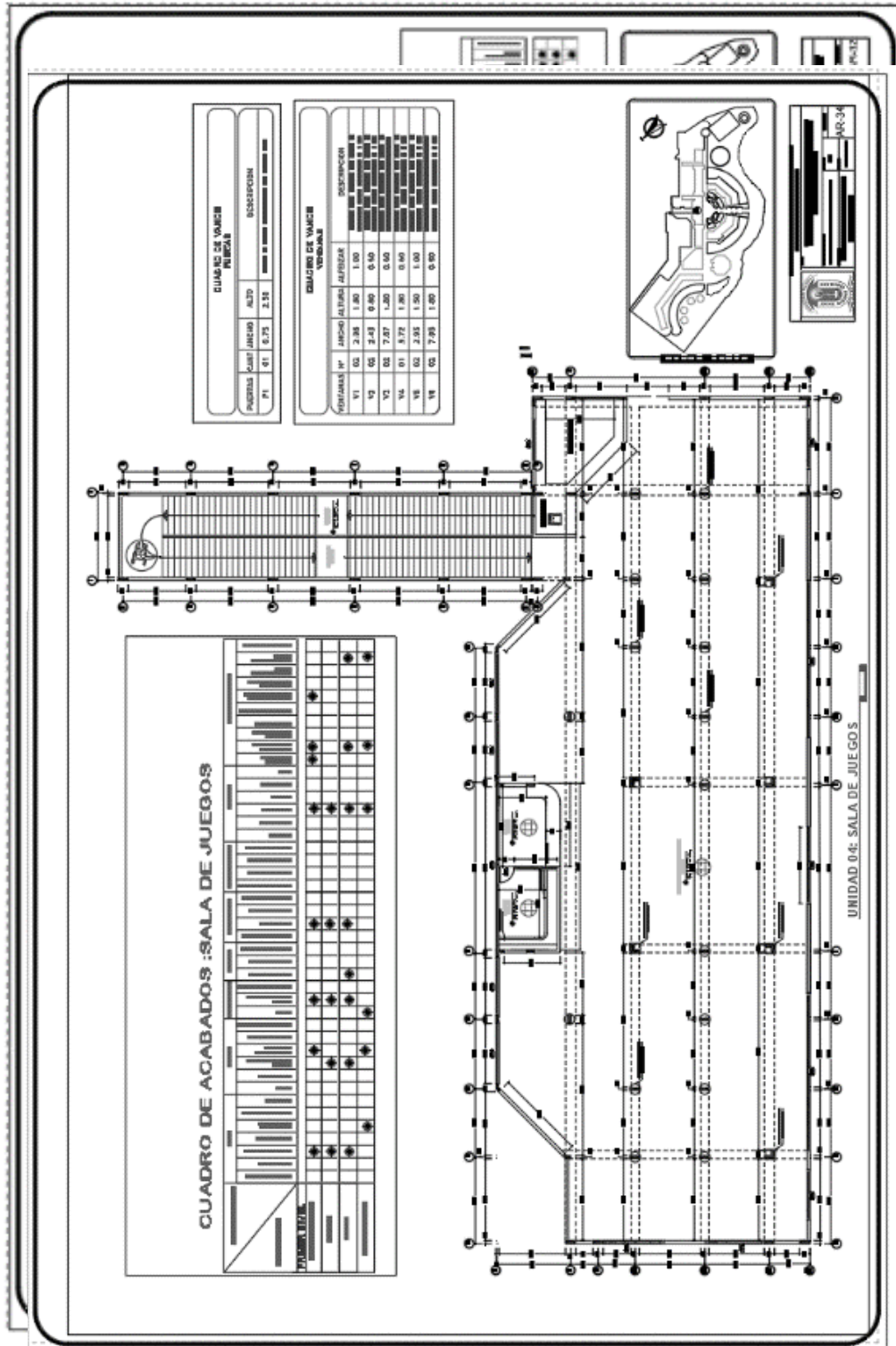
UNIDAD 01: HOSPEDAJE

HOSPEDAJE

CUADRO DE ACABADOS: HOSPEDAJE

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100





VISTAS 3D DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO



VISTA AÉREA DE LA PLANIMETRÍA GENERAL



VISTA AÉREA PLAZA PRINCIPAL



VISTA DEL LA PLAZUELA PRINCIPAL(INTERIOR)



VISTA AÉREA TOMA LATERAL DERECHO



VISTA DE LA ZONA DE HOSPEDAJE



VISTA DE LA ZONA DE AUDITORIO



VISTA DEL ÁREA RECREATIVA DE LA ZONA DE RESTAURANT



VISTA DE LA ZONA DE HOSPEDAJE



VISTA DEL AREA RECREATIVA SPA



VISTA DEL ÁREA RECREATIVA HOSPEDAJE



VISTA DEL ÁREA GENERAL

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO								
PROYECTO ARQUITECTONICO CENTRO RECEACIONAL TURISTICO COSTERO PARA CONTRIBUIR A FORTALECER LAS POTENCIALIDADES SOCIECONOMICAS DEL CENTRO POBLADO MENOR VILA VILA EN EL AÑO 2017								
PROBLEMA	OBJETIVO(S)	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES	TIPO DE INVESTIGACION	DISEÑO DE INV.	POBLACION	MUESTRA
<p>¿De que manera con el proyecto arquitectónico del centro recreacional turístico costero se fortalecerá las potencialidades socioeconómica del Centro Poblado Menor Vila Vila?</p>	GENERAL	<p>La propuesta arquitectónica del centro recreacional turístico costero fortalecerá las potencialidades socioeconómicas del centro poblado Menor Vila Vila.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE:</p> <p>Proyecto arquitectónico centro recreacional turístico</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Espacios recreativos ▪ Partido Arquitectónico ▪ Sistema Funcional ▪ Sistema Espacial ▪ Sistema Formal ▪ Programación Arquitectónica 	<p style="text-align: center;">Aplicada</p>	<p style="text-align: center;">No experimental, transversal, específico descriptivo</p>	<p style="text-align: center;">Pobladores del Centro Poblado menor Vila Vila 470 habitantes y turistas que visitan el Litoral</p>	<p style="text-align: center;">99 personas con un margen de error del +- 10, según la Tabla de Fisher-Arkin-Coltón.</p>
	ESPECÍFICOS							